

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)

Informe 2016

Contenido

INTRODUCCIÓN	12
1. Informe de actividades del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).....	14
1.1. Subgrupo de Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA	18
1.2. Subgrupo de atención a Grupos Estatales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA)	21
1.3. Subgrupo para la Erradicación del Embarazo en niñas menores de 15 años.....	27
2. Informe de acciones de la ENAPEA de los seis componentes temáticos	28
2.1 Educación inclusiva, integral y flexible.....	29
2.2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.....	36
2.3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades	52
2.4 Entorno habilitante	57
2.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.....	105
2.6 Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.....	134
Anexo A.....	142

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Alineación de los objetivos de la ENAPEA con los componentes de la Metodología del Marco Lógico.	15
Cuadro 2. Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)	23
Cuadro 3. Jóvenes de 10 a 19 años atendidos por medio del MEVyT 2016.....	34
Cuadro 4. Atención a jóvenes de 15 a 19 años en 2016 a través del PEC.....	34
Cuadro 5. Personal de salud capacitado en la prevención del embarazo en adolescentes 2016 (IMSS Prospera).....	38
Cuadro 6. Adolescentes capacitados y capacitadas en escuelas en la prevención del embarazo no planeado.....	38

Cuadro 7. Reporte de utilización de tiempos oficiales Fiscal y estado.....	64
Cuadro 8. Apoyo a Proyectos Sociales de Colectivos y Grupos Juveniles.	69
Cuadro 9. PRO-JUVENTUDES	71
Cuadro 10. Proyectos apoyados por el PCS durante 2016.....	72
Cuadro 11. Rangos de edad de las personas beneficiaras.....	72
Cuadro 12. Proyectos del tema de embarazo en adolescentes apoyados por el Programa Proequidad en la Décima Quinta Emisión (2016).	76
Cuadro 13. Metas y montos autorizados del PFTPG referentes al tema de la prevención del embarazo en adolescentes -2016.....	83
Cuadro 14. Actividades de Promoción de la Salud (IMSS).....	93
Cuadro 15. Temas impartidos en los talleres.	95
Cuadro 16. Actividades de difusión, sensibilización y capacitación desglosado unidad administrativa y sexo.	117
Cuadro 17. Actividades de difusión por Unidad Administrativa.	119
Cuadro 18. Distribución de juegos de mesa “Preventón” por Delegaciones Estatales y Regionales.	122
Cuadro 19. Distribución de juegos de mesa “Preventón” por Delegaciones Estatales y Regionales.	123
Cuadro 20. Distribución de métodos anticonceptivos a Nuevas Usuarias (por periodo y tipo).....	125
Cuadro 21. Eventos Obstétricos en Adolescentes por año.....	126
Cuadro 22. Anticoncepción Post – Evento Obstétrico en Adolescentes.	126
Cuadro 23. Población atendida por entidad federativa, edad y sexo.....	127
Cuadro 24. Numeralia de la página web comolehago.org del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.	129
Cuadro 25. Participantes desglosados por sexo.....	129
Cuadro 26. Desglose por entidad federativa.	129
Cuadro 27. Contribución del INDESOL-PAIMEF en el marco de la ENAPEA, 2016.....	136

Índice de figuras

Figura 1. Indicadores para monitoreo y seguimiento de la ENAPEA	19
Figura 2. Los 44 proyectos apoyados por el PCS durante 2016 se desprenden de las siguientes convocatorias	72
Figura 3. Entidades federativas favorecidas por el PCS.....	73
Figura 4. Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud, 2012-2016.	109
Figura 5. Secretaría de Salud. Número de adolescentes atendidos en Servicios Amigables durante 2016, por sexo y grupo de edad.....	112
Figura 6. Secretaría de Salud. Consultas y atenciones otorgadas en Servicios Amigables para Adolescentes durante 2016.....	112
Figura 7. Secretaría de Salud. Número y cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años de edad.....	113
Figura 8. Proporción de adolescentes embarazadas respecto al total de embarazadas de todas las edades IMSS-PROSPERA, 2012-2016*	116

GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

JOSÉ NARRO ROBLES

Secretaría de Salud

LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA

Secretario de Desarrollo Social

AURELIO NUÑO MAYER

Secretario de Educación Pública

PATRICIA CHEMOR RUÍZ

Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

LORENA CRUZ SÁNCHEZ

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres y Secretaria Técnica del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

PAULA ANGÉLICA HERNÁNDEZ OLMOS

Coordinadora Nacional del Programa de Inclusión Social PROSPERA

RICARDO ANTONIO BUCIO MÚJICA

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

MIKEL ANDONI ARRIOLA PEÑALOSA

Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS

Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LAURA BARRERA FORTOUL

Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO

Directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO

Director General del Instituto Mexicano de la Juventud

EDUARDO PESQUEIRA VILLEGAS

Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

JUAN ÁNGEL RIVERA DOMMARCO

Director General del Instituto Nacional de Salud Pública

PATRICIA URIBE ZÚÑIGA

Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida

MARÍA ANGÉLICA LUNA Y PARRA Y TREJO LERDO

Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social

IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS

Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública

ROSA LINDA MORALES GARZA
Directora General de Educación Indígena

ANA GÜEZMES GARCÍA
Representante de ONU Mujeres en México

ARIE HOEKMAN
Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas

CHRISTIAN SKOOG
Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México

GERRY EIJKEMANS
Representante de la Organización Panamericana de la Salud

GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Presidenta de AFLUENTES S.C.

SOFIA MARTÍNEZ AGRAZ
Asesora Jurídica de Alliance Defending Freedom

NAYELI YOVAL SEGURA
Coordinadora de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C.

ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE
Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AE. Anticoncepción de Emergencia.

CAMEXA. Cámara Mexicana-Alemana de Comercio e industria.

CAPASITS y SAIH. Servicios Especializados para la Atención del VIH e ITS.

CARA. Centros de Atención Rural al Adolescente.

CASA. AME Casa de Atención a la Mujer Embarazada.

CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

CDMX. Gobierno de la Ciudad de México.

CECATI. Centros de Capacitación para el Trabajo.

CECyTE. Colegio de Estudios de Científicos y Tecnológicos.

CENSIDA. Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida.

CETIS. Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicio.

CGEIB. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

CINVESTAV. Centro de Investigación y Estudios Avanzados.

CNDH. Comisión Nacional de Derechos Humanos.

CNEGSR. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

CNSPD. La Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

COCOE. Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas.

COESPO. Consejo Estatal de Población.

COLMEX. Colegio de México.

CONADIC. Comisión Nacional contra las Adicciones.

CONAFE. Consejo Nacional de Fomento Educativo.

CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

CONAVIM. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

CONEVYT. Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo.

DDESER. Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México.

DGB. Dirección General de Bachillerato.

DGCB. Dirección General del Colegio de Bachilleres.

DGDC. Dirección General de Desarrollo Curricular.

DGECyTM. Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar.

DGEI. Dirección General de Educación Indígena.

DGESPE. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

DGETA. Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.

DGETI. Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

DGFCADPMEB. Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica.

DGPS. Dirección General de Políticas Sociales.

DGTVE. Dirección General de Televisión Educativa.

EENA. Estrategia contra el Embarazo en Niñas y Adolescentes.

EIS. Educación Integral de la Sexualidad.

ENADID. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

ENAPEA. Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

FOMALASA. Programa de Fomento a la Salud.

GEPEA. Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

GIPEA. Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

GISR. Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva.

IMER. Instituto Mexicano de la Radio.

IMJUVE. Instituto Nacional de la Juventud.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

IMSS Prospera. Programa IMSS Prospera.

INAI. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

INDESOL. Instituto Nacional de Desarrollo Social.

INEA. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INMUJERES. Instituto Nacional de las Mujeres.

INSP. Instituto Nacional de Salud Pública.

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ITS. Infección de Transmisión Sexual.

LGBTI. Población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Travestí, Transexual e Intersexualidad.

LGDNNA. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

MEVyT. Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

MEXFAM. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C.

MMFD. Modelo Mexicano de Formación Dual.

MNPAENA. Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes.

MOVVO. Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional.

OPS. Organización Panamericana de la Salud.

OSC. Organización de la Sociedad Civil.

PAIMEF. Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas.

PCS. Programa de Coinversión Social.

PEC. Programa Especial de Certificación.

PEI. Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.

PFTPG. Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

PNB. Programa Nacional de Becas.

PROSPERA. Programa de Inclusión Social.

SEB. Subsecretaría de Educación Básica.

SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.

SEGOB. Secretaría de Gobernación.

SEMS. Subsecretaría de Educación Media Superior.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

SES. Subsecretaría de Educación Superior.

SNE. Servicio Nacional de Empleo

SGCONAPO. Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

SE-SIPINNA. Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.

SIPINNA. Sistema Nacional de Protección Integrar de Niñas, Niños y Adolescentes.

SIS. Sistema de Información en Salud

SISPA. Sistema de Información en Salud para Población Abierta

SNDIF. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

STPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

SS. Secretaría de Salud.

UAM. Universidad Autónoma Metropolitana.

UnADM. Universidad Abierta y a Distancia de México.

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.

UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas.

UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UODDF. Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal.

UPN. Universidad Pedagógica Nacional

VPH. Virus del Papiloma Humano.

INTRODUCCIÓN

Durante 2015, el Gobierno de la República puso en operación la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), con una meta establecida para el año 2030 de erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años.¹

Para dar seguimiento a las acciones que derivan de la ENAPEA, el Secretario de Gobernación instauró el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), que es coordinado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SECONAPO), cuenta con una Secretaría Técnica tutelada por la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y participan servidoras y servidores públicos de alto nivel de la Secretaría de Salud (SS), con la participación del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida (CENSIDA); la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y con ella el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Programa de Inclusión Social PROSPERA y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL); de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) mediante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA); la Secretaría de Educación Pública (SEP); la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF). Durante 2016 se integraron Organismos Internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); además de asociaciones civiles que se encuentran representadas en este grupo por AFLUENTES S.C.,

¹ Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25687/ENAPEA_0215.pdf

Alliance For Freedom y Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C. y la academia está representada por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Desde la puesta en marcha de la ENAPEA, se han realizado reuniones de coordinación entre las dependencias de gobierno federal, que durante 2015 dieron por resultado un avance, de manera comprometida, en las 90 acciones establecidas en el documento de la ENAPEA. Este avance se encuentra disponible en el Informe Ejecutivo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2015 (ENAPEA).²

Uno de los trabajos realizados durante 2015 que marca la directriz de la Estrategia es el análisis del diseño de la ENAPEA³ que identificó aspectos relevantes que desde la perspectiva evaluativa se presentan como elementos para fortalecer la estrategia, contribuir al logro de su propósito y, en ese sentido, contribuir al fin de la misma.

En 2016 se dio continuidad a las recomendaciones vertidas tanto en la evaluación del diseño como en el plan de monitoreo de la ENAPEA y se realizaron diversas acciones que se presentan en este informe.

La información se presenta en dos apartados, el primero contiene las acciones realizadas en el marco del GIPEA: las reuniones ordinarias en el año y las acciones realizadas en los tres subgrupos que se han conformado 1) Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA, 2) Atención a Grupos Estatales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y 3) Erradicación del Embarazo en niñas menores de 15 años.

² Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Informe Ejecutivo https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/75806/INFORME_Ejecutivo_del_GIPEA_2015_versio_n_definitiva.pdf

³ INSP. Diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98255/Documento_2_Plan_de_Monitoreo_de_la_ENAPEA.pdf

En el segundo apartado se presentan las acciones que se han desarrollado organizadas en cada uno de los seis componentes que comprende la ENAPEA. Dentro de cada uno se pueden identificar las dependencias u organismos que las han llevado a cabo.

1. Informe de actividades del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)

Durante el 2016, el GIPEA adoptó los elementos identificados que se establecieron como recomendaciones para potenciar la ENAPEA en términos de su diseño y que son las siguientes.

1. Fortalecer la coordinación del GIPEA como el proceso central.
2. Formalizar la directriz de la ENAPEA desde la inclusión de la Matriz de Marco Lógico MML y definición de sus indicadores.
3. La necesidad de constituir subgrupos de trabajo, de acuerdo con los componentes de la ENAPEA, para dar seguimiento específico a las acciones de cada uno y que se realice un análisis más profundo respecto a las actividades propuestas, así como establecer niveles de coordinación y responsabilidad para cada actividad, además de la posible incorporación de nuevas actividades resultantes de la socialización al interior de las dependencias y entre las mismas, así como la incorporación de nuevos actores desde un enfoque integral y para avanzar en la articulación de esfuerzos, acciones y programas que contribuyen a la ENAPEA.
4. Realzar la importancia de la vinculación con programas sociales y otras estrategias que se enfocan o tienen componentes con enfoque en adolescentes. En particular, se destacan las sinergias potenciales con los apoyos compensatorios de Prospera, que pueden aprovecharse para reforzar acciones de educación sexual integral, y con el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el cual se pueden realizar acciones conjuntas dirigidas a este grupo de población.

5. En lo que se refiere a la población objetivo, es importante asegurar la generación de información para la población de 10 a 14 años y de los varones en torno a esta problemática, identificando mecanismos para obtenerla de forma adecuada.

6. Identificar las acciones a realizar, tomando en cuenta la migración de los cinco objetivos establecidos en el documento base de la ENAPEA a los seis componentes creados a partir de la evaluación de diseño (véase cuadro 1). Bajo este esquema, se refleja la relevancia de los determinantes sociales, reforzando así, las acciones relacionadas con la formación de capacidades como estrategia para la prevención del embarazo en adolescentes.

Cuadro 1. Alineación de los objetivos de la ENAPEA con los componentes de la Metodología del Marco Lógico.

Objetivos de la ENAPEA	Metodología del Marco Lógico
Objetivo general	Propósito
Reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.	Se reducen los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos
Objetivos específicos	Componentes
1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes.	Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.
	Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.
2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.	Componente 4. Entorno habilitante.
	Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos,	

incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.	Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.
4. Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.	
5. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.	Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

Fuente: INMUJERES con información de la ENAPEA y del Plan de Monitoreo de la ENAPEA.

7. Intensificar acciones de los aspectos normativos, que garanticen gradualmente el cumplimiento de derechos, volviéndose indispensable la armonización normativa que facilite el ejercicio de los derechos sexuales, los reproductivos, los 18 años como la edad mínima al matrimonio, el uso y acceso a métodos anticonceptivos de forma autónoma y los que se identifiquen.

8. Es necesario formalizar la participación de las y los adolescentes en la propia estrategia como actores centrales de la misma. Promover grupos de adolescentes que participen en el diseño de los mensajes y se constituyan en agentes de cambio. En el mismo sentido, el uso de medios como redes sociales virtuales es particularmente relevante en esta población a nivel urbano, por lo que su uso es central; asimismo, se debe garantizar la difusión de mensajes a través de los medios masivos en localidades indígenas.

9. Sería deseable que los productos de las actividades de investigación y generación de evidencias, así como modelos conceptuales, planteadas en la Estrategia fuesen socializadas en el marco de la ENAPEA para que sus resultados informen la toma de decisiones de los diversos actores vinculados a la misma.

En este informe 2016, que tiene el propósito de dar a conocer las acciones que se efectúan de manera colegiada en la implementación de la ENAPEA, se verán reflejados los avances a estas recomendaciones.

Reuniones del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Durante 2016 el GIPEA llevó a cabo cuatro reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria con el objetivo de incorporar a los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, las cuales quedaron representados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); las asociaciones civiles se encuentran representadas en este grupo por AFLUENTES S.C., Alliance For Freedom y Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C. y la academia por la Universidad Autónoma Metropolitana. También durante 2016 se integró oficialmente al GIPEA, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida (CENSIDA); el Programa de Inclusión Social PROSPERA y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA).

El 14 de enero de 2016 se celebró la firma de las Bases de Colaboración entre PROSPERA y la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO) con el propósito de promover el desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes de las familias beneficiarias de PROSPERA, en apego a la ENAPEA.

En seguimiento a un acuerdo que deriva de la Sexta Reunión del GIPEA, el 9 de mayo de 2016, la Presidenta del INMUJERES se reunió con el Secretario de Salud, con el objetivo de fortalecer las acciones que se han llevado a cabo en la ENAPEA. De esta reunión, se focaliza la importancia de implementar acciones de prevención de embarazo adolescente en la población de menores de 15 años y la difusión de la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad al personal de salud.

Asimismo, en agosto de 2016, se firmó el Convenio Marco de Colaboración entre la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y UNFPA. El objeto del Convenio es la implementación de proyectos y actividades coordinadas en materia de población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, educación sexual y prevención de violencia sexual de la población indígena bajo un enfoque de derechos humanos, de manera específica los sexuales y reproductivos, de igualdad de género e interculturalidad, a fin de contribuir a la prevención del embarazo adolescente. En virtud de lo anterior, se han llevado a cabo reuniones de trabajo a fin de definir las acciones a seguir para el cumplimiento del convenio; se ha acordado que la población objetivo de las actividades serán los niños, niñas y adolescentes de las Casas del Niño Indígena.

Subgrupos de Trabajo

La incorporación de actores estratégicos ha fortalecido la coordinación interinstitucional para la atención de tareas y problemáticas específicas, que ha llevado a la organización de tareas en tres subgrupos de trabajo.

1.1. Subgrupo de Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA

Para el monitoreo y evaluación de la ENAPEA, se tiene como antecedente que durante 2015 el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), en conjunto con las dependencias integrantes del GIPEA, identificaron un primer conjunto de indicadores para seguimiento y evaluación de la Estrategia. Durante 2016, el GIPEA retomó dicha actividad, instalando el 2 de mayo de 2016 el “*Subgrupo de indicadores para monitoreo y evaluación de la ENAPEA*”, con el objetivo de definir un conjunto mínimo de indicadores, con sus respectivas metas y línea base, que permitan el monitoreo y evaluación de la Estrategia. Este Subgrupo tiene como funciones las siguientes:

- Coordinar la revisión de los indicadores establecidos para seguimiento y evaluación de la ENAPEA con el fin de determinar su factibilidad metodológica.
- Establecer a las instituciones responsables de reportar cada uno de estos indicadores, su línea base y meta.
- Concentrar, integrar y validar los indicadores reportados por las instituciones, así como sus metadatos, línea base y series de información en un sistema que permita la consulta, seguimiento y monitoreo de las metas establecidas en la ENAPEA.

Coordinación: SGCONAPO

Integrantes: Personal de las áreas de evaluación y estadística de las distintas instituciones que conforman el GIPEA y que generan información relevante para el monitoreo de la Estrategia.

Avances:

- Se realizaron cinco talleres en los que se efectuó la revisión, validación y establecimiento de línea base y metas de los indicadores.
- Los resultados arrojaron un conjunto final de 55 indicadores para monitoreo y evaluación de la ENAPEA, de los cuales 43 indicadores tienen cobertura a nivel nacional y estatal; y 12 cuentan únicamente con cobertura nacional.
- De estos indicadores, las instituciones establecieron meta y línea base en 33 de ellos, lo que representa aproximadamente el 60 por ciento del total de los indicadores. (Nota: ver el **anexo A** para conocer de qué indicadores se trata).

Durante 2017, se plantea contar con una plataforma en línea que permita la consulta y monitoreo de la ENAPEA, a través del conjunto de indicadores que se establecieron durante 2016.

Figura 1. Indicadores para monitoreo y seguimiento de la ENAPEA

- **FIN**
 - Indicadores (2)
- **Propósito**
 - Indicadores (7)
- **C1**
 - Indicadores (7)
- **C2**
 - Indicadores (6)
- **C3**
 - Indicadores (13)
- **C4**
 - Indicadores (4)
- **C5**
 - Indicadores (11)
- **C6**
 - Indicadores (5)

Total de indicadores: 55		
Con meta y línea base	Sí	No
	33	22
Cobertura estatal	Sí	No
	43	12

Fuente: Subgrupo de Indicadores para monitoreo y seguimiento de la ENAPEA

Para concretar el diseño y conformación de los indicadores de la ENAPEA, se realizaron las siguientes actividades específicas.

La SE-SIPINNA se reunió en dos ocasiones, el 7 de octubre y el 23 de noviembre, con INMUJERES, la SEP y la SGCONAPO para establecer el método de cálculo del índice de armonización legislativa nacional que mide el avance legislativo en las entidades federativas para incluir disposiciones que establezcan medidas para prevenir el embarazo adolescente enfocado en derechos sexuales y derechos reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes, establecidos en los artículos 50, fracciones VI y XI, y el artículo 58, fracción VIII, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se consideran: (1) leyes estatales en materia de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes, y (2) códigos civiles o familiares, federal y estatales que establezcan como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años con eliminación de las dispensas.

La SEP realizó un taller para avanzar en la construcción de uno de los indicadores de la ENAPEA, en el cual participaron 30 personas de 15 áreas e instituciones del Sector Educativo que forman parte de la Agenda Sectorial para la Educación Integral en

Sexualidad con énfasis en la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en este taller participó UNFPA.

A fin de establecer los indicadores que se reportarán en la ENAPEA para dar seguimiento a las actividades realizadas por las instituciones del Sector Salud, se llevó a cabo una reunión de coordinación con la participación de representantes de la Secretaría de Salud: IMSS, IMSS-Prospera, ISSSTE, SEDENA, SEMAR y PEMEX. La mayoría de los indicadores a cargo de este sector se concentran en el componente 5 de la ENAPEA.

Para perfeccionar indicadores del Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva, el INSP realizó una estimación de las metas a cumplir para el 2030, con base a los datos obtenidos en la ENSANUT 2012.

Para la construcción de indicadores, línea base y metas del Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades, se efectuaron reuniones con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo. Ambas Unidades Administrativas fungirán como responsables del seguimiento de los indicadores en materia de empleo y trabajo.

1.2. Subgrupo de atención a Grupos Estatales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

El Subgrupo de atención a GEPEA's se creó el 22 de junio de 2016, con el objetivo de brindar cooperación estratégica y acompañamiento en materia de política pública, para posicionar en la agenda estatal el tema del embarazo en adolescentes; así como, proporcionar asistencia técnica a las 32 Entidades Federativas de la República Mexicana, para la conformación y operación de su GEPEA, asegurando el diseño e implementación de la ENAPEA y generar las adecuaciones necesarias para cada entidad, lo cual se plasmará en un documento que incluya planes anuales de trabajo.

Coordinación: UNFPA

Integrantes

Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO)

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

Secretaría de Salud (SS)

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA)

Secretaría de Educación Pública (SEP)

Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. (Elige)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Avances

Los Términos de Referencia del Subgrupo y el Plan de Trabajo 2016 fueron elaborados y validados. Se realizaron cinco reuniones del subgrupo desde su instalación 22 de junio de 2016.

Se diseñó y realizó una encuesta en línea a los GEPEAS con el objetivo de identificar la situación actual y sus necesidades de apoyo para su fortalecimiento. Ya se cuenta con la base de datos y los resultados. El informe está en proceso de elaboración, se dará a conocer en marzo de 2017.

A diciembre de 2016 se instalaron 29 GEPEAS, faltan Nayarit, Baja California Sur y Chihuahua (Véase cuadro 2).

Se realizó el Taller de indicadores estatales de la ENAPEA: Se llevó a cabo una prueba piloto en Puebla (octubre de 2016), en el que se elaboraron los indicadores de proceso y resultado del documento programático de la ENAPEA de Puebla, bajo la coordinación del

UNFPA, CONAPO y el COESPO Puebla. Se espera como producto del taller tener un modelo para ser probado y validado en otros estados y un documento de indicadores estatales de proceso y resultado que puede servir como muestra para otros estados.

Se elaboró una “Guía metodológica de apoyo a los GEPEAS” para la elaboración de su documento de adecuación de la ENAPEA al nivel estatal y de sus planes de trabajo anuales.

Cuadro 2. Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)

Entidad Federativa		Fecha de instalación	Coordinador del GEPEA
1	Veracruz	19/02/2015	Consejo Estatal de Población de Veracruz e Instituto Veracruzano de las Mujeres
2	Oaxaca	12/06/2015	Dirección General de Población de Oaxaca
3	Baja California	15/06/2015	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California
4	Campeche	16/06/2015	Consejo Estatal de Población de Campeche
5	San Luis Potosí	26/06/2015 23/06/2016 ⁴	Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí
6	Puebla	01/07/2015	Consejo Estatal de Población de Puebla
7	Colima	10/07/2015	Secretaría de Salud
8	Coahuila	17/07/2015	Secretaría de la Juventud
9	México	14/08/2015	Consejo de Población del Estado de México
10	Zacatecas	28/09/2015	Consejo Estatal de Población de Zacatecas
11	Jalisco	29/09/2015	Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco
12	Tlaxcala	26/10/2015	Consejo Estatal de Población de Tlaxcala
13	Yucatán	17/11/2015	Consejo Estatal de Población de Yucatán
14	Tabasco	09/12/2015	Consejo Estatal de Población de Tabasco

⁴ Reinstalación del GEPEA por nueva administración estatal.

15	Sonora	19/01/2016	Consejo Estatal de Población de Sonora
16	Aguascalientes	21/01/2016	Sistema DIF estatal
17	Durango	25/01/2016	Consejo Estatal de Población de Durango
18	Ciudad de México	04/03/2016	Consejo de Población de la Ciudad de México
19	Hidalgo	08/03/2016	Consejo Estatal de Población de Hidalgo
20	Morelos	24/06/2015 07/04/2016*	Secretaría de Salud
21	Guerrero	27/06/2016	Presidente: DIF ESTATAL Coordinador: Consejo Estatal de Población de Guerrero Secretaría Técnica: Secretaría de la Mujer
22	Sinaloa	30/06/2016	Consejo Estatal de Población de Sinaloa
23	Quintana Roo	06/07/2016	Consejo Estatal de Población de Quintana Roo
24	Chiapas	14/07/2016	Secretaría de Salud y la Secretaría de Empoderamiento de la Mujer
25	Michoacán	06/09/2016	Consejo Estatal de Población de Michoacán
26	Querétaro	13/10/2016	Consejo Estatal de Población de Querétaro
27	Nuevo León	23/11/2016	Coordina el GEPEA: Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado de Nuevo León y Coordinador del Gabinete Social y Humano Secretaría Técnica del GEPEA: Secretaría de Salud
28	Guanajuato	09/12/2016	IPLANEG
29	Tamaulipas	19/12/2016	Coordina Secretaría de Salud Secretaría Técnica DIF Estatal

Fuente: Registros administrativos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población.

Acciones realizadas en las Entidades Federativas para fortalecer las acciones de los GEPEA

La Presidenta del INMUJERES ha firmado convenios de colaboración para dar seguimiento al Sistema Estatal de Igualdad y al Sistema de Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en seis estados de la República, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Querétaro, Chihuahua y Campeche. En estos convenios se estipula el compromiso de crear e impulsar acciones para reducir el embarazo adolescente.

El INMUJERES asistió el 21 de enero a la instalación del Grupo Estatal de Prevención de Embarazos en Adolescentes del Estado de Aguascalientes. Asimismo, se asistió el 5 de abril a la Primera Sesión del GEPEA de la entidad, con el objetivo de presentar la ENAPEA y las acciones más relevantes que se realizaron en el ámbito nacional durante 2015. En el mes de septiembre en el marco conmemorativo del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, ofreció la conferencia magistral “Políticas Públicas para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”.

El 25 de enero del año en curso, la SGCONAPO y el INMUJERES asistieron a la instalación del Grupo Estatal para Prevención de Embarazo Adolescente (GEPEA) en Durango, con la finalidad de fortalecer la coordinación institucional y asumir el compromiso de cada dependencia mediante la comunicación estrecha para lograr el objetivo de la ENAPEA.

El Gobierno del Estado de Zacatecas invitó al Instituto Nacional de las Mujeres el 11 de marzo del 2016 para el evento denominado “Asesoría Técnica para la constitución y funcionamiento del GEPEA” donde se expuso la ENAPEA y se dieron los lineamientos para la implementación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en esa entidad que contribuya a alcanzar la meta que planteó el Gobierno de la República.

La SGCONAPO, la SEP, el CNEGSR y el INMUJERES participaron en el mes de mayo en la relación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el estado de México con el objeto de dotar de herramientas a las autoridades municipales de esta entidad federativa. Asimismo, el INMUJERES impartió Asesoría Técnica sobre la ENAPEA en la reunión de Coordinadoras/es del Programa de Atención Integral al Adolescente de los 125 DIF municipales del estado de México con la finalidad de coadyuvar en las acciones de las coordinaciones del Departamento de Atención Integral al Adolescente. Se les proporcionó asesoría en las acciones que les compete como DIF y la importancia de fortalecer el GEPEA. Estas reuniones tuvieron sede en los municipios de Nezahualcóyotl y en Zinacantepec, ambas en agosto.

En junio se recibió la invitación por parte de la OSC “red posi+hiva” de Quintana Roo para brindar Capacitación para las OSC y funcionarios(as) públicos(as) de salud y educación de la entidad federativa. La SGCONAPO presentó la ENAPEA, así como los principales indicadores sobre salud sexual y reproductiva de Quintana Roo a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014.

El Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) instaló el Grupo para la Prevención de Embarazo Adolescente GPEA CDMX; la SGCONAPO participó en el evento protocolario, y en este evento presentó el diagnóstico sobre embarazo adolescente en la CDMX. La SGCONAPO ha participado en las dos reuniones ordinarias del grupo, de las que destacan los siguientes trabajos: se formaron grupos para dar seguimiento al programa de actividades de la Estrategia contra el Embarazo en Niñas y Adolescentes (EENA) de la CDMX; se discutió y aprobó una ruta crítica para la integración de los ejes de la EENA; se realizó un seminario de “Discusión de enfoque, diagnósticos y líneas de acción para el GPEA CDMX y su alineación con la ENAPEA: se expresó una propuesta de talleres para la creación del mecanismo de coordinación del GPEA CDMX, otra sobre el curso en línea de inducción y sensibilización para personas servidoras públicas, involucradas en el diseño e implementación de acciones del GPEA-CDMX.

En el mes de agosto de 2016, AFLUENTES S.C. fue invitada a participar en el GPEA CDMX, junto con otras 16 instituciones públicas y 11 organizaciones de la sociedad civil. Hasta ahora, las actividades de Afluentes han sido la generación de recomendaciones en la Comisión de Educación y en el Seminario “Estrategia para la prevención y disminución del embarazo en niñas y adolescentes de la Ciudad de México”, así como las recomendaciones didácticas al Curso Virtual para la inducción y sensibilización de servidores públicos, para la prevención de embarazo en adolescentes.

La SGCONAPO asistió a la Reunión Nacional de las Casas de la Mujer Indígena 2016, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el objeto de presentarles la ENAPEA.

Durante el año, la SGCONAPO asistió a los eventos de instalación de los GEPEAS de Guerrero, Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa y Querétaro, así como otorgó asistencia técnica a los COESPO y organismos equivalentes de Baja California Sur, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Quintana Roo, proporcionando información del contexto específico en su entidad y/o de la importancia y procedimiento para la instalación y operación de sus GEPEA.

Finalmente, en noviembre, el INMUJERES asistió en dos ocasiones a Ciudad Victoria, Tamaulipas, a proporcionar asesoría técnica para la conformación de su Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Como producto de estas asistencias, el Instituto Tamaulipeco de las Mujeres conformó su GEPEA en diciembre.

1.3. Subgrupo para la Erradicación del Embarazo en niñas menores de 15 años

Durante los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria del GIPEA, celebrada el 20 de septiembre de 2016, se aprobó la creación del Subgrupo de Trabajo para Erradicar el Embarazo en Menores de 15 años. La instalación de este subgrupo y primera reunión de trabajo se celebró el 9 de diciembre de 2016.

En dicha reunión se definió el objetivo del Subgrupo, el cual es coadyuvar con el GIPEA al cumplimiento de la meta de erradicar el embarazo en menores de 15 años, a través del análisis, gestión e identificación de acciones que contribuyan a este propósito; asimismo, se aprobaron los Términos de Referencia del Subgrupo y se estableció la ruta de trabajo a seguir para la elaboración del Programa de Actividades 2017.

Coordinación: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA)

Integrantes

Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO)
Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Secretaría de Salud (SS). Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA,
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)
Secretaría de Educación Pública (SEP)
Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. (ELIGE)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
Fondo de Población de las Naciones Unidas, (UNFPA)

2. Informe de acciones de la ENAPEA de los seis componentes temáticos

Derivado del diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la ENAPEA establecido por el INSP⁵, la estrategia se estructura en seis componentes temáticos, mismos que se han considerado para describir las acciones realizadas durante 2016.

Los componentes son:

1. Educación inclusiva, integral y flexible.
2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.
3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.
4. Entorno habilitante.
5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.
6. Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.

⁵ Diseño del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA)
http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98254/Documento_3_Plan_General_de_Evaluaci_n.pdf

2.1 Educación inclusiva, integral y flexible

Este componente se refiere a las oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.

Por la naturaleza de este componente, las acciones que dan atención han sido realizadas por la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, y se informarán de acuerdo a la Subsecretaría o Dirección General que esté dando cumplimiento al interior de la Secretaría.

Hay acciones que se desprenden de indicadores como es la eficiencia terminal, abandono escolar y de acciones específicas como son, becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas; becas para jóvenes embarazadas de nivel medio superior; becas para nivel superior, alfabetización, abatimiento al rezago educativo y del incremento de la participación educativa en zonas rurales e indígenas.

En la **Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa**, refieren que la **eficiencia terminal** permite conocer el número de alumnas/os que terminan un nivel educativo de manera regular o extemporáneamente. Si comparamos por tipo y nivel educativo lo que sucedió de un ciclo escolar a otro, observamos lo siguiente:

- La eficiencia terminal en primaria en el ciclo escolar 2014-2015 fue de 98.2%, esto representó casi 3 puntos porcentuales más que durante el ciclo 2012-2013. Al analizar las cifras por sexo, se observó que las mujeres alcanzaron un porcentaje de eficiencia terminal ligeramente mayor a los hombres (98.4%), es decir, 0.4 puntos porcentuales más.
- En secundaria, al comparar la eficiencia terminal del ciclo escolar 2014-2015, respecto del ciclo 2012-2013, se registró un incremento de 1.8 puntos porcentuales,

para situarse en 86.8%. Si comparamos por sexo, las mujeres tuvieron una eficiencia terminal de 89.2%, superando en 4.8 puntos porcentuales a los hombres en este nivel educativo.

- En educación media superior, la eficiencia terminal en el ciclo escolar 2013-2014 alcanzó el 63.2%, ligeramente superior al 63% del ciclo 2012-2013. En este tipo educativo, las mujeres tuvieron una eficiencia terminal de 66.9%, lo cual representó 7.3 puntos porcentuales mayor a lo logrado por los hombres.

En cuanto al **Abandono escolar**, este indicador se define por el número de alumnos matriculados que abandonan la escuela de un periodo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matriculan al inicio de cursos de un mismo nivel educativo. Si comparamos por tipo y nivel educativo lo que sucedió de un ciclo escolar a otro, observamos lo siguiente:

- Durante el ciclo escolar 2014-2015, el abandono escolar en educación primaria fue de 0.6%, bajando en 0.2 puntos porcentuales con relación al ciclo 2012-2013.
- En educación secundaria, este indicador registró el 4.4% en el ciclo escolar 2014-2015, si lo comparamos con el de 2012-2013, tuvo una reducción de 0.7 puntos porcentuales.
- Para el ciclo 2012-2013, la educación media superior se situó en 14.3%, en tanto que en 2013-2014, disminuyó 0.9 puntos porcentuales respecto al ciclo anterior.
- Si analizamos este indicador por sexo, observamos en educación básica que en el ciclo 2014-2015 fue mayor el porcentaje de hombres que abandonaron sus estudios en comparación al porcentaje de mujeres, así en primaria la brecha fue de 0.2 puntos porcentuales y en secundaria de 1.7, mientras que, en educación media superior, en el ciclo 2013-2014 la diferencia fue de 3.6 puntos porcentuales.

Otras acciones que dan atención a este componente son las becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para que continúen sus estudios, en este aspecto la

Subsecretaría de Educación Básica (SEB). Dirección General de Educación Indígena (DGEI) reportó lo siguiente.

En el contexto del **Programa Nacional de Becas**, en 2016, con apoyo de las Autoridades Educativas Locales de 31 entidades federativas, se benefició con la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas a 13,636 mujeres adolescentes y jóvenes, embarazadas (1,941) o con hijos (11,695) para continuar con sus estudios de nivel básico. 12,999 de las 13,636 becarias, es decir, el 95.3%, permanecieron en los servicios educativos con apoyo de la beca, de las cuales 3,931 concluyeron la educación básica. El 85.6% de las becarias cursan la educación básica en el sistema no escolarizado en tanto que el 14.4% en el sistema escolarizado.

Tomando en consideración que, 85.7% de las becarias cursan la educación básica en el sistema no escolarizado, se fortaleció la coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), por lo que en el contexto del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo se definieron los “Lineamientos de operación para la atención educativa de las becarias”.

La Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas tiene presencia en 479 Municipios Indígenas, de un total de 1,037 catalogados por el INEGI con esta categoría, en donde residen 7,174 becarias, de las cuales 1,182 manifestaron hablar una lengua indígena; de igual forma, tiene presencia en 568 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en donde habitan 9,814 becarias.

Adicionalmente se distribuyeron 6,072 ejemplares en 29 entidades federativas, del material denominado “Saliendo adelante, disfrutando plenamente. Cuaderno de viaje por la vida de las Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas”, cuyo objetivo es aportar recursos para la toma de decisiones informadas en beneficio de las becarias.

En cuanto a becas en nivel medio superior para jóvenes embarazadas, la **Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)**, mediante la Coordinación Nacional de Becas, ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la problemática para aquellas mujeres que se encuentran embarazadas o en condición de madres; buscando fomentar el tránsito de la educación básica a media superior, se toma en cuenta si la aspirante fue beneficiaria de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas de la SEP.

Para las modalidades de Ingreso, Permanencia, Reinserción, y para las Fuerzas Armadas, las mujeres beneficiarias reciben un monto de \$75.00 pesos, mayor al que reciben los becarios hombres. Asimismo, el Programa Nacional de Becas (PNB) establece que “cuando alguna beneficiaria del presente Programa se encuentre en estado de gravidez, en parto o puerperio no le será suspendida la beca”. El número de beneficiarias Madres Jóvenes que se reportan del Programa de Becas de Educación Media Superior en 2016, fue de un total de 14,584 becarias (84% habitaban en zonas urbanas y 16% en zonas rurales), lo que representó 1.5% más respecto de 2015.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), durante 2016 realizaron cinco Talleres de Capacitación presenciales directamente en planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada del Distrito Federal (UODDF) sobre el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP y el Sistema de Administración Escolar, para el personal directivo y administrativo; como parte de las acciones para abatir el abandono escolar.

Se otorgaron 30,164 becas de nivel medio superior en beneficio de 13,983 hombres y 16,181 mujeres; con un presupuesto total ejercido de 60 millones 199 mil 700 pesos.

Del total de becas otorgadas en el ciclo semestral 2-1516, 14 mil 867 alumnos concluyeron satisfactoriamente el ciclo semestral; es decir, el primer semestre del año

2016, lo que representó un porcentaje de permanencia escolar en la población beneficiada del 95.02%; de los cuales, 7 mil 962 son alumnas y 6 mil 905 son alumnos.

En cuanto a las becas otorgadas durante el periodo escolar 1-1617, es decir, el segundo semestre del año 2016, con fecha de corte al 10 de enero de 2017, han concluido satisfactoriamente 12,286 alumnos el ciclo semestral reportado, lo que representa un porcentaje de permanencia escolar en la población beneficiada del 84.63%, de los cuales 5,541 son hombres y 6,745 son mujeres.

El **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, instrumentó la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, que tiene como propósito reducir el índice de analfabetismo, al brindar opciones educativas y ofrecer servicios educativos a la población mayor de 15 años que no sabe leer y escribir o que no ha concluido su educación básica.

La atención educativa impartida por el INEA se brindó mediante el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en los niveles inicial, intermedio y avanzado (alfabetización, primaria y secundaria) y el Programa Especial de Certificación (PEC).

El MEVyT tiene como propósito, ofrecer opciones educativas vinculadas a las necesidades e intereses de las personas jóvenes y adultas de 15 años o más, orientadas a desarrollar competencias para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social. A través del MEVyT, en 2016 atendió a 163,961 jóvenes de entre los 10 y 19 años; de este grupo: 80, 858 fueron mujeres y 83,103 fueron hombres.

Asimismo, 62,774 jóvenes de entre 10 y 19 años cursaron módulos que contribuyen a que las y los jóvenes estén mejor informados sobre temas de sexualidad, salud y prevención del embarazo.

De los 62,774 jóvenes que se atendieron con los módulos señalados, 45,279 concluyeron algún nivel educativo primaria y/o secundaria (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Jóvenes de 10 a 19 años atendidos por medio del MEVyT 2016.

MÓDULOS	JÓVENES ATENDIDOS		JÓVENES ACREDITADOS	
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
Embarazo: Un proyecto de vida	1,849	469	1,250	226
Hágalo por su salud sexual y reproductiva	238	218	140	131
Jóvenes y salud	4,161	5,658	2,928	4,041
La educación de nuestros hijos e hijas	6,377	4,900	4,695	3,604
Sexualidad juvenil	14,204	16,455	10,381	12,007
Vida y Salud	4,352	3,893	3,124	2,752
Total	31,181	31,593	22,518	22,761

Fuente: INEA, Informe para la ENAPEA, 2016.

El Programa Especial de Certificación (PEC) es una opción de certificación del INEA cuyo objetivo es reconocer los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral de las personas mayores de 15 años o más en situación de rezago educativo y en su caso acreditar y certificar esos conocimientos (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Atención a jóvenes de 15 a 19 años en 2016 a través del PEC.

Jóvenes de 15 a 19 años atendidos a través del PEC		Jóvenes de 15 a 19 años que concluyeron nivel (primaria o secundaria) a través del PEC	
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
41,343	52,109	36,436	44,847
Total 93,452		Total 80,283	

Fuente: INEA, Informe para la ENAPEA 2016.

El **Programa ConstruyeT**, contribuye al desarrollo integral de las y los jóvenes a través del fortalecimiento de las habilidades socioemocionales (HSE) y de la mejora del ambiente escolar, para incidir, de manera indirecta, en la prevención de conductas de riesgo y así lograr que enfrenten los retos de la vida exitosamente. En el marco del programa, y con el apoyo y asesoría de personas expertas y diversas organizaciones de la sociedad civil, se han desarrollado en diferentes planteles públicos federales y estatales de educación media superior, diversos cursos, talleres y conferencias. Asimismo, se han elaborado diversos materiales, como fichas y guías, que contribuyen a una educación integral de las y los jóvenes, así como a la toma de decisiones responsable ante posibles conductas de riesgo. Las y los docentes aplican diversas fichas del programa Construye-T.

La **Dirección General de Bachillerato**, se han implementado acciones contra el abandono escolar en cada plantel, uno de los cuales participa en un programa piloto para abordar dicho tema, el cual lleva por nombre “Programa de Oportunidades y Desarrollo para Evitar Riesgos (PODER)” y es un trabajo entre la SEMS, Banco Mundial, UNAM y CINVESTAV. La Dirección de Coordinación Académica da seguimiento y acompañamiento a cada uno de sus planteles, a través del fortalecimiento del Plan de Mejora Continua y Guías para realizar el Trabajo Colegiado.

La **Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe**, promueve la participación de las entidades en las convocatorias que emite la SEMS para la creación de planteles de Bachillerato Intercultural, con el propósito de incrementar la oferta educativa en regiones rurales e indígenas. Su propuesta educativa se orienta a atender la diversidad cultural con pertinencia cultural y lingüística. Las características del modelo ponen énfasis en el desarrollo de competencias para la vida cotidiana.

En la **Subsecretaría de Educación Superior (SES)**, al cierre del ciclo escolar 2015-2016, se apoyaron a 277,069 mujeres en las diferentes modalidades de becas de educación superior, de ellas 72,650 fueron estudiantes en áreas de ingeniería, tecnología

o ciencias físico-matemáticas, también se priorizó la asignación de becas a 74,788 mujeres indígenas, a la vez es importante señalar que en este nivel educativo se fomentó el apoyo a mujeres jóvenes embarazadas y madres jefas de familia.

También en este Componente 1 de Educación Integral, la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)**, da cuenta del Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI), cuyo objetivo general, es apoyar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes indígenas, inscritos en escuelas públicas, a través de diferentes modalidades de atención, priorizando aquellos que no tienen opciones educativas en su comunidad. Con esta misión la CDI contribuye a la ENAPEA, con las siguientes acciones realizadas:

En el periodo que comprende de enero a diciembre del 2016 se otorgaron apoyos a 75,390 beneficiarios (39,400 niños y 35,390 niñas indígenas), de los cuales 55,790 entran en el rango de edad que va de 10 a 19 años de edad y que contaron con el apoyo del PAEI mediante el servicio de alimentación y hospedaje.

Para el inicio del ciclo escolar 2016-2017, se empadronaron 68,150 niñas-os y adolescentes beneficiarias-os, quienes se encuentran inscritas-inscritos en los niveles educativos de primaria (29,563), secundaria (22,245) y bachillerato (14,267) y cuentan con los apoyos del PAEI en sus modalidades Casas y Comedores del Niño Indígena y Casas y Comedores Comunitarios del Niño Indígena.

2.2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Este componente hace referencia a la Educación Integral en Sexualidad (EIS), otorgada desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como reducir riesgos en materia de salud sexual y

reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y Derechos Humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

IMJUVE, financió la realización de 16 Jornadas denominadas “Prevención de Embarazo Temprano y Difusión del Derecho a la Protección Social de la Salud” en preparatorias y universidades públicas de los estados de Chiapas y Oaxaca, en donde fueron atendidos 5,358 personas jóvenes, de las cuales 2,516 son hombres y 2,842 mujeres. En estas jornadas recibieron información para el ejercicio pleno de sus Derechos Sexuales y Reproductivos, así como información que les permitiera afiliarse a los servicios públicos de salud a que tienen derecho. El presupuesto ejercido fue de 4 millones, 900 mil pesos.

Las actividades realizadas durante 2016 en el **IMSS**, a través del **Programa IMSS PROSPERA**, relativas a impulsar acciones de información, educación y comunicación, se fortalecieron de forma sustantiva a través de 25,875 grupos educativos de adolescentes en los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA). De ellos, 11,927 fueron de 10 a 14 años y 13,948 de 15 a 19 años.

Es importante señalar que, en fortalecimiento a la ENAPEA, se incrementó el número de adolescentes capacitados/as en los CARA's en prevención del embarazo no planificado, al pasar de 150,846 en el 2015 a 434,120 en el 2016. De ellos, 181,317 se encontraron en el rango de 10 a 14 años y 252,803 de 15 a 19 años. Se contó con una cobertura de capacitación del 65% en la estrategia educativa del CARA para la prevención del embarazo no planificado con un promedio de 16 adolescentes asistentes por grupo.

IMSS PROSPERA, comprometido con su liderazgo en la prevención del embarazo en adolescentes, integra desde hace 18 años los equipos juveniles. Éstos asesoran a otros/as adolescentes en diversas acciones para evitar los embarazos en menores de 20 años. Es importante señalar que en el 2015 se superó la meta de equipos juveniles activos alcanzando el 108%, proporción que se aumentó un 4% en el 2016 (112%). Ello se traduce en 11,308 equipos juveniles activos.

Se fortaleció la capacitación del personal institucional de salud en la prevención del embarazo en adolescentes, dentro del marco de la ENAPEA, fortaleciendo sus conocimientos en la prevención integral del embarazo no planificado (véase cuadro 5).

Cuadro 5. Personal de salud capacitado en la prevención del embarazo en adolescentes 2016 (IMSS Prospera).

Cargo	Cantidad
Personal de cuerpo de gobierno	295
Médico/a general o de base	1,245
Médico pasante en servicio social	1,423
Médico/a residente	787
Enfermera/o	3,664
Pasante en servicio social de enfermería	676
Psicóloga/o	78
Trabajador/a social	124
Total	8,292

Fuente: Registros administrativos de IMSS PROSPERA.

Aunado a lo anterior, y a fin de fortalecer el empoderamiento sustantivo de las y los jóvenes para contribuir al ejercicio responsable e informado de su sexualidad en la prevención del embarazo no planeado; se logró que, en 2016, se capacitara en prevención del embarazo no planeado a 436,808 adolescentes en escuelas (véase cuadro 6).

Cuadro 6. Adolescentes capacitados y capacitadas en escuelas en la prevención del embarazo no planeado.

Variable	2015	2016*
	Adolescentes capacitados/as	
Capacitación a adolescentes de 5° y 6° año de primaria en prevención del embarazo.	81,021	114,775

Capacitación a adolescentes de secundaria o telesecundaria en prevención del embarazo.	89,903	182,855
Capacitación a adolescentes de preparatoria o escuela técnica en prevención del embarazo.	54,905	139,178

Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Abierta (SISPA).

En el marco de la ENAPEA se efectuaron dos encuentros de adolescentes para la prevención del embarazo no planeado en el Estado de México (octubre y noviembre del 2016), con la asistencia de 1,853 adolescentes (830 hombres y 1,023 mujeres) en los que se abordaron los siguientes temas: anticoncepción, prevención del embarazo no planeado, fortalecimiento de la autoestima, masculinidades, entre otros.

La **SEP**, desde 2015 impulsa la Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad (EIS) con énfasis en la Prevención del Embarazo en Adolescentes y permite la coordinación de esfuerzos y recursos de 21 áreas e instituciones del sector educativo, para dar cumplimiento en la materia y contribuir a consolidar una educación de calidad. En este contexto, las acciones que se reportan son las siguientes:

a) Planes y Programas de Estudio

El Plan de Estudios 2011 de Educación Básica vigente, incluye el tema de Educación Sexual, formando parte del currículo nacional con visión integral en todos los planes, programas y materiales de estudio. Se trata de contenidos impartidos de manera gradual a lo largo de toda la educación básica. Su perspectiva es desde la promoción de la salud, como parte de la cultura de la prevención, en el marco del respeto de los derechos humanos y la inclusión. Asume una visión amplia de educación sexual que integra los vínculos afectivos, el género, la reproductividad y el erotismo.

El tema se incluye en las asignaturas de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad de primero y segundo grado de primaria y Ciencias Naturales de tercero a sexto grado de

primaria, así como en Formación Cívica y Ética de primero a sexto grado de primaria. Además de las asignaturas de Ciencias I de primer grado de secundaria, así como en Formación Cívica y Ética de segundo y tercer grado de secundaria.

En el ciclo escolar 2012-2013, se actualizan los Lineamientos Nacionales de la Asignatura Estatal que se imparte en 1° de secundaria, que incluye como un sub campo temático la Educación Sexual Integral en el campo 3 “Estrategias para que los alumnos enfrenten y superen problemas y situaciones de riesgo”. Dicho sub campo fue retomado por las Autoridades Educativas Locales de Chiapas, Ciudad de México, Durango, Michoacán, Nayarit, Tamaulipas y Veracruz. Si bien, la asignatura estatal en Oaxaca no incluye el sub campo de educación sexual en el Campo Temático 3, el sub campo “Formación Ciudadana Democrática para una Convivencia en el marco de la legalidad” incluye la formación en sexualidad en los bloques I y II.

En el contexto del Modelo Educativo 2016, la **Subsecretaría de Educación Básica (SEB), a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular**, informó que con base en las opiniones vertidas en la Consulta Nacional sobre el Modelo Educativo, realizada entre agosto y septiembre de 2016, que generó 81,859 registros de información cualitativa con 298,265 comentarios individuales sobre distintas temáticas, incluida la asociada a la educación integral en sexualidad, se fortaleció el enfoque holístico de la misma en los programas de estudio de educación básica, aplicables en todo el país. Dicho enfoque vincula los conocimientos con el desarrollo de habilidades, actitudes y valores positivos, en el marco de los derechos humanos.

En los programas de estudio, en proceso de actualización, se incluyeron aprendizajes esperados cuyo desarrollo y alcance se plantea gradualmente en los tres niveles de la educación básica dentro del Campo Formativo Exploración del Mundo Natural y Social; en el Área de Desarrollo socioemocional y en las asignaturas Conocimiento del Medio, Ciencias Naturales y Tecnología, Formación Cívica y Ética, Ciencias y Tecnología. Biología.

En particular, se enfatizó la referencia a la salud sexual y reproductiva, en la perspectiva de formar para una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia. En ese contexto, se plantean aprendizajes encaminados a la comparación de la eficacia de los diferentes métodos anticonceptivos para evitar el embarazo no deseado y en la prevención de las ITS; la identificación de riesgos de salud asociados a las relaciones sexuales prematuras y sin protección, como el embarazo adolescente VIH y otras ITS, entre otros.

Asimismo, se abrieron espacios que ofrecen oportunidades para avanzar en la consolidación de la EIS, enfocados a la profundización de aprendizajes clave, la ampliación de las oportunidades para el desarrollo personal y social y la inclusión de nuevos contenidos relevantes.

El **Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE**, cuenta con la Guía para Instructores Comunitarios y Promotoras de Educación Inicial “Hablemos de Sexualidad”.

La **Subsecretaría de Educación Básica/ Dirección General de Educación Indígena (DGEI)**, en el marco de las acciones que complementan la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, llevó a cabo pláticas informativas o talleres en beneficio de 5,016 becarias y sus padres, madres o tutores, tutoras, en 16 entidades. Los temas abordados se relacionan con los derechos de la mujer y proyecto de vida; salud sexual y reproductiva; maternidad responsable; así como de prevención de la violencia, entre otros.

La **Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)/ Dirección General de Bachillerato (DGB)**, ha elaborado materiales audiovisuales y libros del Telebachillerato Comunitario que fortalecen los contenidos de los Programas de estudio, así como cuadernos de aprendizaje de las asignaturas del componente básico: Biología II (Bloque V), Ética y Valores II (Bloque II); además del componente propedéutico, de la asignatura

de Ciencias de la Salud II (Bloques II, V y VI). También se han fortalecido las actividades que promueven el aprendizaje de los Programas de estudio del componente básico y la actualización de los programas de estudio, atendiendo a la inclusión de temas transversales como son: Educación Ambiental, Educación Financiera, Educación Moral y Cívica, Educación para la Paz (Derechos Humanos), Educación para la Salud, Educación Integral en Sexualidad, Educación Vial, Igualdad de Género, Habilidades Socioemocionales, Interculturalidad, Lenguaje no Sexista y Temas propios de la Comunidad.

En este sentido, la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**, reportó que, durante 6° semestre del bachillerato, en Ciencias de la Salud abordan temas dirigidos a que las y los estudiantes valoren la importancia del cuidado de la salud, incluyendo la EIS, además los factores de riesgo a los que se enfrentan y orientación para su atención.

En la **Subsecretaría de Educación Superior (SES)/ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)**, reportó que en las Escuelas Normales públicas del país se oferta la Licenciatura en Educación Secundaria para la formación inicial de docentes de educación básica, la malla curricular incluye cinco asignaturas que desarrollan las competencias necesarias para la enseñanza de temas como el desarrollo de las y los adolescentes, crecimiento, sexualidad, salud, identidad y situaciones de riesgo. En el ciclo escolar 2015-2016, un total de 14,200 estudiantes cursaron estas asignaturas.

En las Licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Preescolar y Primaria Intercultural Bilingüe, del Plan de estudios 2012, se imparte el curso: “*Desarrollo físico y salud*”, el cual tiene como propósito que los y las futuras docentes identifiquen hábitos o situaciones de riesgo para la salud tanto física como mental, y para el desarrollo integral del niño. Durante el ciclo escolar 2015-2016 las y los estudiantes que cursaron estas asignaturas fueron: 12,510.

b) Formación Docente y Capacitación

Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFCADPMEB)

Esta Dirección General contribuye a la ENAPEA con el desarrollo de acciones delimitadas dentro del indicador: “Porcentaje de personal educativo de educación básica formado para la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar”.

En este sentido, las prácticas educativas orientadas a promover el respeto a las identidades de género, a la diversidad cultural, étnica y lingüística, coadyuvan a evitar relaciones de poder asimétricas, formas de discriminación, situaciones de violencia y acoso escolar, entre alumnas y alumnos. Para este fin, se requieren de docentes con una formación sólida de conocimientos, competencias y habilidades para afrontar este tipo de situaciones, ello a partir de un trabajo sistemático que favorezca procesos de convivencia escolar, derechos humanos, educación para la paz, igualdad de género y educación integral en sexualidad.

En 2016, la Dirección General, en colaboración con autoridades educativas estatales, estableció acciones para contar con una oferta formativa para las y los docentes, enfocada a brindar herramientas que propicien ambientes de aprendizaje sanos, libres de violencia, con perspectiva de género y derechos humanos; aspectos que fueron incorporados en por lo menos alguna de las temáticas de las Estrategias Estatales de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de cada entidad federativa. Esta oferta formativa constó de 1,318 cursos.

La **Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD)**, emitió la Estrategia Nacional de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Docente, con la que se promovió la actualización del personal docente de educación

básica en el Modelo Educativo y en los programas institucionales para la inclusión y la equidad, con las temáticas de derechos humanos, educación para la paz, convivencia escolar pacífica, igualdad de género, educación integral en sexualidad, educación intercultural y bilingüe. Para ello, se implementó un trabajo coordinado con Instituciones de Educación Superior para conformar propuestas pertinentes, diversas y de calidad.

En la **Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB)**, se elaboraron los lineamientos de educación intercultural e intercultural bilingüe que orienten la formación inicial de docentes para la atención a la diversidad presente en las aulas. Asimismo, se desarrollaron las pautas y lineamientos metodológicos para la formación de facilitadores institucionales y comunitarios como agentes educativos en el ámbito de lo no formal para el fortalecimiento del tejido social.

La **Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)**, realizó 82 talleres presenciales, 100 obras de teatro y 54 cursos básicos en temas relacionados contra la trata de personas en todos los subsistemas; además de conferencias de prevención y atención de ciber acoso escolar en los Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS) de la Ciudad de México.

Adicionalmente, capacitó a docentes y directivos en estrategias para desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes, se capacitaron 24,500 directivos y docentes de manera presencial.

La Subsecretaría de Educación Media Superior, a través del **Programa ConstruyeT** busca incidir directamente en la educación integral de estudiantes de este nivel educativo y, de manera indirecta, en la prevención de conductas de riesgo, tales como la violencia, las adicciones o el embarazo no deseado, que puede truncar su trayectoria educativa. En el marco de este programa se difundió entre el personal docente más de 200 fichas de actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales de las y los estudiantes con el fin de fortalecer la asertividad, la generación de opciones, el pensamiento crítico y

el análisis de consecuencias, para contribuir a tomar decisiones responsables y prevenir conductas de riesgo como relaciones sexuales sin protección que pueden derivar en un embarazo no deseado o en Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA.

La **Dirección General de Bachillerato (DGB)**, promueve el fortalecimiento de la capacitación en línea con el curso “Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de Embarazo Adolescente” entre el personal docente responsable del Servicio de Orientación Educativa de la totalidad de los planteles federales y entre el resto de la comunidad docente.

En la DGB se gestionaron cursos o talleres de formación docente en apoyo y coordinación con instituciones especializadas en temas de Perspectiva de Género, Derechos Humanos, Educación Integral en Sexualidad y de ambientes inclusivos.

Los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) cuentan con un programa de tutorías académicas, donde se promueve, entre las y los estudiantes, prácticas del cuidado de la salud, conocimiento de los derechos de las y los jóvenes, la prevención de enfermedades y de embarazos no planeados; entre estas acciones, está la organización de cursos, pláticas, conferencias con especialistas, así como jornadas de la salud y talleres.

SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

En los CONALEP se llevaron a cabo *Prácticas de Vida Saludable*, que forman parte del *Programa de Orientación Educativa*; el cual incluye conferencias, talleres, pláticas y periódicos murales sobre diversos temas como: prevención del embarazo adolescente desde la perspectiva de género; riesgos en la familia y con los amigos; fortalecimiento del vínculo familiar; y el de sexualidad sana. Con estas prácticas, se ha beneficiado a 17 mil 152 estudiantes y 364 maestros.

En 2016, se formaron 240 participantes de los Colegios Estatales: Aguascalientes, Estado de México, Colima, Michoacán, Oaxaca y Ciudad de México en el tema: Sexualidad en el adolescente, denominado “Prevención de Accidentes, Adolescentes y Sexualidad”, impartida por personal del Instituto Mexicano del Seguro Social. (Fuente: Registros administrativos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP).

SEMS/Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI). En el marco del Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA) se realiza el Certamen Nacional de Teatro “Un tranvía llamado... adicción”, en el cual uno de los temas que se representan es la Prevención del embarazo adolescente.

Se llevó a cabo la realización de la Semana Nacional de Salud Sexual en el 2016: Diálogos por la Salud Sexual Adolescente, con el tema “La Pastilla de Anticoncepción de Emergencia, su uso adecuado”, con apoyo de las unidades de salud de las Jurisdicciones Sanitarias de la Secretaría de Salud, así como de MEXFAM.

SEMS/ Dirección General del Colegio de Bachilleres (DGCB). Durante los periodos 2016-A y 2016-B se impartieron 8 talleres de "Prevención de la violencia de género", en los que asistieron un total de 303 estudiantes de diferente semestre, dichos talleres se llevaron a cabo en los planteles: 3 Iztacalco, 6 Vicente Guerrero, 7 Iztapalapa, 8 Cuajimalpa, 9 Aragón, 14 Milpa Alta, 16 Tláhuac y 20 Del Valle. El objetivo del taller fue sensibilizar a las y los alumnos en la identificación de la violencia de género en su interacción con sus compañeros(as), sus profesoras y profesores, autoridades y demás personal del plantel, para lograr que asuman una postura crítica que contribuya a la construcción de un ambiente de convivencia igualitario, incluyente, respetuoso, equitativo y no violento.

Subsecretaría de Educación Superior (SES)/ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).

En las Escuelas Normales de los estados de Puebla y Veracruz, se impartieron los cursos "Educación en Género" y "Educar para la convivencia y la paz", con el propósito de desarrollar en el estudiantado las competencias profesionales que le permitan actuar con sentido ético; respeto a la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género; así como para promover entre el alumnado del nivel básico, el reconocimiento de la diversidad social y cultural como una característica inherente a las personas. Durante el ciclo escolar 2015-2016, las y los estudiantes que cursaron estas asignaturas fueron: 3,474.

SES/ Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Realiza acciones formativas sistemáticas para docentes, estudiantes, padres y madres de familia y sociedad en general y oferta los siguientes programas de estudio enfocados al tema de la sexualidad.

La Especialización en Educación Integral de la Sexualidad tiene el objetivo de formar especialistas en sexualidad, con perspectivas de género y de derechos humanos, capaces de generar, aplicar e innovar conocimientos educativos con un enfoque interdisciplinario en espacios académicos, en organismos de la sociedad civil, o en aquellos en donde sean requeridos. La estructura del plan de estudios es la siguiente:

- Enfoques y conceptos sobre la sexualidad
- Sexualidad en la infancia y juventud
- Noviazgo, amistad y tecnologías de la información
- Salud sexual y reproductiva
- Marco ético del educador de la sexualidad integral

La UPN emitió la convocatoria (6 de febrero de 2016) para el ingreso al ciclo escolar 2016-2017, se registró una matrícula de 12 estudiantes: 10 mujeres y 2 hombres.

Especialización Género en Educación. Este programa forma especialistas con conocimientos básicos y actualizados en el campo de los estudios de género en educación, que les permitan resignificar desde los mismos las políticas en materia de

educación, el diagnóstico y diseño de programas de estudios, las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula y otros espacios escolares, e intervenir en diferentes ámbitos educativos con una ética contraria a cualquier forma de discriminación.

Se emitió la convocatoria (6 de febrero de 2016) del programa para el ciclo escolar 2016-2017, la matrícula es de 11 estudiantes: 9 mujeres y 2 hombres.

Maestría en Gestión de la Convivencia. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz. Su objetivo es formar profesionales capaces de desarrollar proyectos de diagnóstico e intervención en el ámbito escolar, con la finalidad de innovar estrategias para afrontar las problemáticas de la gestión de la convivencia y promover la creación de ambientes institucionales y áulicos inclusivos y pacíficos, desde un enfoque de derechos humanos.

El 16 de abril del 2015 se emitió la primera convocatoria de la maestría, el programa es bianual. Ingresaron 23 estudiantes: 16 mujeres y 7 hombres.

Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)

La UnADM difundió en un universo de 736 personas el curso en línea "Sexualidad más que sexo...", a través de la plataforma de COURSERA, que fue diseñado y desarrollado por la Universidad de los Andes de Colombia, en coordinación con UNFPA. Lo han cursado 38 personas.

En el 2016, **Oficialía Mayor de SEP/ Área de Igualdad de Género**, fortaleció las capacidades de un total de 3,383 servidoras y servidores públicos que laboran en el sector, en temas relevantes como derechos humanos, igualdad de género, violencia, educación integral en sexualidad, no discriminación, trata de personas, dentro de las cuales se destaca un proceso de formación al personal de Escuelas Secundarias Técnicas de la Ciudad de México.

Además, presentó la Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con Énfasis en la Prevención del Embarazo Adolescentes en los siguientes foros:

- Sector Salud. Curso Internacional en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, con énfasis en la prevención del embarazo, 4 de febrero de 2016.
- Comisión de Política Gubernamental en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en seguimiento a los Acuerdos con el Grupo 4 “Salud sexual y personas con VIH/SIDA” de la Subcomisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, 17 de marzo.
- En el marco del ciclo de conferencias “Los Problemas Nacionales y el Derecho”, se presentó en la conferencia “Pornografía y Educación Sexual”, organizada por el Colegio Nacional, 15 de junio de 2016.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes acciones: la Tercera reunión de trabajo con las áreas e instituciones de la SEP que participan en la Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en la Prevención del Embarazo en Adolescentes; se difundieron entre 21 áreas e instituciones que conforman la Agenda Sectorial los cursos en línea: “Sexualidad más que sexo...”, y el de “Educación y Sexualidad”, a través de la plataforma COURSERA, los cuales fueron diseñados y desarrollados por la Universidad de los Andes de Colombia, en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), los cuales fueron cursados por 302 personas, entre docentes y personal académico principalmente.

c) Vincular a la escuela con el entorno familiar y comunitario

SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Cuenta con un Programa de Atención a la Comunidad, a través del cual se imparten cursos y pláticas a las comunidades aledañas a los planteles CONALEP, sobre los temas de sexualidad y prevención del embarazo, entre otros, con la finalidad de promover una educación integral en sexualidad a través de dos vertientes.

- 1) Capacitación Social: Se impartieron 49 cursos y talleres en materia de salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades de transmisión sexual, orientación sexual, entre otros; capacitando a 1,133 personas en 64 localidades a nivel nacional. Además, se impartieron 26 cursos y talleres sobre prevención del embarazo, embarazo en adolescentes, etcétera; capacitando a 2,698 personas en 31 localidades a nivel nacional.
- 2) Servicios Comunitarios. Se brindaron 305 servicios a través de pláticas, conferencias, módulos y ferias sobre educación sexual y enfermedades de transmisión sexual, apoyándose con la entrega de material informativo acerca del tema, y de preservativos; beneficiando a 28,132 personas en 237 localidades del país, contando con la participación de 4,853 alumnos.

También se impartieron 70 pláticas y conferencias sobre el tema de prevención del embarazo en adolescentes, con la participación de 1,609 alumnos, beneficiando a 13,986 personas de 72 localidades a nivel nacional.

SEMS/ Colegio de Estudios de Científicos y Tecnológicos (CECyTE)

Con apoyo del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia, se desarrolló el ejercicio de madres y padres “virtuales”. El objetivo de esta actividad es crear conciencia en los adolescentes de la responsabilidad que implica ser madres y padres.

SEMS/ Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM)

Se realizaron campañas para el cuidado de la salud reproductiva, a través de la elaboración de carteles e impartición de conferencias dirigidas a madres y padres de familia, alumnas (os) y trabajadores (as).

SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB)

Con relación a la promoción y seguimiento para la puesta en marcha de acciones que garanticen la erradicación de la violencia, en el marco del Programa Construye-T, se han difundido en los planteles federales adscritos, infografías, videos y fichas de actividades dirigidas a directivos, docentes, estudiantes y padres y madres de familia; mismas que han sido descargadas y utilizadas con el propósito de apoyar las prácticas educativas.

Además, la DGB realizó la difusión del documento “El ABC del Ambiente Escolar. Guía de referencia rápida para crear ambientes escolares positivos”, con el propósito de orientar las acciones que apoyan en la prevención de la violencia escolar a través del desarrollo de habilidades socioemocionales.

Como representante del Consejo Consultivo Ciudadano para a Política de Población y de Organizaciones de la Sociedad Civil, **AFLUENTES S.C.** participa en el GIPEA a partir del mes de enero del 2016 y en su informe refiere la revisión del marco normativo y los contenidos curriculares de educación integral de la sexualidad en la SEP, la que se realizó en tres momentos:

i) La Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo 2016 en el marco de Reforma Educativa. Afluentes participó en el Foro de Consulta de la Sociedad Civil al que asistieron aproximadamente 100 organizaciones, la reunión fue presidida por el Secretario de Educación, y los Subsecretarios de Educación Básica, de Educación Media Superior y la Directora General de Desarrollo Curricular. Se analizaron los fines de la educación, el planteamiento curricular, formación y desarrollo profesional docente, inclusión y equidad, Gobernanza del Sistema Educativo y Gestión del Currículum. El Subsecretario de Educación Media Superior presentó los retos que se enfrentan: la necesidad de tener un marco curricular común ante 33 subsistemas coexistentes en este nivel y la falta de equivalencias entre los 200 distintos Currícula; la importancia de articular el perfil de egreso con el mercado laboral y de fortalecer las carreras técnicas, la sobrecarga en los contenidos curriculares, el desequilibrio entre contenidos teóricos y prácticas, mercado laboral e ingresos precarios.

ii) Consulta al Modelo Educativo. Con la presidencia del Consejo Consultivo Ciudadano para las Políticas de Población, en reunión con la SGCONAPO, Afluentes generó recomendaciones específicas al Nuevo Modelo Educativo de la SEP: a) Diferenciar los distintos Currícula por audiencia: estudiantes de las grandes ciudades, los de comunidades rurales y mestizas y uno enfocado para la población indígena. b) Incluir una asignatura específica enfocada directamente en la Prevención del Embarazo de Adolescentes en el primer grado de Bachillerato; c) Fortalecer el modelo pedagógico de manera integral al incluir adquisición de conocimientos, reflexión de actitudes y habilidades para la vida de acuerdo al perfil real de docentes mexicanos d) Fortalecer un enfoque intercultural y de derechos humanos vinculado a la sexualidad de comunidades rurales, indígenas y de migrantes, e) fortalecer la armonización entre planes, programas, libros de texto y materiales educativos, f) Incorporar en el Currículum de las Escuelas Normales la educación integral de la sexualidad.

En 2016, Afluentes realizó una evaluación de los cambios y retos que logran realizar los docentes después de ser capacitados. Se recurrió a investigadoras del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, como evaluadoras externas, quienes coordinaron el estudio Educación integral en sexualidad: alcances y retos de un modelo de capacitación virtual 2016. En el informe da cuenta del gran potencial que tiene un modelo de capacitación virtual en educación integral de la sexualidad, así como las necesidades y retos que se enfrentan.

2.3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

Este componente hace referencia a las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, que les permitan un ingreso suficiente para vivir sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias similares y participación social.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) ofrece un espacio en coinversión con Instancias Estatales de Juventud, llamadas Casas del Emprendedor Poder Joven, donde se articulan las opciones para impulsar iniciativas productivas de los jóvenes, a través de la vinculación con un ecosistema emprendedor. El presupuesto ejercido fue de 6 millones, 700 mil pesos.

El **IMJUVE**, en coordinación con la Dirección General de Opciones Productivas de la **SEDESOL**, mediante el Proyecto Especial de Emprendedores “Jóvenes por un México Productivo”, que busca generar oportunidades laborales y generación de ingresos para las y los jóvenes, mediante la capacitación e incubación de proyectos productivos como alternativa de desarrollo, ha ejercido en conversión con **SEDESOL** un presupuesto de 5 millones, 380 mil pesos.

IMJUVE en coordinación con el **Instituto Nacional de Economía Social INAES**, busca posicionar a la economía social como una oportunidad de inclusión laboral y productiva para las y los jóvenes, a través de la capacitación para que generen proyectos productivos como alternativa de desarrollo, en el programa Jóvenes ECOSOL. Ejercieron un presupuesto de 8 millones, 106 mil, 800 pesos.

En materia de empleo, el **IMJUVE** en colaboración con la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)** y la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, desarrollaron la Alianza Estratégica por el Trabajo y el Empleo para Jóvenes (EMPLEO JOVEN). Un proyecto estratégico para consolidar una alianza que coloque como prioridad el bienestar de las y los jóvenes del país. Busca articular, coordinar y vincular a todos los actores y sectores que conforman el mercado laboral para brindar a las y los jóvenes mayores oportunidades en su tránsito hacia el trabajo y el empleo y que les permitan desarrollar trayectorias laborales dignas y de calidad en el corto, mediano y largo plazo. La alianza se construye alrededor de tres procesos que son elementos detonadores y

aglutinadores de las diversas maneras que tienen las personas jóvenes para relacionarse con el mercado laboral:

- 1) Vinculación escuela–trabajo
- 2) Inserción, reinserción y permanencia en el trabajo
- 3) Emprendimiento.

Secretaría de Educación Pública

La **Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)** otorgó 5,925 becas en las modalidades de "Emprendedores", "Formación dual", "Beca de Capacitación" y "Prácticas profesionales", para el impulso de la participación de las mujeres en el mercado laboral formal.

SEMS /Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), al cierre de 2016, tuvo una matrícula de 1,007 alumnos distribuidos en las entidades de Coahuila, Guanajuato, Jalisco, estado de México, Nuevo León, UODDF, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz. Además, la participación en los diferentes grupos operativos integrados en el Comité Técnico del Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD), que permitió definir y mejorar aspectos de operación del mismo. El CONALEP elaboró el Manual para la incorporación de empresas a la formación dual, en correspondencia con el Acuerdo Secretarial 06/06/2015 por el que se establece la formación dual como una opción educativa del tipo medio superior, así como el documento denominado La experiencia de la formación dual en el CONALEP.

Personal del CONALEP asistió a diversos eventos para la difusión del MMFD: Diálogo de alto nivel México-Alemania en materia de Formación Dual, para definir las directrices del Modelo; al Simposio Factores de Éxito de Formación Profesional Dual, organizado por la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria CAMEXA en coordinación con la GIZ Bundesinstitut für Berufsbildung (BIBB), a la conferencia Semana de la Sustentabilidad México-Alemania: Diálogos para un futuro sustentable, organizado por la GIZ.

Para ampliar la cobertura del MMFD, se difundió el Modelo en los siguientes Colegios Estatales: Baja California Sur, Guerrero, Nayarit, Michoacán, Sonora, Yucatán, Zacatecas y UODDF; asimismo, se estableció un programa con el grupo de empresas suizas que se incorporan al MMFD para dar inicio a la operación de la formación dual el pasado mes de noviembre de 2016 y se atendió la solicitud de las empresas Manufacturas Metálicas ALME S.A. de C. V. y CALPRO S.A. de C.V., interesados en incorporarse al MMFD.

Se participó como enlace entre el operador de la empresa SIEMENS, la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal (UODDF) y cuatro Colegios Estatales: Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro, que participan en la implementación del Modelo con dicha empresa. Y se participó en la gestión con la empresa Mercedes Benz, para la donación de 6 motores automotrices, para los planteles adscritos a la de la UODDF y la RCEO que imparten la carrera de PT y PT-B en Mantenimiento Automotriz.

Alumnos del CONALEP que cursan la opción dual asistieron al Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, patrocinado por la empresa Nestlé.

Se participó en la sesión convocada por el organismo internacional *Die Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)* sobre el tema Competencias en el sector educativo, en el marco del MMFD, así como en el Primer Taller para la Creación de una Instancia Público – Privada que impulsa la Formación Dual en México.

Con la finalidad de fortalecer a los Comités de Vinculación del CONALEP, que conforman el Órgano Colegiado de consulta, se actualizó su Reglamento, otorgándole mayor participación al sector productivo dentro de las tres Comisiones que lo conforman efecto de obtener más y mejores beneficios para las y los alumnos, mediante el otorgamiento de becas externas y estímulos económicos, mejorar la infraestructura de los planteles a través de diversas donaciones, y buscar espacios para el desarrollo de las prácticas

profesionales y servicio social con el sector productivo, así como facilitar a las y los egresados su inserción al mercado laboral.

En 2016 se realizaron 760 sesiones de Comités de Vinculación a nivel nacional, conformándose 18 Comités Estatales y están incorporados en 283 de planteles.

Una herramienta que facilita a las y los alumnos su inserción al mercado laboral son las Bolsas de Trabajo, con las que cuentan en los 308 planteles del Sistema CONALEP, lo que permitió en 2016, una colocación de 13,719 egresados al sector productivo.

SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB). En cinco planteles pertenecientes a esta dirección, se implementa el programa “Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional (MOVO)”, alianza con la empresa Nestlé. Dicho programa busca brindar a las y los estudiantes de bachillerato un panorama general y algunas herramientas que les permitan insertarse en el mundo laboral.

SEMS/ Centros de Capacitación para el Trabajo (CECATI). Mediante las becas "Emprendedores", "Formación Dual", "Beca de Capacitación", y "Prácticas Profesionales", se incrementó la participación de las mujeres en los 199 centros de capacitación para el trabajo laboral formal mediante 5,925 becas.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE- SIPINNA)

En el marco del “25 al 25”, 25 Objetivos Nacionales de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México aprobó durante su XIII Sesión Ordinaria los indicadores correspondientes al Objetivo 19 Trabajo Infantil, mismos que establecen metas concretas a alcanzar en los años 2018 y 2025.

Los indicadores y sus metas versan en torno a erradicar totalmente, hacia el año 2025, el trabajo remunerado y no remunerado de niñas, niños y adolescentes, así como garantizar que el 100% de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida tengan acceso a servicios médicos.

2.4 Entorno habilitante

Este componente refiere al enfoque legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes, sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud sexual y reproductiva. Es un componente especial vinculante entre las dependencias, estados, municipios, comunidad, sociedad civil. Las acciones están divididas en:

Campaña de comunicación

Dentro de las funciones propias de la **SGCONAPO** se llevaron a cabo las siguientes actividades enmarcadas en la ENAPEA:

- Diseño de una campaña permanente de cobertura nacional en medios de comunicación masiva (radio, televisión e internet) dirigida a la población en general.
- Desarrollo y seguimiento a la implementación de campañas permanentes en medios de comunicación estatales y locales (televisión y radio, así como otras intervenciones innovadoras) con la participación de adolescentes y jóvenes desde su diseño, focalizadas en segmentos de adolescentes en condiciones de desventaja social. Para ello, durante el año 2016 la **SGCONAPO** difundió a nivel nacional la campaña de comunicación social “Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes”.

En 2016, la **SGCONAPO** generó un estudio de mercado para conocer los usos de mensajes de las campañas de comunicación del Gobierno de la República para prevenir el embarazo adolescente. El análisis obtenido en los grupos focales, permitió el desarrollo

de nuevo materiales audiovisuales con los mensajes, experiencias y recomendaciones de la población adolescente.

La **SGCONAPO** en coemisión con la Secretaría de Gobernación produjo la continuidad de la Campaña de comunicación “Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, Es tu vida, es tu futuro. ¡Hazlo seguro! Embarazo e Infecciones”; generando materiales gráficos y audiovisuales para la prevención del embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual.

Para contribuir a la meta de la ENAPEA de erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años; por primera vez un Gobierno Mexicano desarrolló una campaña de comunicación para la denuncia y erradicación del abuso sexual infantil. Realizó la producción de materiales audiovisuales, ya que la violencia sexual puede tener consecuencias físicas, psicológicas y sociales graves, a corto y largo plazo, no sólo para las niñas o niños, sino también para sus familias y comunidades. Esto incluye los riesgos de padecer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, trastornos psicológicos, estigma, discriminación y dificultades en la escuela, entre otros.

El 26 de septiembre, en conmemoración al Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, el Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, presentó los spots de las campañas mencionadas en un evento que se llevó a cabo en el Estado de México.

El **INMUJERES**, fortaleció la Campaña de comunicación “Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, difundiendo la versión: Es tu vida, es tu futuro. ¡Hazlo seguro! Embarazo” con una vigencia del 13 de noviembre al 5 de diciembre de 2016 en radio, televisión y redes sociales.

Durante este periodo se obtuvieron los siguientes resultados:

- 3,091 Spots en Televisión Local y Restringida.

- 43,393 Spots en Radio Local.
- 514 Inserciones en Diarios de la Ciudad de México, Estados y Revistas.
- 544 Espectaculares a nivel Nacional.
- 510 Parabuses a nivel Nacional.
- 2 Cajas de Luz en Centro Comercial de la Ciudad de México.
- 8 Mupis en Centro Comercial de la Ciudad de México.
- 2 Pendones en Centros Comerciales de la Ciudad de México.
- 510 Parabuses a nivel Nacional.
- 115 Puentes a nivel Nacional.
- 865,036 spots en pantallas, videowalls, mupis, wiyfinders, en aeropuertos, en metrobus y en tren suburbano.
- 39 portales a través de diversos banners.

La difusión de esta campaña continuará en 2017. Además, la **SGCONAPO** atendiendo a la creación de intervenciones innovadoras que permitan difundir el mensaje de la salud sexual y reproductiva, se difundió dicha campaña en la modalidad BTL (Punto de encuentro), que emplea formas no masivas de comunicación dirigidas a segmentos de poblaciones específicas, mediante acciones que se caracterizan por el empleo de altas dosis de creatividad, sorpresa y sentido de la oportunidad.

Esta campaña constó de la presentación de actividades culturales, recreativas y deportes extremos, por medio de las cuales se difundió el mensaje de prevención y del cuidado de la salud sexual y reproductiva a las y los jóvenes que asistieron a los distintos puntos de difusión. Su principal objetivo fue captar su atención para comunicar de manera directa e inmediata el mensaje de prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual, favoreciendo su retención y llegando a segmentos de la población más amplios.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran exhibiciones y talleres de parkour, skate, BMX, taller de fotografía, grafiti y presentación de bandas de música; además las instituciones participantes ofrecieron orientación e información de forma confidencial sobre salud sexual y reproductiva, pruebas rápidas de detección de VIH –SIDA, asesoría

de uso y entrega de anticonceptivos, estrategias didácticas con bebés electrónicos, oferta educativa y laboral, afiliación a servicios de salud y asesoría psicológica.

La campaña se fortaleció con la participación de las distintas instituciones del GIPEA particularmente PROSPERA, SEP, DIF NACIONAL, INMUJERES, IMSS, ISSSTE, SECRETARÍA DE SALUD; Academia y Sociedad Civil, impactando a más de 20,000 asistentes.

La campaña se realizó en las siguientes sedes:

1. Morelos (28 mayo 2016)
2. Nuevo León (11 junio 2016)
3. Estado de México (9 de julio 2016)
4. Jalisco (30 julio 2016)
5. Chiapas (13 agosto 2016)
6. Ciudad de México (27 agosto 2016)
7. Yucatán (9 septiembre 2016)
8. Guerrero (22 septiembre 2016)
9. Sonora (8 octubre 2016)

La participación de **PROSPERA** consistió en apoyar en la difusión, convocatoria y organización de los eventos, así como en proporcionar alimentación para las y los jóvenes asistentes. Entre los principales resultados se contó con una asistencia total de 12,750 becarios de educación media superior de PROSPERA (mujeres y hombres).

La **SEP** participó en la Campaña BTL, sumándose al objetivo fomentar entre las y los adolescentes y jóvenes la toma de decisiones libres, responsables e informadas sobre su sexualidad. Esto fue a través de un stand informativo y lúdico en el que se brindó información sobre educación integral en sexualidad, en el Estado de México; Milpa Alta, CDMX, Guerrero y Zacatecas. Asimismo, se diseñó y distribuyó material promocional y didáctico para las Niñas, Niños y Adolescentes.

El **DIF NACIONAL** y los Sistemas DIF de Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Chiapas, Yucatán, Guerrero, Zacatecas, Sonora y Ciudad de México participaron en la Campaña BTL de la SGCONAPO, brindando información preventiva del embarazo en adolescentes (a través de juegos, trípticos, dípticos, folletos, etc.), así como de las actividades que desarrollan en el tema.

El **INMUJERES** participó con stand informativo en salud sexual y se impulsó la participación de la población con el juego didáctico preventón, adicionalmente se entregaron materiales de difusión y utilitarios. La participación se realizó en Estado de México y Milpa Alta CDMX.

La **SECRETARÍA DE SALUD** con el apoyo del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de cada una de las entidades federativas, participó con stands de información, así como con la distribución de material de promoción y condones.

Asimismo, la **SGCONAPO** fortaleció dicha estrategia a través de la difusión constante de los spots de la campaña dentro su programa de radio *Zona Libre*, dirigido a adolescentes y jóvenes el que se transmite cada sábado a las 9:00 AM por Reactor 105.7 de FM emisora radiofónica del Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

El Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

El IMER diseñó una metodología para promover la incorporación del enfoque intercultural y la perspectiva de género en la comunicación social de la **SEP**.

Se realizaron las siguientes campañas radiofónicas:

- “*Más educación sexual, menos embarazos en adolescentes, construyamos proyectos de vida*”. Febrero 2016.

- “*Cuídate, sé responsable y vive tu sexualidad sin consecuencias*”, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes”. Septiembre 2016.
- “*Acabemos con el matrimonio infantil y los embarazos no deseados*”, en el marco del Día Internacional de la Niña. Octubre 2016.
- “*Día Mundial de la Lucha contra el Sida*”, enfocado a ejercer una sexualidad responsable. Diciembre 2016.

Se abordaron en diferentes programas los temas relacionados con Educación Integral en Sexualidad y Prevención del Embarazo Adolescente, por diferentes emisoras del IMER: Generación Z: “Noviazgo y enamoramiento” y “El sida y su prevención”. La mitosis de la salud: “Embarazos no planeados” y “Riesgos reproductivos”. Habla con ellas: “Salud sexual”, “Condón masculino y femenino” y “Sexualidad”. Sonidos incluyentes: “Diversidad sexual” “y “Día Internacional de Acción contra el Sida”. A toda banda: “¿Cómo hablar de sexualidad con tu hija o hijo?; “Prevención del abuso sexual”; “Prevención de embarazo en adolescentes” y la “Importancia del uso del condón”. Zona Libre: programa en coproducción con CONAPO, en el que se abordó en varias ocasiones el tema de sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes. Baile por la salud: “Enfermedades de Transmisión sexual” y “VIH y sida”. Espacio abierto DDESER: programa en coproducción con la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, en el que constantemente se abordan temas sobre sexualidad y prevención de embarazos en adolescentes.

Se diseñó un micrositio en la página principal del IMER, en el que se comparte con el público información y las campañas realizadas por el IMER sobre el tema de “Educación Integral en Sexualidad y Prevención del Embarazo en Adolescentes”.

Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)

La DGTVE transmitió *la Serie: Saber más para educar mejor*. Temporada 5. 14 programas de 27 minutos. Tema: Juventud y Sexualidad. Serie dirigida a madres y padres de familia

para informarlos, con el fin de que tengan elementos para orientar a sus hijos en la toma de decisiones responsables que disminuyan las probabilidades de ITS, embarazo anticipados y prácticas de riesgo. Se realizó la grabación y producción de la misma de septiembre a diciembre de 2016. Su transmisión está programada para 2017.

También se realizó la Serie: Salud Integral. Hablemos de sexualidad, con la participación de diversas instituciones especialistas en el tema. Primera temporada de 14 programas de 27 minutos. Dirigida a adultos, docentes, madres y padres de familia con el propósito de fortalecer la educación sexual en los adolescentes con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y competencias para la vida, así como la sexualidad en términos afectivos, eróticos y reproductivos, favoreciendo la salud sexual y la prevención del embarazo adolescente y el rechazo a la violencia sexual. Se realizó la grabación y producción de la misma de septiembre a diciembre de 2016. Su transmisión está programada para 2017.

Participación en medios de comunicación

La **SGCONAPO** a través de su programa de radio Zona Libre, dirigido a adolescentes y jóvenes, el cual se transmite cada sábado a las 9:00 AM por Reactor 105.7 de FM, emisora radiofónica del IMER, en 2016, llevó a cabo emisiones para fortalecer los objetivos de la Estrategia, abordando los siguientes temas:

1. Infecciones de Transmisión Sexual (27 de febrero)
2. Cómo hablar de sexualidad con mis padres (7 de mayo)
3. Paternidad Activa (18 de junio)
4. Programa especial campaña del CONAPO (BTL) (9 de julio)
5. Prevención del embarazo adolescente (24 de septiembre)
6. Prevención del abuso sexual infantil (19 de noviembre)
7. Vivir con VIH/SIDA (3 de diciembre)

En febrero y marzo el **INMUJERES** asistió al Programa de Radio “A todo terreno” de MVS Radio a exponer el tema de la erradicación del matrimonio infantil y sobre la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

El **INMUJERES** participó en el canal de televisión por internet de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, DGESTV MEDIA, el 12 de mayo para promover en 119 planteles en la Ciudad de México la página web ¿Cómo le hago?, así como el juego de mesa “Preventón”.

El **INMUJERES**, en noviembre, se acudió a la Dirección General de Televisión Educativa a grabar un programa de televisión dirigido a madres y padres de familia sobre el embarazo en adolescentes, el cual se difundirá en 2017 y en el marco del Día Mundial de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, en septiembre, se acudió al Radio IMER a dar una charla sobre las acciones realizadas por parte del gobierno en el marco de la ENAPEA.

Difusión de la Página web comolehago.org

El **INMUJERES** realizó la estrategia de difusión de la página web ¿Cómo le hago? que consistió en la elaboración y difusión de spot de radio y televisión promoviendo este sitio web. Esta difusión se mantuvo al aire durante el primer trimestre de 2016 (véase cuadro 7).

Cuadro 7. Reporte de utilización de tiempos oficiales Fiscal y estado.

CAMPAÑA: EMBARAZO ADOLESCENTE, (Televisión)		
VERSIÓN:	¿CÓMO LE HAGO? 1	¿CÓMO LE HAGO? 2
COBERTURA:	NACIONAL	NACIONAL
IMPACTOS:	36,546	36,421
CAMPAÑA: EMBARAZO ADOLESCENTE (Radio)		
VERSIÓN:	¿CÓMO LE HAGO? 1	¿CÓMO LE HAGO? 2
COBERTURA:	NACIONAL	NACIONAL

IMPACTOS TOTALES:	70,345	83,446
-------------------	--------	--------

Fuente: Registros administrativos de Inmujeres.

Así mismo envió oficios a 28 Unidades de Igualdad de Género, a las 32 Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas, 32 Universidades Autónomas de los estados, a 155 Diputadas y 134 Diputados de la LXIII Legislatura⁶ con la solicitud de que difundan la página comolehago.org en medios electrónicos.⁷

Para fortalecer su difusión, durante febrero y marzo el **INMUJERES** entregó 200 mil dípticos a las instituciones que conforman el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), a las 32 Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas, al Consejo Consultivo del Inmujeres, al Tribunal de Justicia del Estado de Guerrero, y a la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, a la Administración Pública Federal e instituciones afines a la Dirección del Modelo de Equidad de Género y a Organizaciones de la Sociedad Civil.

El **INMUJERES** fue invitado a ser coparticipante con la empresa Farmacéutica MSD, en la conferencia de prensa para el lanzamiento de la campaña #1RazónParaCuidarme, con la finalidad de fortalecer acciones de prevención de embarazo en adolescentes y promover la página web comolehago.org, mediante redes digitales en un formato accesible para adolescentes. En el evento, la **SGCONAPO** presentó un panorama sobre embarazo en adolescentes en México, que incluyó cifras de impacto y acciones en favor de la reducción de casos de embarazo en adolescentes

⁶ En total fueron 289 personas de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, integrantes de 17 Comisiones (Asuntos Indígenas, asuntos Migratorios, atención a Grupos Vulnerables, Comunicaciones, Cultura y Cinematografía, Deporte, Derechos Humanos, Derechos de la Niñez, Desarrollo Social, Educación Pública y servicios Educativos, Igualdad de Género, Juventud, Población, Radio y Televisión, salud, Trabajo y Previsión Social y Turismo).

⁷ Consiste en la difusión de la página en portales institucionales, portal de intranet (al interior de las instituciones), correos masivos y redes sociales.

La campaña transmitió cuatro videos realizados por youtubers y materiales del caricaturista creador de Cindy la Regia.

4 de noviembre, Bryan Skabeche.

9 de noviembre, Caeli.

16 de noviembre, Fichis.

24 noviembre video animado por Cindy la Regia

En los videos se abordaron temas de prevención de embarazo en adolescentes, el uso de métodos anticonceptivos, promoviendo la doble protección, la prevención de ITS y la difusión de la página web comolehago.org. Esta Campaña tuvo desde su lanzamiento hasta el 31 de diciembre 4 millones, 109 mil,334 vistos en redes sociales.

Familias y sexualidades. Cápsulas informativas para la prevención del embarazo en adolescentes

En abril el **INMUJERES** instaló el grupo de trabajo para revisión y validación técnica del curso virtual “Madres y padres en la prevención del embarazo en adolescentes” con las instituciones miembros del GIPEA. De dicha reunión se derivó el compromiso de revisar los contenidos y emitir comentarios. A esta reunión asistieron 31 mujeres y 5 hombres de 20 instituciones miembros del GIPEA.

A partir de la revisión de los contenidos del curso, se tomaron en cuenta las recomendaciones y se modificó la propuesta de curso virtual transformándose en un microsítio con cápsulas informativas de manera que los contenidos fueran más accesibles para la población objetivo. Su propósito es que madres, padres y personas responsables de la educación de adolescentes fortalezcan sus conocimientos, valores y habilidades para fomentar en sus hijas e hijos la responsabilidad en la prevención del embarazo durante la adolescencia. Contiene ocho cápsulas con las siguientes temáticas:

1. Igualdad
2. Derechos sexuales

3. Sexualidades
4. Métodos anticonceptivos
5. Violencia de género
6. Embarazo
7. Relaciones y afectos
8. Proyecto de vida

El sitio web Familias y sexualidades se presentará en el primer trimestre de 2017.

Juego Didáctico PREVENTÓN

El juego de mesa titulado “Preventón”, fue diseñado tomando como base el juego ganador del Concurso realizado por el **INMUJERES** en el 2015, está dirigido a población adolescente y tiene la finalidad de prevenir el embarazo en adolescentes y las infecciones de transmisión sexual. Durante el segundo trimestre de 2016, se distribuyeron 2,850 juegos a diversas instituciones de la Administración Pública Federal⁸. Este juego se ha presentado en diferentes stands.

Armonización legislativa

La **SE-SIPINNA** e **INMUJERES**, realizaron durante 2016, un monitoreo de armonización legislativa de los códigos civiles y familiares de la república mexicana con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de manera que se establezcan los 18 años como edad mínima para contraer matrimonio. En ese sentido, 30⁹ entidades federativas han prohibido el matrimonio con menores de 18, pero solo 20¹⁰ han eliminado las dispensas. Cabe mencionar que el Código Civil Federal aún no se encuentra

⁸ A la CDI, el SNDIF, el IMSS, el Programa IMSS Prospera, el ISSSTE, la SEGOB, al CENSIDA, al SINPINNA, la SEP y al CONAPO.

⁹ Falta Chihuahua y Durango.

¹⁰ Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Ciudad De México, Jalisco, Estado De México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, y Yucatán.

armonizado en esta materia. Desde el **INMUJERES** se ha promovido la eliminación de las dispensas.

Las Agencias del Sistema de Naciones Unidas ONU MUJERES, UNFPA, ONU-DH Y UNICEF elaboraron el documento de Estándares internacionales de derechos humanos sobre la edad mínima para contraer matrimonio, misma que se presentó a los ministros de la SCJN en ocasión a la resolución de la acción de inconstitucionalidad 22/2016.

El **SNDIF**, en seguimiento a las acciones para difundir el contenido de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se impartieron 13 talleres a un total de 518 funcionarios públicos de los Sistemas DIF de Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Zacatecas.

Convocatorias

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI

El Programa de Derechos Indígenas destina, mediante convocatoria pública, apoyos económicos a organizaciones de la sociedad civil y a instancias estatales y municipales de las mujeres, para la ejecución de proyectos que busquen fortalecer las capacidades de la población indígena en el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, con la finalidad de contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad de género a través de acciones intersectoriales, de coordinación y de interlocución con distintos actores.

Bajo este contexto, el Programa de Derechos Indígenas, a través del tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género, en la modalidad Coordinación para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural, otorgó apoyos económicos a instancias municipales y estatales de las mujeres en diversas temáticas, entre las que se encuentra la de prevención y atención del embarazo adolescente en población indígena. En el año 2016 se autorizó la realización de cinco proyectos en esta

vertiente, en los estados de Hidalgo, Estado de México, Oaxaca y Querétaro, con una inversión de \$1,500,000.00. Con estas acciones se benefició a 928 personas indígenas, de las cuales 316 fueron hombres y 612 mujeres.

Mediante la modalidad Fortalecimiento para el ejercicio de derechos de las mujeres indígenas, en la línea temática Prevención de embarazos en adolescentes se otorgaron apoyos a 17 organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo proyectos en los estados de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán, con una inversión de \$3,568,933.12, con estas acciones se benefició a 4,059 personas indígenas, de las cuales 1,739 son hombres y 2,320 son mujeres.

Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE

Con el objetivo de reconocer el talento y creatividad de las y los jóvenes interesados en fomentar la comunicación entre pares, buscando la interiorización de mensajes clave sobre temáticas como la protección de la salud, vida libre de violencia y discriminación, el IMJUVE realiza el Concurso Nacional De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura. La edición 2016 del Concurso incluyó la categoría de prevención del embarazo en adolescentes. El presupuesto ejercido fue de \$160,000.00 pesos.

Convocatoria de Apoyo a Proyectos Sociales de Colectivos y Grupos Juveniles

A través de la Convocatoria PROJUVENTUDES, el IMJUVE fomenta la participación activa por parte de las y los jóvenes en su comunidad, a través del apoyo a Colectivos y Grupos Juveniles que propongan proyectos que converjan en los esfuerzos institucionales. En 2016 una de las temáticas seleccionadas fue: Mecanismos que faciliten el acceso para jóvenes a métodos anticonceptivos (véase cuadro 8).

Cuadro 8. Apoyo a Proyectos Sociales de Colectivos y Grupos Juveniles.

Nombre del Proyecto	Entidad	Apoyo
---------------------	---------	-------

Nuestros cuerpos nuestros derechos: creando redes en educación sexual y reproductiva para mujeres jóvenes en el municipio de San Luis.	San Luis Potosí	\$50,000.00
Cinema Edén	Veracruz	\$50,000.00
Juventudes, Acceso a métodos anticonceptivos, tus Derechos Sexuales y Reproductivos	Estado de México	\$50,000.00
Juventud-es: Sexualidades Responsables	Tlaxcala	\$50,000.00
Radical Siete	Nuevo León	\$50,000.00
Educación Sexual para una Juventud Sana	Chiapas	\$50,000.00
PRAIMA Programa para el Acceso de los y las Jóvenes a Métodos Anticonceptivos.	Michoacán	\$50,000.00
Conociendo y Ejerciendo con Responsabilidad mis Derechos Sexuales y Reproductivos	Puebla	\$50,000.00
¡Más vale prevenir que amamantar! Educación Sexual y Reproductiva en Adolescentes y Jóvenes indígenas	Puebla	\$50,000.00
Me informo, aprendo y me protejo	Estado de México	\$50,000.00
Cerrando Brechas Fortalecemos Mentes y Cuerpos	Ciudad de México	\$50,000.00
Rally: No lo dejes a la suerte	Colima	\$50,000.00
Viviendo Protegidos	Estado de México	\$50,000.00
Andro Jóvenes por la Sexualidad Integral	Nuevo León	\$50,000.00
Prevenir vale más que lamentar	Puebla	\$50,000.00
Rompiendo Fronteras	Campeche	\$50,000.00
Sexiorate	Colima	\$50,000.00
Cero positiva es la desinformación. Uso correcto de anticonceptivos	Estado de México	\$50,000.00
Total		\$900,000.00

Fuente: Registros administrativos de Imjuve.

En conjunto con el Instituto Nacional de Desarrollo Social, el IMJUVE publica la convocatoria PRO-JUVENTUDES Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil, dentro del Programa de Coinversión Social. La edición 2016 incluyó la categoría de

participación: Promover acciones para garantizar el Derecho a la salud mediante el acceso a servicios de salud que otorgan las instancias de Seguridad Social, especialmente de salud preventiva. Se otorgaron los siguientes recursos (véase cuadro 9).

Cuadro 9. PRO-JUVENTUDES

Proyecto	Organización de la Sociedad Civil	Apoyo IMJUVE
Diagnóstico sobre embarazo adolescente y uso de métodos anticonceptivos en jóvenes indígenas del estado de Nayarit	Derechos y Acciones Afirmativas para la Equidad DERAFA A.C	\$196,100.00
Y tú ¿Ya te informaste? Estrategia Integral de Información dirigida a jóvenes que acuden a Preceptoras Juveniles de Reintegración social del Estado de México con énfasis en prevención del embarazo adolescente.	Interculturalidad, Salud y Derechos A.C.	\$168,400.00
Sexualidad sin misterio: Acciones para la prevención de embarazo adolescente.	Servicios del Pueblo Mixe A.C	\$200,000.00
Total		\$564,500.00

Fuente: Registros administrativos de Imjuve.

El Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), es una instancia que promueve y fomenta el desarrollo de los actores sociales, la participación ciudadana, así como la organización de la sociedad civil y su vinculación con las dependencias gubernamentales, con el fin de lograr un México en paz e incluyente, en el marco de la gobernabilidad democrática, desde una perspectiva de desarrollo integral, pleno respeto a los derechos humanos e igualdad de género. En este marco, el Indesol tiene a su cargo el Programa de Coinversión Social (PCS), con el que apoyaron proyectos que realizan las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que abonan al cumplimiento de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, (ENAPEA). De esta manera, el Indesol reporta las siguientes acciones:

En base al Indicador “Número de proyectos apoyados que promueven acciones que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes”; y que Indesol tiene la responsabilidad de dar seguimiento, es que se presentan los siguientes resultados (véase cuadro 10).

Proyectos apoyados por el PCS durante 2016.

Cuadro 10. Proyectos apoyados por el PCS durante 2016.

Año	Proyectos apoyados	Mujeres	Hombres
2016	44	16,820	13,703

Fuente: Registros administrativos de Indesol.

El monto federal otorgado por el Indesol a través del PCS para los proyectos apoyados fue de \$7,495,274 pesos.

Los grupos de edad se desglosan de la siguiente manera (véase cuadro 11).

Cuadro 11. Rangos de edad de las personas beneficiarias.

Año	Mujeres			Hombres		
	De 0 a 17 años	De 18 a 29 años	30 y más años	De 0 a 17 años	De 18 a 29 años	30 y más años
2016	10,799	3,540	2,481	9,368	2,627	1,708

Fuente: Registros administrativos de Indesol.

Figura 2. Los 44 proyectos apoyados por el PCS durante 2016 se desprenden de las siguientes convocatorias



Fuente: Registros administrativos de Indesol.

La Incidencia Geográfica, se muestra en la figura 3.

Figura 3. Entidades federativas favorecidas por el PCS.

Entidad Federativa	Incidencia de proyectos ¹¹
1. Baja California	1
2. Campeche	1
3. Chiapas	1
4. Chihuahua	1
5. Coahuila	1
6. Distrito Federal	5
7. Durango	2
8. Estado de México	5
9. Guanajuato	1
10. Jalisco	1
11. Michoacán	5
12. Nayarit	1
13. Nuevo León	1
14. Oaxaca	6
15. Puebla	3
16. Querétaro	2
17. Quintana Roo	2
18. Sonora	2
19. Tlaxcala	1
20. Yucatán	6

Fuente: Registros administrativos de Indesol.

Otras acciones de **Indesol**

Con el objetivo de Promover la vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil, especialistas e instituciones que trabajan el tema de salud sexual y reproductiva, para fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y propuestas, así como

¹¹ Nota: Los proyectos apoyados por el PCS pueden incidir en más de una entidad federativa, por lo que el número de proyectos que inciden en los estados resulta mayor al número de proyectos apoyados.

visibilizar, fortalecer y potenciar su quehacer social, el Indesol, a través del PCS y en articulación con organizaciones de la sociedad civil, especialistas e instituciones de gobierno, llevó a cabo en 2016, dos reuniones de la Mesa de trabajo “Salud Sexual y Reproductiva”

Se contó con un total de asistencia de:

- 1era reunión: 26 personas en total: 18 mujeres, 8 hombres/ 19 representantes de OSC, 1 representante de Academia y 4 de APF.
- 2da reunión: 14 personas en total, 8 mujeres, 6 hombres/12 representantes de OSC y 1 de APF.

Logros:

1. Con las OSC que participan en esta mesa de trabajo se recabaron contribuciones significativas para el Objetivo 5 de la Convocatoria de Fortalecimiento de la Igualdad de Género 2017, que busca “Generar estrategias dirigidas a la divulgación de temas vinculados con salud sexual y reproductiva, con enfoque intercultural, para la prevención de embarazos en adolescentes y el ejercicio pleno y responsable de los derechos sexuales”.
2. Se conformaron dos subgrupos de trabajo con miras a desarrollar aportaciones en los temas de Violencia Sexual y Masculinidades, así como en Educación en Derechos Sexuales y Embarazo Adolescente.

Fondos de financiamiento de INMUJERES

Por otro lado, el **INMUJERES** tiene dos fondos de financiamiento, uno dirigido a la sociedad civil a través del Programa Proequidad, y otro hacia las instancias de las mujeres de estados y municipios mediante el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. En 2016, ambos programas incluyeron en las temáticas de apoyo el tema de la prevención del embarazo en adolescentes.

El Programa Proequidad tiene el objetivo de apoyar a organizaciones de la sociedad civil para que desarrollen proyectos orientados a impulsar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en los ámbitos social, político, económico o cultural. En 2016, en su Décima Quinta Emisión, el Proequidad apoyó 42 proyectos relacionados con la prevención del embarazo en adolescentes, con un monto total de más de 20 millones de pesos, lo que representó un incremento del 198.51%. en comparación del 2015, cuando se entregaron 6.7 millones de pesos. En el Cuadro 12 se describen los proyectos apoyados.

Cuadro 12. Proyectos del tema de embarazo en adolescentes apoyados por el Programa Proequidad en la Décima Quinta Emisión (2016).

Núm.	Nombre de la Organización	Nombre del Proyecto	Monto	Entidad Federativa
1	Fundación nacional de mujeres por la salud comunitaria, A.C	Por una disminución de la mortalidad materna de mujeres que viven con VIH, por una generación con oportunidades y trato con equidad de género. Chiapas y Veracruz. Continuidad.	793,000.00	Chiapas y Veracruz
2	Creser para un desarrollo integral A.C.	Ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para construir una comunidad saludable	428,000.00	Querétaro
3	Colectivo emprendiendo para crecer juntos A.C.	¡Jóvenes poblanas por una sexualidad responsable! Estrategias para la prevención de embarazos adolescentes en colonias urbano marginadas del Municipio de Puebla.	719,076.00	Puebla
4	Líderes con visión de ayudar y transformar	¡mujeres informadas! Estrategia de comunicación para prevenir los embarazos, el abuso sexual y las desigualdades de género.	249,996.00	Nuevo león
5	Comunidad metropolitana	Mujeres trans... formándonos, estrategia de alcance para mujeres	500,000.00	Nuevo león

		transgénero y transexuales que realizan trabajo sexual en Monterrey, Nuevo León		
6	Consortio para el dialogo parlamentario y la equidad	Autonomía reproductiva de las mujeres: base de la democracia y la igualdad	800,000.00	CDMX
7	Centro de asesoría para el desarrollo indígena A.C.	Para que te diviertas sin riesgo: estrategia de acercamiento y difusión de los derechos sexuales y reproductivos.	405,225.00	Puebla
8	Inspira cambio A.C.	Intervención integral para la igualdad en el desarrollo educativo en mujeres entre 10 y 19 años que estudian en la delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México.	649,074.00	CDMX
9	Asociación de prevención detección y atención integral ante la respuesta VIH sida	“Vivamos previniendo” proyecto de prevención del VIH, ITS y embarazo en cinco municipios del estado de Yucatán.	245,350.00	Yucatán
10	Solar de derechos A.C.	Estrategias integrales para ejercer el derecho a la salud física, mental, sexual y reproductiva a favor de niñas, adolescentes, mujeres y sus familias en Álvaro Obregón, Coyoacán y San Luis Potosí.	647,000.00	CDMX
11	Unión campesina de artesanos	Fomentando proyectos de vida en mujeres indígenas a través de la ruptura de estereotipos de género y	489,850.00	Puebla

	regionales UCAR A. C.	la creación de sinergias de cambio en el tejido social: información, capacitación y acompañamiento psicológico en educación sexual y reproductiva 2ª etapa		
12	Red diversificadores sociales	En mi cuerpo yo decido: estrategias comunitarias para la sensibilización y fortalecimiento de las capacidades colectivas de mujeres para prevenir el embarazo adolescente.	499,590.00	San Luis Potosí
13	Asociación salud y bienestar social IAP	Decídete, protégete, cuídate... ¿estás lista para esto? Capacitación para la prevención de embarazos en mujeres jóvenes en 5 municipios del estado de Yucatán.	249,800.00	Yucatán
14	Centro de desarrollo e investigación sobre juventud A.C.	Mi decisión: implementación de mecanismos de empoderamiento, defensa y participación comunitaria para el fortalecimiento de las estrategias de prevención del embarazo adolescente en Campeche desde un enfoque de igualdad, interculturalidad y DDHH	408,680.00	Campeche
15	Biniza gunaa luhono gubidxa beu riguibashigaa grupo de mujeres de marzo A.C.	Acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas del istmo, estrategias para la prevención del VPH, hacia el empoderamiento, autonomía y ejercicio de ciudadanía.	450,000.00	Oaxaca

16	Creando soluciones para el desarrollo social y humano A.C.	Salud, interculturalidad y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, las jóvenes y las niñas indígenas y rurales de Querétaro.	499,650.00	Querétaro
17	Centro oaxaqueño para la igualdad	Cuidando mi cuerpo y el ambiente	500,000.00	Oaxaca
18	Pro equidad Durango A.C.	Por mi... Yo decido	473,850.00	Durango
19	Equidad de género ciudadanía trabajo y familia A.C.	Unámonos: por los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, y la prevención integral del embarazo en adolescentes en Chiapas y Oaxaca.	800,000.00	CDMX
20	Melel xjobal A.C.	Construcción de ciudadanía en niñas y jóvenes de San Cristóbal de las Casas.	293,100.00	Chiapas
21	CONPACRE	Salud sexual y reproductiva con perspectiva de género, para la prevención del embarazo en jóvenes y adolescentes del municipio de angostura.	250,000.00	Sinaloa
22	Centro de investigación consultoría y dialogo Juana de Asbaje A.C.	Prevención del embarazo adolescente: otra posible sexualidad.	247,500.00	CDMX
23	Yoltika A.C.	Creando condiciones formativas para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos en comunidades indígenas.	246,000.00	Puebla

24	Ciudadanía para la integración social A.C.	Hacia una sexualidad responsable e informada. Talleres y creación de videos para la prevención del embarazo adolescente en CONALEP de Iztapalapa, Tláhuac y Gustavo a. Madero.	250,000.00	CDMX
25	Instituto de fomento a la equidad A.C.	Piénsalo	449,693.00	Durango
26	Apoyare Fundación García Cedillo A.C.	Al Cuidarme Yo Te Cuido	430,700.00	San Luis Potosí
27	Centro Heriberto Jara A.C.	La ciudadanía de niñas, niños y adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en Xalapa, Veracruz.	500,000.00	Veracruz de Ignacio de la Llave
28	Compromiso solidaridad y ayuda social A.C.	Igualdad de género, proyecto de vida de vida y participación juvenil para la prevención del embarazo en adolescentes en escuelas de educación media superior y comunidades en el estado de Guerrero.	800,000.00	CDMX
29	Centro cultural y educativo Zacatelco A.C.	Prevención del embarazo adolescente desde la red de madres jóvenes de Tlaxcala.	650,000.00	Tlaxcala
30	Desarrollo sinergias y empoderamiento A.C.	Capacitación a jóvenes para iniciar procesos de empoderamiento en su proyecto de vida.	650,000.00	CDMX

31	Unión indígena otomi-tepehua	Plan de prevención, contención y sensibilización del embarazo adolescente en tres municipios indígenas del estado de Puebla.	418,250.00	Hidalgo
32	Senderos para el desarrollo comunitario A.C.	Mis sueños son la brújula	249,500.00	Morelos
33	Seiin. Servicios de inclusión integral A.C.	Mujeres y hombres líderes comunitarios por la prevención del embarazo adolescente, el VIH y las ITS	645,000.00	Hidalgo
34	Salud y género A.C.	Previniendo embarazos no planeados a través de la implementación de un proceso de intervención educativa con estudiantes normalistas, desde una perspectiva de género, de juventudes y de derechos humanos	407,600.00	Veracruz de Ignacio de la Llave
35	Zihuame Mochilla A. C.	En nuestra propia voz. Rompiendo estereotipos para la prevención del embarazo adolescente, VIH e ITS en comunidades indígenas que radican en el área metropolitana de Monterrey.	322,944.00	Nuevo León
36	Asociación nacional para el desarrollo integral sustentable y alternativo trabajo científico aplicado A.C.	Colores de la vida femenina. Construcción de proyectos de vida de mujeres indígenas adolescentes.	311,000.00	México

37	Instituto mexicano de investigación de familia y población A.C.	Formación de red de jóvenes promotoras(es) para la prevención de embarazos no planeados y violencia en el noviazgo.	795,800.00	CDMX
38	Acciones voluntarias sobre educación en México, A.C.	Tejiendo redes a favor del autocuidado en sexualidad y la equidad de género. Una estrategia integral para la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual en grupos adolescentes escolarizados del nivel secundaria.	800,000.00	CDMX
39	Aliados indígenas	Peska ri xifi, yari shombu. Es cuestión de informar, no presionar. Acciones de difusión y capacitación de los derechos sexuales y reproductivos con atención especial en la prevención de la violencia obstétrica en comunidades indígenas.	470,000.00	CDMX
40	Visión y alma comunitaria A.C.	Promoción de la equidad de género, salud integral y derechos sexuales y reproductivos en mujeres indígenas de la región sierra sur, Oaxaca.	249,990.00	Oaxaca
41	Tejiendo un sueño A.C.	"Tejiendo sueños con acciones orientadas a combatir la mortalidad en mujeres adolescentes embarazadas, así como la disminución de embarazos y enfermedades de transmisión sexual en adolescentes del	798,875.00	México

		municipio de San Martín de las pirámides, Estado de México.		
42	Fundación poopsi meriin para la dignificación humana	"Trazando el rumbo de mi vida: plan de vida para jóvenes y adolescentes". Talleres de prevención de embarazo no planificado, dirigidos a 400 mujeres y hombres adolescentes y jóvenes de la Ciudad de México y del Estado de México.	500,000.00	CDMX

Fuente: Registros administrativos de Inmujeres.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) tiene como objetivo general fortalecer a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con el fin de contribuir a la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, programas, proyectos y en la cultura organizacional de los poderes públicos en las entidades federativas, municipios y delegaciones de la CDMX. En total, el PFTPG beneficio a 22 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con 8,724,835.72 M.N. para llevar a cabo acciones sobre la prevención del embarazo adolescente (véase cuadro 13).

Cuadro 13. Metas y montos autorizados del PFTPG referentes al tema de la prevención del embarazo en adolescentes -2016.

Entidad federativa	Nombre de la Meta	Monto autorizado
Aguascalientes	Diplomado para el diseño e impartición de cursos presenciales a población adolescente en derechos	\$450,000.00

Entidad federativa	Nombre de la Meta	Monto autorizado
	sexuales y reproductivos, dirigido a 25 servidoras y servidores públicos con duración de 120 horas.	
	Cinco asesorías especializadas para la operación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	\$137,500.00
Baja California	Cuatro seminarios de 24 horas dirigidos a 160 docentes adscritos/as al Sistema Educativo Estatal, sobre diseño de materiales y métodos didácticos de prevención de embarazo adolescente, y su incorporación en el currículum de secundaria y preparatoria.	\$328,928.72
	Diez asesorías especializadas a enlaces de las instituciones integrantes el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en Baja California, para transversalizar la perspectiva de género en acciones preventivas del embarazo adolescente.	\$200,000.00
Baja California Sur	Ocho talleres de diez horas cada uno sobre "Salud sexual y prevención del VIH en adolescentes" para capacitar a 180 alumnas y alumnos de nivel secundaria en los municipios de La Paz y Los Cabos	\$255,200.00
Campeche	Diez talleres de ocho horas. y una metodología para difundir una campaña de prevención del embarazo adolescente dirigido a 70 docentes de siete planteles del nivel media superior.	\$300,000.00
Chiapas	Diez talleres de capacitación de 16 horas. c/u dirigidos a 250 personas del sector educativo (profesorado, trabajo social) para la elaboración de planes de vida de adolescentes	\$510,400.00
	Asesoría para la conformación e instalación de la Red de promoción de salud sexual y reproductiva para adolescentes	\$18,047.00

Entidad federativa	Nombre de la Meta	Monto autorizado
	Dos Cursos de 80 horas c/u para la formación de formadoras/es en el tema de salud sexual y reproductiva dirigido a 60 profesoras/es del sector educativo	\$505,817.00
	Cuatro Talleres de 20 horas cada uno sobre salud sexual y reproductiva y prevención de VIH a 120 servidoras/es públicas/os del sector salud de áreas encargadas de brindar atención a adolescentes y jóvenes	\$277,600.00
Chihuahua	Capacitación de 24 horas en prevención y atención del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes dirigida a los centros de maestros y áreas técnicas de preescolar, primaria y secundaria.	\$84,480.00
	Elaborar una guía de Participación Activa de los Varones en la Prevención del Embarazo Adolescente: Metodología para los Consejos Técnicos Escolares de Secundaria y Media Superior	\$116,000.00
Coahuila	Nueve talleres de ocho horas sobre el modelo de prevención de conductas de riesgo en adolescentes "Construyendo caminos", dirigido a profesorado de educación básica en Saltillo, Múzquiz y Piedras Negras	\$237,600.00
CDMX	Una campaña de difusión para la prevención del embarazo en adolescentes e Interrupción Legal del Embarazo desde la perspectiva de género e intergeneracional, dirigida a mujeres y hombres jóvenes de EMS para sensibilizar sobre la apropiación y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.	\$199,115.00
	Una campaña de difusión por la Igualdad de las Niñas y las Adolescentes de la Ciudad de México, dirigidas a	\$300,000.00

Entidad federativa	Nombre de la Meta	Monto autorizado
	niñas y las adolescentes, para informar sobre la importancia de reconocer sus derechos.	
Guerrero	Cinco talleres de ocho horas para difundir los derechos sexuales y la prevención del embarazo adolescente en nivel media superior del estado.	\$127,600.00
	Mesas de trabajo para constituir el Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes	\$110,000.00
Hidalgo	30 talleres de sensibilización sobre prevención de embarazos en adolescentes con alumnos de Instituciones Educativas de nivel medio superior en las 17 regiones del estado de Hidalgo	\$396,000.00
	Elaboración del Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	\$120,000.00
Jalisco	Dos talleres de capacitación con Perspectiva de Género sobre educación integral de la sexualidad, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y VIH en el marco de la ENAPEA dirigido a 70 funcionarias(os) públicas(os). Duración 18 horas c/uno.	\$76,560.00
México	Foro de consulta en torno a embarazo en adolescentes	\$105,000.00
Morelos	Cuatro asesorías para la integración del Grupo Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente (GEPEA), para la orientación y definición de un programa de trabajo.	\$100,788.00
Nayarit	Realizar un Diagnóstico de prevención del embarazo en adolescentes con enfoque de interculturalidad para los municipios Del Nayar y Huajicori	\$300,000.00
	Conformar el Grupo estatal para la prevención del embarazo en adolescentes en el estado de Nayarit (GEPEA)	\$50,000.00

Entidad federativa	Nombre de la Meta	Monto autorizado
Oaxaca	Un Diplomado de 140 horas en derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo en adolescentes dirigido a 30 personas de las áreas de servicio social y orientación educativa del CECYTEO en las regiones de la Mixteca y Valles Centrales	\$500,000.00
	Ocho talleres de ocho horas cada uno en el tema de prevención del embarazo en adolescentes dirigidos a 30 personas de diez Centros de Bachillerato Tecnológico ubicados en la región de los Valles Centrales	\$204,160.00
Puebla	Seis mesas de trabajo de ocho horas para la armonización al marco jurídico estatal con la normatividad nacional e internacional en lo relativo a los derechos sexuales y reproductivos de las/los adolescentes	\$158,400.00
	Seis talleres de capacitación de ocho horas a funcionariado de municipios de alta marginación, para fortalecer la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes	\$174,240.00
Sonora	Diez talleres sobre salud sexual y reproductiva dirigido a psicólogas, psicólogos, orientadoras y orientadores educativos de los COBACH, CONALEP, CECyTES y DGETI.	\$184,400.00
Tamaulipas	Tres asesorías para la integración del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes.	\$75,000.00
Tlaxcala	Ocho talleres de cinco horas cada uno para la creación de redes de promotoras de la prevención del embarazo en adolescentes, dirigidos a los integrantes del GEPEA, y docentes de escuelas secundarias y bachilleratos de cuatro municipios del estado.	\$132,000.00

Entidad federativa	Nombre de la Meta	Monto autorizado
	Implementar una Campaña de difusión e información para la prevención de embarazos en adolescentes en el estado de Tlaxcala	\$575,000.00
Veracruz	Diseñar e implementar una plataforma en línea con la metodología Yo lo Digo Yo lo Canto Yo Decido para la prevención de embarazos en adolescentes en Veracruz	\$150,000.00
	Realizar cuatro mesas de trabajo con el GEPEA para elaborar el Programa Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en Veracruz.	\$115,000.00
Yucatán	Dos Seminarios (60 horas c/u) dirigido a 30 personas para el análisis de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente y la construcción del Programa de Trabajo del Grupo Estatal.	\$330,000.00
Zacatecas	Un Diplomado con duración de 100 horas para los integrantes de Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para el fortalecimiento de sus capacidades.	\$310,000.00
	Un Diplomado con duración de 100 horas para los integrantes de Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes para el fortalecimiento de sus capacidades.	\$310,000.00
Total		\$8,524,835.72

Fuente: Registros administrativos de Inmujeres.

Concurso “Red de difusores de la prevención del embarazo en adolescentes”

El **INMUJERES** lanzó un concurso denominado “Red de difusoras y difusores de la prevención del embarazo en adolescentes: es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro”, el cual tuvo como objetivo que niñas, niños, adolescentes y jóvenes diseñen, desde su perspectiva creativa e innovadora, propuestas de difusión integrales para la prevención

del embarazo en adolescentes e ITS, incluyendo el VIH y el VPH. La población a la que está dirigido es niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años de edad.

Cabe mencionar que la convocatoria fue aprobada por el Comité organizador del concurso¹². El monto aprobado por la Junta de Gobierno del **INMUJERES** para los premios fue de 570 mil pesos.

Como parte de las actividades de promoción, se asistió al programa de *Internet* que organiza la Dirección General de Educación Secundaria Técnica de la SEP con la finalidad de promover el concurso anterior entre las 119 escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México; se presentó en Reunión de GIPEA para que todas y todos los asistentes hicieran promoción dentro de sus instituciones e insertaran la convocatoria en sus páginas web; se envió convocatoria a Institutos estatales y municipales de las mujeres; se insertó la convocatoria en la página web comolehago.org y a enlaces de difusión de esta página; y se realizó también invitación a universidades estatales.

En julio de 2016 se cerró la plataforma del concurso con una respuesta de 365 equipos registrados que incluyen a 367 niñas y 213 niños en la categoría “A” de 10 a 14 años, y a 402 mujeres y 286 hombres en la categoría “B” de 15 a 19 años, procedentes de 30 entidades federativas.¹³ Finalmente, se evaluaron los trabajos para determinar a los 44 equipos que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar por categoría. En septiembre de 2016 se publicaron los resultados del concurso en la página del Instituto, así como en sus redes sociales.¹⁴

¹² El Comité Organizador del Concurso Red de Difusoras y Difusores de la Prevención del Embarazo en Adolescentes fue integrado por: Secretaría de Gobernación (Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, CONAPO y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes), la Secretaría de Desarrollo Social (INDESOL e IMJUVE), la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud (CNEGSR, CENSIA, CENSIDA y el INSP), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Programa IMSS PROSPERA, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

¹³ Únicamente faltó la participación de Aguascalientes y Baja California Sur.

¹⁴ http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/143732/Resultados_Concurso_Red.pdf

Asistencia a Eventos en el marco de la ENAPEA

- En febrero de este año, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva convocó a la SGCONAPO para que en el “Curso internacional en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, con énfasis en la prevención del embarazo” se presentará la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). El evento fue realizado en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En este mismo foro INMUJERES expuso los avances de la ENAPEA.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, INMUJERES impartió la conferencia titulada “Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)”, dirigida a personal de salud y tomadores de decisión del Instituto Nacional de Perinatología dentro del panel *determinantes sociales del embarazo en la adolescencia y sus implicaciones bioéticas* con el objetivo de informar sobre los avances y retos de la ENAPEA, además de promover que se sumen a esta estrategia desde los distintos ámbitos. Dicha conferencia se realizó en la Ciudad de México, y se contó con la asistencia de 132 personas (96 mujeres y 36 hombres).
- El 21 de abril de 2016 en la 22ª Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF) organizada por el CONAPO, el INMUJERES promocionó la página *¿cómo le hago?* y el curso en línea “Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de Embarazo en Adolescentes”. Este evento se llevó a cabo en San Juan Teotihuacán, Estado de México.
- A invitación de UNICEF, el día 30 de abril el INMUJERES difundió la página web *¿cómo le hago?* y desarrolló actividades lúdicas en materia de género y salud sexual y reproductiva, como parte del festejo del “Día del Niño”.
- En mayo, personal del INMUJERES acudió al predio Yugüelito, con el objetivo de instalar un stand de información y difundir la página *cómolehago.org*, como una herramienta virtual de prevención de embarazo en adolescentes y dictar una plática con el mismo tema. La población beneficiada fue un grupo de Scout de 14 mujeres y 20 hombres con edades entre 18 y 25 años de edad.

- El INMUJERES participó en una reunión convocada por la SRE, el 25 de mayo con el objetivo de instituir la ENAPEA en beneficio de la población mexicana radicada en EUA, mediante la red consular.
- El INMUJERES en coordinación con Investigación en Salud y Demografía S.C., llevó a cabo el “Seminario nacional para mejorar la salud sexual y reproductiva de jóvenes adolescentes en México”. La dinámica del seminario fue identificar objetivos comunes entre quienes trabajan en el tema y analizar las formas en que se pueden fortalecer los esfuerzos conjuntos realizados. Además, se intercambiaron los avances y retos de los derechos y de la salud sexual y reproductiva de adolescentes en México, con OSC nacionales y locales de ocho estados del país: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca y Quintana Roo y autoridades federales y estatales, con la finalidad de propiciar una mayor comunicación entre todos estos actores.
- Asistencia a la Segunda Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR) el 8 de junio del presente año. En esta reunión presentó los avances del curso en línea para la prevención del embarazo en adolescentes dirigido a madres y padres de familia y promocionó el concurso “Red de difusoras y difusores de la prevención del embarazo en adolescentes: es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro”.
- Impartición de la ponencia “Estrategias sociales para prevenir el embarazo adolescente” con el objetivo de fortalecer los conocimientos del personal médico de las áreas de planificación familiar de la Secretaría de Salud. Ello, en el Sexto Foro de Planificación Familiar para personal médico en los meses de julio y agosto en Guadalajara, Jalisco (región norte) y en la ciudad de Aguascalientes (región sur), y en el Quinto Foro de Planificación Familiar para Enfermería en León, Guanajuato. Éstos fueron organizados por la farmacéutica MSD.
- Además, participación en la inauguración de la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia en las instalaciones del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) “Francisco Javier Mújica” e instaló un stand informativo con la finalidad

de difundir material sobre salud sexual y reproductiva enfocada a niñas, niños y adolescentes, por medio de la promoción de la página ¿Cómo le hago? y el juego de mesa “Preventón”. El evento fue organizado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en septiembre y tuvo como objetivo fortalecer las acciones de prevención del embarazo en adolescentes.

- Con la finalidad de evaluar las estrategias preventivas para el desarrollo y la salud adolescentes desde los diferentes ámbitos: académico, institucional, médico y otras áreas, se participó en el Panel “Derecho y políticas públicas un mismo camino estratégico. Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA). Escenarios del plano normativo, planes y programas *ad hoc*”, con la ponencia sobre la ENAPEA y sus estrategias preventivas, el 11 de octubre de 2016, en el marco del 5to Coloquio Derecho y Ciencias, Salud y Desarrollo Adolescente: Más allá de las disciplinas, organizado en la UNAM.
- La SGCONAPO participó en la conferencia acerca de la ENAPEA en la Normal Superior de México, en la cual se presentó ante alumnos y profesores el panorama del embarazo adolescente en México, los objetivos de la ENAPEA, sus ejes rectores, componentes principales, instituciones que colaboran en la estrategia y actividades realizadas en 2015 por las instituciones participantes; así mismo, se realizó una reflexión sobre los avances y retos y de la Estrategia.

En abril 2016, la Dirección General de Políticas Sociales (DGPS) colaboró en las acciones de mejora del curso masivo en línea (MOOC-Massive Open Online Courses) para prestadores de atención primaria de salud en México sobre salud sexual y reproductiva, así como prevención del embarazo en adolescentes; a fin de que el Instituto Nacional de Salud Pública realizará adecuaciones a dicho curso.

Promoción de la Salud

El **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, otorgó Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de 0 a 19 años en Actividades de Promoción de la Salud en las Unidades

Operativas de Prestaciones Sociales de las 35 Delegaciones del Sistema Institucional en 2016 (véase cuadro 14).

Cuadro 14. Actividades de Promoción de la Salud (IMSS).

ACTIVIDADES 2016	No. de Participantes
TALLER HABILIDADES PARA LA VIDA	6,547
TALLER HABLEMOS DE SEXUALIDAD	1,809
TALLER JÓVENES EN PAREJA	1,362
TALLER TU PROYECTO DE VIDA	3,024
TOTAL	12,742
ACTIVIDADES 2016	No. de Asistentes
MARATÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES	25,965
MÓDULO DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE	86,000
DÍA MUNDIAL DE LA JUVENTUD	51,410
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	77,243
TOTAL	447,969

*FUENTE: SIPSI, DIC 2016.

Para apoyar la labor educativa, fueron distribuidos entre la población adolescente en las 35 Delegaciones del sistema, 6,678 libros “Hablemos de Sexualidad”.

Programa de Inclusión Social PROSPERA

La estrategia de vinculación y orientación para jóvenes tiene por objetivo brindar atención focalizada a las y los beneficiarios de PROSPERA de entre 15 y 22 años de edad, en temas relacionados a la oferta académica, inserción laboral y emprendimiento, que ofrecen instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada; asimismo se ofrece información referente a salud, temas deportivos, culturales y de mejora a la comunidad a través de la participación social, esta estrategia se divide en tres vertientes:

1. Portal ¡VAS! A Mover a México
2. Ferias ¡VAS! A Mover a México
3. Redes Sociales ¡VAS!

Durante 2016 se realizaron 36 Ferias ¡VAS! en 30 estados. A través de las redes sociales de ¡VAS! se difundió información para prevenir la violencia de género y prevención del embarazo adolescente.

En lo que refiere a la temática de salud, se ha hecho especial énfasis en los temas de sexualidad, prevención del embarazo, cuidado de la salud y adicciones. Entre las instituciones de salud que participaron en la realización de los eventos, se encuentran la SS, el Programa IMSS Prospera, Seguro Popular, Alcohólicos Anónimos, CONADIC, Instituciones públicas para la prevención de adicciones, DIF y la SGCONAPO a través de los Consejos Estatales de Población.

Finalmente, se logró contar con una asistencia de más de 46 mil jóvenes (mujeres y hombres) becarias y becarios de educación media superior de PROSPERA.

Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)

El **Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI)** a través de la Secretaría de Desarrollo Social contribuye a mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutoras/es que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil, como un esquema de seguridad social. En este sentido, a través de los subsidios que se otorgan, el PEI incide de manera directa en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias, al permitirles liberar el tiempo suficiente para acceder y/o permanecer en el mercado laboral como resultado del traslado de las labores del cuidado y atención infantil de sus hijas(os) a las(os) Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.

Con la información preliminar al 31 de diciembre de 2016, el PEI brindó apoyo a 18,681 madres beneficiarias de entre 10 a 19 años de edad a través de subsidios que facilitaron el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil de sus hijas(os) en 7,394 Estancias Infantiles a nivel nacional.

PROSPERA realizó sinergia con el **Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF)** a fin de ofrecer talleres dirigidos a personas Responsables, Asistentes de Estancias Infantiles y madres beneficiarias que reciben el servicio de cuidado y atención de sus hijas(os). (Véase cuadro 15).

Cuadro 15. Temas impartidos en los talleres.

Temas	Entidad Federativa	Núm. de participantes
Paternidad y maternidad responsable, masculinidades, Igualdad de género y no violencia contra las mujeres.	Aguascalientes	572 personas
Prevención de la violencia de Género, Derechos Humanos de las Mujeres y Derechos sexuales y Reproductivos.	Michoacán	65 personas

FUENTE: Registros administrativos de Sedesol.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

En 2016 conforme a lo reportado por los Sistemas DIF de las Entidades Federativas y Municipales, a través de 2,486 grupos de estrategias nacionales, se impartieron 10,288 talleres sobre “Prevención del Embarazo en Adolescentes” y “Prenatal y Postnatal para Adolescentes”, 5,286 pláticas y/o conferencias, 45 foros, 168 ferias, 15 desfiles y 1,711 actividades varias, logrando una cobertura de 8,607 niñas, 240,798 adolescentes

mujeres, 25,211 mujeres adultas, 7,596 niños, 183,490 adolescentes hombres y 8,023 hombres adultos, en 30 entidades federativas.

El Sistema DIF Jalisco, a través del Centro Modelo de Atención de Niñas y Adolescentes, brindó atención a 16 adolescentes embarazadas, 31 adolescentes con hijas/os y cinco mujeres adultas con hijas/os, a quienes también se les dio atención, siendo un total de 40 niñas y niños. Ingresaron al Centro 21 mujeres adolescentes y 19 niñas y niños y egresaron 27 mujeres (18 adolescentes embarazadas y/o madres, cuatro adolescentes sin hijas/os y cinco mujeres adultas que ingresaron al Centro siendo adolescentes) y 20 niñas y niños.

El Sistema DIF Querétaro al cierre de 2016, reportó en la Casa de Atención a la Mujer Embarazada (CASA AME) una población de 45 adolescentes embarazadas de 15 a 17 años, 346 mujeres adultas embarazadas y 228 mujeres adultas embarazadas con hijas/os, así como, haber atendido a 25 niños, hijas/os de estas mujeres. De igual forma, se brindaron cuidados de enfermería, alimentación y hospedaje a mujeres en estado de gestación, embarazadas de alto riesgo, puerperios fisiológicos y quirúrgicos, así como cuidados de post-parto y post-cesárea. En el mismo año, se tuvo el mismo número de ingresos y egresos, siendo este de 391 mujeres (adolescentes y adultas).

El **Sistema Nacional DIF** continuó la implementación del Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (MNPAENA) mediante dos reuniones de sensibilización a través de videoconferencias a los Sistemas DIF Hidalgo, Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Oaxaca y Sonora. Así mismo, se llevaron a cabo dos cursos-taller de inducción al MNPAENA, cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes para su operación, capacitando a un total de 37 servidoras y servidores públicos de los Sistemas DIF de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango y Jalisco. Además, se realizaron cuatro videoconferencias de seguimiento a la implementación del MNPAENA, con la finalidad de conocer la experiencia y buenas prácticas de 25 Entidades Federativas.

La Secretaría de Educación Pública contribuye al componente de entorno habilitante mediante las diferentes Subsecretarías y Direcciones Generales.

Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)/ Dirección General de Bachillerato

A través del servicio de Orientación Educativa, en el área Psicosocial, se diseñaron actividades al interior de los planteles acordes a las necesidades detectadas de cada uno de ellos para proveer información a las y los estudiantes, tanto de manera preventiva como remedial sobre diferentes factores de riesgo, asimismo se canaliza a las y los estudiantes a instituciones especializadas en caso requerido.

En 2016, se difundió en los Centros de Estudio de Bachillerato y en las Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas” la campaña a nivel nacional “Pensar antes de sextear”, así como las convocatorias IMJUVE 2016, las cuales pretenden impactar en la población juvenil de Educación Media Superior en materia de derechos humanos, prevención de la violencia y oportunidades académicas y/o recreativas para estudiantes. En ese marco, se difundieron 54,000 dípticos “Pensar antes de sextear. 10 Razones para no realizar sexting”, diseñados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI.

Subsecretaría de Educación Superior (SES)/ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)

Se diseñaron seis infografías dirigidas a docentes y estudiantes de las Escuelas Normales, en temas de salud, prevención de la violencia y educación de la sexualidad; con el propósito de informar y sensibilizar a las y los futuros docentes de educación básica, así como fortalecer las competencias requeridas para la atención de estas temáticas; su difusión a través de Facebook, generó 12,153 visitas.

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB)

Se implementó una primera fase del proyecto “Construcción de mensajes incluyentes que erradican la discriminación; integración de las perspectivas intercultural y de género en la comunicación social del sector educativo”, que consistió en un evento con 18 representantes de las áreas de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública para presentar las directrices de comunicación intercultural y la perspectiva de género con relación a la comunicación social.

SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB)

Al interior de los planteles federales adscritos a la Dirección General del Bachillerato, durante el 2016 se realizaron acciones encaminadas al abordaje de temas relacionados con la prevención de la violencia, tales como: ciclos de conferencias, concursos de carteles, Jornadas culturales, Ferias sobre los derechos, Campañas de sensibilización contra el acoso, violentómetros, talleres con apoyo de la Fiscalía General del Estado y Casa del Adolescente, Capacitación teórico – vivencial, difusión de material informativo como trípticos y mantas, entre otras. Con lo anterior, se logró beneficiar al 30% del total de la población estudiantil.

SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Como parte de las actividades de orientación educativa que coordina la Dirección de Servicios Educativos, en el tema de Igualdad de Género, se desarrollaron las siguientes acciones:

- *Jornada Nacional por la Equidad de Género*, en la que se trabajaron temas de igualdad, conceptos básicos de género, prevención de la violencia y otros, en las que participaron 27,546 alumnas y alumnos.
- *Jornada Nacional contra la Violencia y Abuso Sexual*, en la que se desarrollaron actividades de sensibilización e informativas. En la cual participaron 5,227 alumnas y alumnos, así como 750 padres y madres de familia.

SES/ Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

La UPN realizó acciones formativas sistemáticas para docentes, estudiantes, madres y padres de familia y sociedad en general y ofertó programas de estudio enfocados al tema de la sexualidad:

- **Maestría en Educación Básica.** El programa se imparte en las seis Unidades UPN de la Ciudad de México. Su objetivo es que el profesional de la educación básica renueve y construya conocimientos, desarrolle actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación en competencias. El programa busca fortalecer las capacidades de las y los docentes de educación secundaria que imparten la asignatura de Formación Cívica y Ética para desarrollar estrategias didácticas que favorezcan la atención a la diversidad de los adolescentes que cursan el segundo o tercer grado. Cuenta con una *especialidad: Educación cívica y formación para la ciudadanía*, que fortalece las acciones de prevención y atención de la violencia y el abuso sexual en niñas, niños y adolescentes. En el ciclo escolar 2016-2017 se registró una matrícula de 478 estudiantes: 378 mujeres y 100 hombres.

Año con año la UPN, a través del Centro de Atención a Estudiantes, organiza jornadas de “Salud Comunitaria”, donde se realizan una serie de actividades encaminadas a temas de salud reproductiva, combate de adicciones, uso del condón y aplicación de vacunas de VPH, como:

- **VI Encuentro de masculinidades.** En el marco del Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia (17 al 19 de marzo), se llevaron a cabo conferencias y talleres con el tema de masculinidades gay, heterosexual, bisexual, travesti, transgénero, transexual e intersexual. Debido al interés en los temas de diversidad, derechos humanos e inclusión, el evento tuvo gran aceptación por la comunidad universitaria, se registró una afluencia aproximada de 700 personas.

- **Taller didáctico sensibilización de género.** Se realizó en colaboración con el INMUJERES, con el objetivo de brindar herramientas a las y los estudiantes para distinguir los principios de diferenciación que tienen lugar en la sociedad. Se impartió en el mes de abril, su asistencia registró 14 mujeres y un hombre.
- **Conversatorio INMUJERES-UPN mi cuerpo, mi territorio. Acoso callejero de lo privado a lo público;** tuvo el propósito de generar conciencia hacia la problemática sobre el acoso sexual entre la comunidad universitaria.
- **Sexta Jornada de Salud UPENIANA,** participaron instancias externas con las siguientes acciones dirigidas a la comunidad universitaria:
 - Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Pláticas sobre el uso correcto del condón y orientación psicológica.
 - INMUJERES informó sobre el apoyo que brindan a las mujeres que son víctimas de violencia.
 - MEXFAM realizó pláticas sobre salud sexual y reproductiva.
 - El Centro de Salud Hortensia aplicó vacunas del VPH y realizó detección de diabetes-hipertensión, VIH y antígeno prostático.
 - La fundación AIDS Healthcare Foundation (AHF México A.C.) realizó la aplicación de 100 pruebas de detección de VIH, además brindó pláticas informativas sobre las enfermedades de transmisión sexual.
- **Séptima Jornada de Salud UPENIANA.** La Secretaría de Salud de la Ciudad de México realizó 46 colposcopías, 41 químicas sanguíneas, 20 mastografías y repartió cinco mil condones. La Unidad del INMUJERES-CDMX Tlalpan informó a la comunidad universitaria sobre su programa Ciudad Segura, Libres de Violencia Contra las Mujeres. El IMJUVE, informó sobre la auto exploración femenina y masculina, además de entregar 1,580 condones. La organización Salud DKT México, informó sobre métodos anticonceptivos.

SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB)

Al interior de los planteles federales adscritos a la Dirección General del Bachillerato, durante el 2016 se realizaron acciones encaminadas al abordaje de temas relacionados a la violencia, tales como: ciclos de conferencias, concursos de carteles, Jornadas culturales, Ferias sobre los derechos, campañas de sensibilización contra el acoso, violentómetros, talleres con apoyo de la Fiscalía General del Estado y Casa del Adolescente, capacitación teórico – vivencial, difusión de material informativo como trípticos y mantas, entre otras. Con lo anterior, se logró beneficiar al 30% del total de la población estudiantil.

SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Como parte de las actividades de orientación educativa que coordina la Dirección de Servicios Educativos en el tema de Igualdad de Género, se desarrollaron las siguientes acciones:

- *Jornada Nacional por la Equidad de Género*, en la que se trabajaron temas de igualdad, conceptos básicos de género, prevención de la violencia y otros, en las que participaron 27,546 alumnas y alumnos.
- *Jornada Nacional Contra la Violencia y Abuso Sexual*, en la que se desarrollaron actividades de sensibilización e informativas. En la cual participaron 5,227 alumnas y alumnos, así como 750 padres y madres de familia.

SEMS/ Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM)

Se han implementado acciones que permitan brindarle al estudiantado ayuda psicológica, en caso de embarazo, a través de los Centros de Salud. Asimismo, se otorga la facilidad a las alumnas embarazadas para que puedan acudir con toda regularidad a sus citas ginecológicas.

SES/ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)

En coordinación con las autoridades educativas de las distintas entidades del país, se llevaron a cabo en las Escuelas Normales Públicas: foros, seminarios, talleres y coloquios con temáticas como inclusión, prevención del acoso escolar, reconocimiento de los derechos humanos y educación de la sexualidad, con el propósito de fortalecer el desarrollo de actividades académicas y de capacitación para la comunidad normalista; participaron 17,570 alumnas y alumnos de 14 entidades federativas.

SES/ Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Realiza proyectos de investigación asociados al mapa curricular de sus programas, entre los que destacan los siguientes:

- Perspectiva de género en educación básica: un estudio retrospectivo en tres estados de la República Mexicana. (Se desarrolla en el marco de la Especialización Género en Educación y del Doctorado en Educación).
- La ciencia, la tecnología y el ambiente en jóvenes y adultos enrolados en carreras educativas: en torno a una mejor comprensión desde la perspectiva de género.
- La concepción que tienen los docentes regulares y de apoyo de Educación Básica de la inclusión educativa de los niños con discapacidad.
- Televisión y Educación: expresiones de la socialización de la violencia en estudiantes de secundaria.
- Análisis discursivo de planes de estudio de posgrado en materia de género en educación.
- Cuerpo, sexualidad y emociones en mujeres y hombres mayas yucatecos.
- Atención educativa integral de la primera infancia.
- Discriminación por homofobia: derechos, sexualidad y salud de la comunidad LGBTI de la Ciudad de México.
- Percepción social de los actores educativos sobre violencia escolar en primaria de cuatro comunidades del país.
- Formación Docente para una Educación Intercultural del Siglo XXI.

Es importante subrayar que la UPN, derivado de proyectos de investigación asociados a temáticas de educación, sexualidad y género, retoma los elementos suficientes, para construir o actualizar diferentes programas educativos, en este caso:

- Especialización Género en Educación
- Especialidad Educación Integral de la Sexualidad
- Maestría Gestión de la convivencia en la escuela. Violencia, derechos humanos y cultura de paz.

Protocolos e Investigaciones

El **Instituto Nacional de Salud Pública INSP**, desarrolló un modelo matemático para evaluar posibles acciones para alcanzar la meta de la ENAPEA el 2030.

La ENAPEA tiene como meta reducir la tasa de fecundidad específica para las mujeres de 15 a 19 años a la mitad. Esta meta es ambiciosa y requerirá de un esfuerzo sostenido y diversificado de acciones. El INSP se dio a la tarea de desarrollar un modelo conceptual de los factores asociados al embarazo adolescente para generar un modelo que permita proyectar los embarazos adolescentes al año 2030 y evaluar cómo los cambios en la política de anticoncepción pueden facilitar el cumplimiento de la meta. El modelo conceptual fue programado en R y validado con los datos más recientes de embarazo adolescente. En este momento el modelo tiene una capacidad predictiva con un error de tres puntos porcentuales respecto de la ENADID 2014. Durante 2017 se trabajará en la generación de escenarios de política de anticoncepción que permita estimar la probabilidad de alcanzar la meta de la ENAPEA al 2030.

Asimismo, el **INSP** desarrolló y finalizó proyectos de investigación relacionados con el embarazo adolescente.

1. Clienta misteriosa. Se organizó un seminario institucional para presentar los resultados del estudio de clienta misteriosa que el INSP desarrolló en 2015 con el

INMUJERES. Se finalizaron dos manuscritos relacionados con este proyecto, que analiza la probabilidad de éxito que tienen las adolescentes al solicitar anticoncepción de emergencia y anticoncepción general. El primer manuscrito hace una descripción cuantitativa del proceso de atención, mientras que el segundo explora la percepción de las participantes sobre la atención recibida. Ambos manuscritos están en proceso de publicación.

2. Masculinidades. Se organizó un seminario sobre el papel de las masculinidades en el embarazo adolescente y en la paternidad. Actualmente se está desarrollando el manuscrito sobre este proyecto, que será enviado a revisión en 2017.

La **Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO)**, a fin de proporcionar información para el diseño de políticas públicas en cuanto a la prevención del embarazo en adolescentes, y como insumo para favorecer decisiones libres, responsables e informadas en niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva la SGCONAPO elaboró durante 2016 los siguientes productos:

Estimaciones preliminares de la fecundidad adolescente y de indicadores sociodemográficos de la población adolescente a nivel estatal y por municipio con base en la información de la Encuesta Intercensal 2015, que tuvo como objetivo proporcionar a los tomadores de decisiones en las entidades federativas información que les permitiera contar con un panorama sociodemográfico de la población adolescente para focalizar acciones que contribuyan al alcance de la ENAPEA. La información se integró en una base de datos a nivel estatal y municipal de la población adolescente de 10 a 19 años y fue proporcionada en la XX Reunión de la Comisión Consultiva de Entidades Federativas realizada en abril de 2016.

Elaboró el libro “La Situación de la Salud Sexual y Reproductiva. República Mexicana, 2014” con la finalidad de presentar los avances y retos en materia de salud sexual y reproductiva en el país, a partir de los resultados obtenidos con la Encuesta Nacional de

la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014. En dicho libro, se presentan diversos indicadores que dan cuenta de los principales aspectos de la salud sexual y reproductiva de las mujeres adolescentes y del resto de grupos de mujeres en edad fértil. Con ello se busca ofrecer una herramienta para que los tomadores de decisiones puedan establecer acciones efectivas que incidan en los factores asociados al rezago en estos temas y se cierren las brechas existentes entre los diversos grupos poblacionales. La presentación del libro se realizó en noviembre de 2016 en las instalaciones del Colegio de México (COLMEX) y el libro electrónico puede descargarse en la siguiente dirección: <http://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-la-salud-sexual-y-reproductiva-republica-mexicana>

Se inició la elaboración de los libros “La Situación de la Salud Sexual y Reproductiva 2014” por entidad federativa, con el fin de identificar desigualdades en cada entidad en cuanto al acceso a este derecho, lo que permitirá contar con información para la focalización de políticas públicas y diseño de nuevas estrategias que permitan reducir brechas entre las poblaciones prioritarias como los adolescentes y entre las distintas áreas geográficas. La colección de libros estatales se publicará en 2017.

Se elaboró el artículo “Mujeres indígenas y su acceso a los derechos sexuales y reproductivos, 2009 y 2014” con el cual se busca mostrar los avances en los principales indicadores relacionados con el ejercicio de la salud sexual y reproductiva de las mujeres de hogares indígenas, con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 y 2014. En el artículo se proporciona información que permite continuar con el diseño, evaluación y planeación de políticas públicas en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, como lo son las adolescentes hablantes de lengua indígena. Dicho artículo se publicará en el Libro “La Situación Demográfica de México, 2016” editada por CONAPO.

2.5 Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

Este componente refiere a los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva, de acuerdo con las necesidades de la población de 10 a 19 años, en apego a la normatividad; además asegurado a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

SECRETARÍA DE SALUD/Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)

La Secretaría de Salud se sumó activamente a los esfuerzos de la ENAPEA, desde su etapa de planeación, con el propósito de incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, con énfasis en la prevención del embarazo.

Para ello, en el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, durante 2016 se apoyó a los Servicios Estatales de Salud con 89.8 millones de pesos del Ramo 12, a través de los Convenios Específicos en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE´ s). Estos recursos se utilizaron principalmente en los siguientes rubros:

- Difusión de campañas de información, educación y comunicación para la prevención del embarazo en adolescentes en 31 entidades federativas del país, a través de spots de radio y televisión, espectaculares, pintas de barda, entre otros.
- Capacitación del personal de salud de primer nivel de atención a través de 87 cursos, en los que participaron aproximadamente 2,610 prestadoras/es de servicios de salud, incluyendo personal médico, de enfermería, trabajo social y promotoras/es. Entre los temas abordados en estos cursos de capacitación se incluyó la Norma Oficial Mexicana NOM 047-SSA-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años, el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual

y Reproductiva para Adolescentes, el Paquete Básico de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, entre otros.

- Contratación de recursos humanos para Servicios Amigables, en apoyo a la plantilla de recursos humanos existente en las entidades federativas. Ello permitió sumar a las acciones de orientación-consejería y de prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, a 60 trabajadoras(es) sociales, 81 psicólogas(as), 12 promotoras (es), tres médicos y tres enfermeras.
- Adquisición de mobiliario y equipo para 161 Servicios Amigables para Adolescentes, así como de uniformes de imagen corporativa para 10,435 promotores y brigadistas que participan de manera voluntaria con el programa.
- Sensibilización y actualización de 14,324 promotores juveniles en 25 entidades federativas del país¹⁵.

Para asegurar el acceso efectivo a servicios de anticoncepción en todas las unidades médicas de la Secretaría de Salud, en 2016, por tercer año consecutivo se efectuó una compra centralizada de métodos anticonceptivos por un monto de 796.1 millones de pesos, lo que ha permitido atender necesidades particulares de la población en los 32 Servicios Estatales de Salud, incluyendo a la población adolescente. Durante el periodo 2014-2016 el monto destinado por la Secretaría de Salud a la compra de anticonceptivos ascendió a casi 2,500 millones de pesos, por lo cual actualmente los centros de salud de la institución cuentan con al menos 14 tipos de anticonceptivos temporales de regulación de la fertilidad, incluyendo métodos reversibles de acción prolongada como los implantes subdérmicos y los dispositivos intrauterinos, así como hormonales orales, hormonales inyectables, parches dérmicos, condones masculinos, condones masculinos y anticoncepción de emergencia, insumos que se proporcionan también en forma gratuita en los Servicios Amigables para Adolescentes.

¹⁵ SSA, DGIS. Sistema de Información en salud, consulta realizada el 10 de febrero de 2017.

En apoyo a las acciones de información y orientación que se otorgan en unidades médicas de primer nivel de atención, en coordinación con el UNFPA, se elaboró una carpeta con material educativo, denominada “Infosexualidad”. La carpeta incluye cinco infografías y 10 fichas informativas con diferentes temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, así como con metodología anticonceptiva; también incluye un video con el título “Informarse es prevenir”, con el fin de favorecer la toma de decisiones responsable e informada en el ejercicio de la sexualidad. El tiraje de este juego de materiales fue de 7,500 ejemplares, los cuales se distribuirán a unidades médicas de primer nivel de atención. Es importante destacar que este material se utilizará también en escuelas de educación media superior y puede ser consultado en la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública.¹⁶

Por otra parte, para favorecer el acceso universal a información, educación, orientación y servicios en salud sexual y reproductiva en escuelas de nivel medio superior y superior, se efectuaron las siguientes actividades:

- En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, se capacitaron cerca de 3,000 docentes de educación media superior, a través de 97 cursos efectuados en las jurisdicciones sanitarias con mayores niveles de fecundidad en el país, en los cuales se abordaron temas relacionados con sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, metodología anticonceptiva, entre otros.
- En coordinación con la UNAM, en agosto de 2016, se capacitaron 74 pasantes (47 de medicina y 27 de enfermería), que se incorporaron a preparatorias y colegios de ciencias y humanidades de la UNAM, para realizar su servicio social.

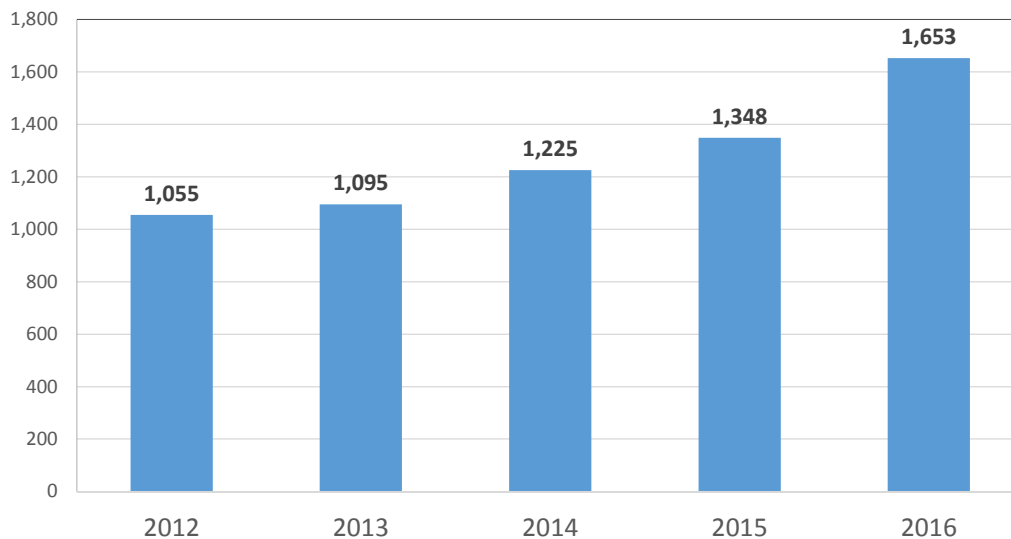
¹⁶

http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/fichas_informativas_e_infografias_dirigidas_a_jovenes_y_docentes

- En coordinación con el Instituto Politécnico Nacional, se capacitaron 300 pasantes de medicina en temas de salud sexual y reproductiva, con énfasis en prevención del embarazo en adolescentes, para facilitar su labor durante el servicio social en la Ciudad de México y al interior del país.

Al 30 de noviembre de 2016, el número de Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud, aumentó a 1,653. En estos espacios se otorgan servicios de salud sexual y reproductiva a población de 10 a 19 años de edad, en un ambiente de privacidad y confianza. Se desataca que en esta Administración la infraestructura instalada de este tipo de servicios aumentó en 56.7 por ciento. Tan sólo en el último año, el incremento fue de 22.6 por ciento, ya que al cierre de 2015 operaban 1,348 Servicios Amigables.

Figura 4. Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud, 2012-2016.



Fuente: Secretaría de Salud. CNEGSR. Registros Administrativos.
La información de 2016 corresponde al mes de noviembre.

Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que se proporcionan en este tipo de establecimientos, en colaboración con el UNFPA se elaboró la “Guía para la Nominación de los Servicios Amigables para Adolescentes”, en la cual se describe el proceso y los instrumentos mediante los cuales se evaluará y otorgará el reconocimiento

correspondiente cuando un establecimiento cumpla con al menos el 80% de los requisitos, criterios y atributos que se establece en el Modelo de Atención Integral de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.

Para iniciar este proceso se llevaron a cabo tres Reuniones Regionales de Capacitación para la Nominación de Servicios Amigables, en las Ciudades de Saltillo, Querétaro y Campeche, en donde se contó con la participación de 118 profesionales de la salud entre gerentes y operativos del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de 30 entidades federativas. El objetivo de estas reuniones fue desarrollar habilidades para la aplicación de los instrumentos de la Guía para la nominación de sus servicios amigables y definir las acciones que se llevarán a cabo en las entidades federativas para iniciar este proceso, en coordinación con UNFPA y la OPS.

Al mes de diciembre de 2016, la Secretaría de Salud cuenta con el apoyo de 14,324 promotores y promotoras que colaboran de manera voluntaria con los Servicios Amigables para Adolescentes, a través de acciones de información a pares, incluyendo pláticas, entrega de material de promoción, visitas a escuelas, entre otras actividades. Durante 2016, este personal realizó 250,057 acciones de promoción en las 32 entidades federativas del país.

A fin de contribuir en la reducción de barreras institucionales y culturales que limitan el ejercicio de los derechos sexuales en grupos en situación de vulnerabilidad, durante 2016 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- *Siete Reuniones Estatales para la evaluación y seguimiento de las acciones de salud sexual y reproductiva en comunidades indígenas*, en los estados de Nayarit, Yucatán, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Puebla y Chiapas. En estos eventos se contó con la participación de 246 personas, incluyendo personal médico y paramédico (91), personal comunitario (60) y 95 adolescentes que participan como brigadistas juveniles en localidades indígenas. Estas reuniones permitieron

identificar avances, retos y oportunidades en materia de salud sexual y reproductiva en comunidades indígenas, en coordinación con actores claves en la materia, para establecer acciones que contribuyan a mejorar la cobertura de los servicios.

- Cuatro talleres de capacitación-sensibilización en salud sexual y reproductiva, con enfoque intercultural, para el personal de salud de los estados de Chiapas, Durango, Estado de México y Tabasco. Como producto de esta actividad se capacitó un total de 276 prestadores de servicios de salud, incluyendo personal médico, de enfermería, psicología, trabajo social, parteras, promotores y auxiliares de salud.

Al cierre de 2016 se cuenta con un total de 3,452 brigadistas juveniles indígenas para realizar actividades de promoción de la salud sexual y reproductiva, en 208 localidades, correspondientes a 104 municipios indígenas en 11 entidades federativas (Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Yucatán).

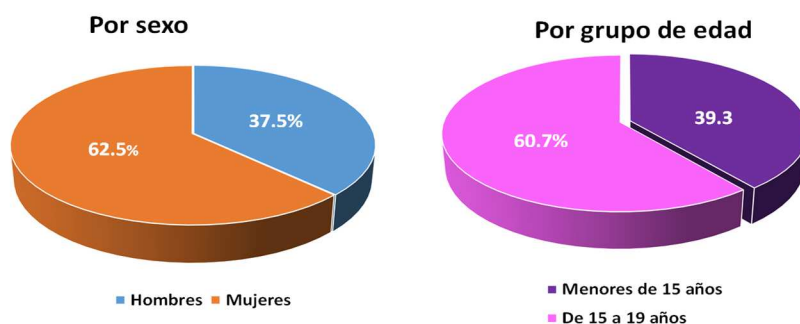
Por otro lado, para formalizar una estrategia interinstitucional orientada a incrementar la cobertura y calidad de la atención a la población adolescente en unidades de primer nivel, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, se desarrolló el *Taller Nacional de establecimiento de alianzas para la prevención del embarazo en adolescentes*, el cual se realizó del 28 y 29 de noviembre de 2016 en la Ciudad de México, con la participación de las y los líderes estatales de los Programas de Promoción de la Salud, Atención Integral del Adolescente y Salud Sexual y Reproductiva de las 32 entidades federativas del país.

Asimismo, se llevó a cabo del 30 de noviembre al 2 de diciembre la Reunión Nacional de líderes del Programa de Salud Sexual y Reproductiva con la participación de Jefas/es de Departamento de Salud Reproductiva y Responsables Estatales del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las 32 entidades federativas del país; con el objetivo de definir

las líneas de trabajo prioritarias y los lineamientos para el ejercicio de los recursos del Ramo 12 del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes para 2017.

Las acciones realizadas durante el año contribuyeron a posicionar el Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en los 32 Servicios Estatales de Salud. De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información en Salud (SIS)¹⁷, durante 2016 se atendieron 826,055 adolescentes de 10 a 19 años de edad en los Servicios Amigables, de los cuales 62.5 por ciento son mujeres y 37.5 por ciento son hombres. Llama la atención que cerca del 40 por ciento de la población atendida, corresponde a menores de 15 años (véase figura 5).

Figura 5. Secretaría de Salud. Número de adolescentes atendidos en Servicios Amigables durante 2016, por sexo y grupo de edad



Total: 826,055

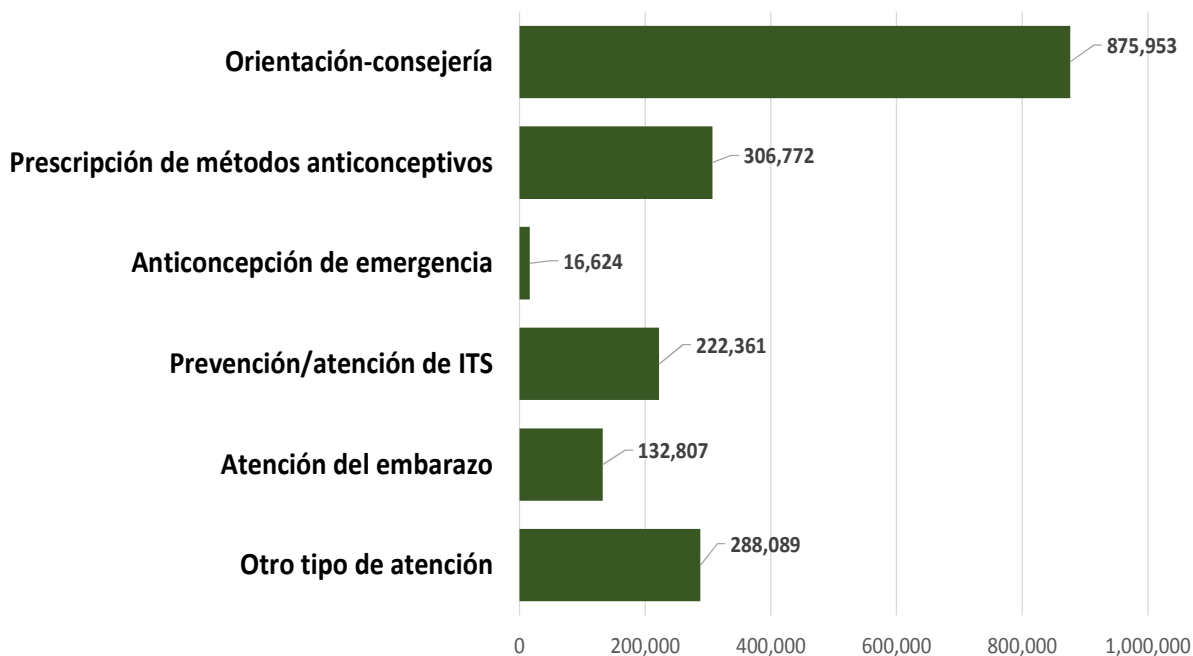
Fuente: DGIS/ SIS / Cubos dinámicos. Consultado el 3 de febrero del 2017

2

En total se otorgaron poco más de 1.8 millones de atenciones en salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes que asistieron a los Servicios Amigables durante 2016, lo que indica que en promedio cada persona recibió dos tipos de atención. El servicio más demandado por las y los adolescentes es el de orientación-consejería, ya que el 47.5 por ciento solicitó este tipo de atención y en segundo lugar se encuentra la prescripción de métodos anticonceptivos (16.6 por ciento). (Véase figura 6).

¹⁷ De acuerdo con información registrada al 3 de febrero de 2017

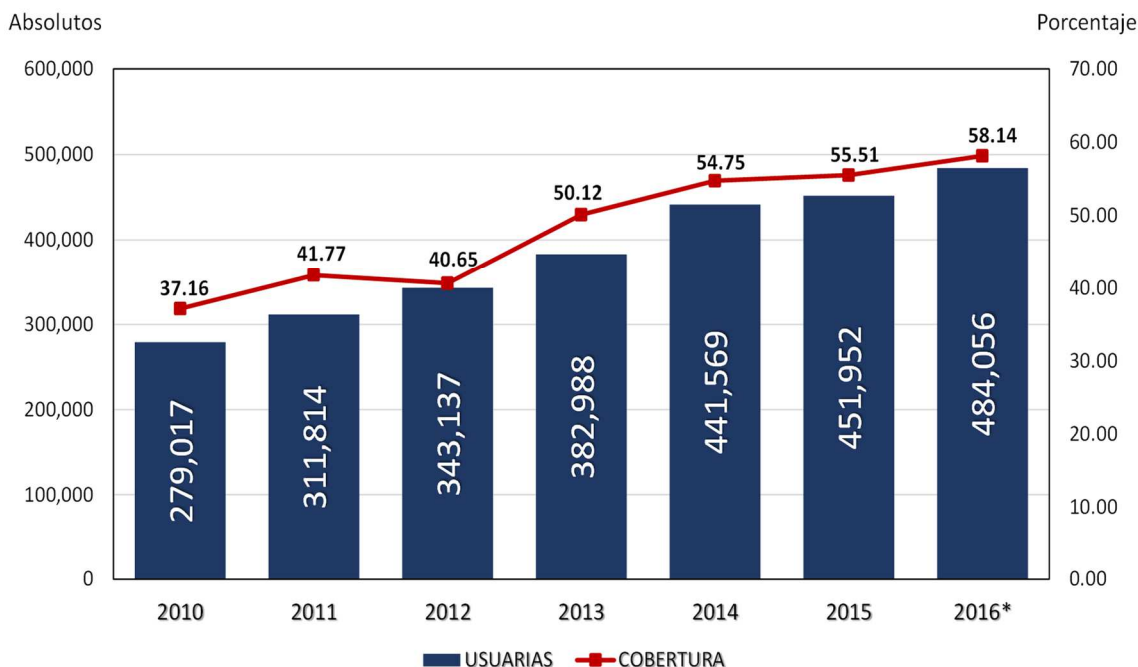
Figura 6. Secretaría de Salud. Consultas y atenciones otorgadas en Servicios Amigables para Adolescentes durante 2016.



Fuente: DGIS/ SIS / Cubos dinámicos. Consultado el 3 de febrero del 2017

En materia de planificación familiar y anticoncepción, la Secretaría de Salud registró al mes de noviembre de 2016, un total de 484,056 usuarias activas de algún método de regulación de la fertilidad, lo que representa un incremento de 9.6 por ciento respecto al valor registrado al cierre de 2014 (441,569), así como una cobertura del 58.1 por ciento del total de las adolescentes de 15 a 19 años de edad con vida sexual activa que no tienen acceso a instituciones de seguridad social (véase figura 7).

Figura 7. Secretaría de Salud. Número y cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años de edad.



Fuente: DGIS: SIS 2016. Cifras preliminares a noviembre de 2016.

*Consulta de datos con fecha 03 de febrero de 2017.

La cobertura es respecto al total de mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad con vida sexual activa

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Durante el periodo de enero a agosto de 2016, se registraron 38,168 consultas de primera vez para vigilancia prenatal en el grupo de edad de 10 a 19 años que es 9.5 % del total de embarazadas. Para el grupo de 10 a 14, fueron 1,141 embarazadas de primera vez en dicho periodo y para el grupo de 15 a 19 años de 37,027.

De enero a septiembre de 2016, se realizaron acciones de comunicación educativa por el personal de Enfermería y Trabajo Social, se registraron 116,933 sesiones personalizadas y 12,224 sesiones grupales, con la finalidad de brindar información para prevenir el embarazo no planeado y sobre métodos anticonceptivos disponibles en el IMSS.

En la consulta externa del primer nivel de atención, de enero a septiembre de 2016, se lograron 1,224 aceptantes de método anticonceptivo en el grupo de 10 a 19 años de edad, correspondiendo el 33.3% a hormonales orales, el 17.4% hormonales inyectables, 22.5% Implantes hormonales subdérmicos, el 26.7% DIU y el 0.1% a Vasectomía.

En relación a la cobertura de protección anticonceptiva en el Post Evento Obstétrico, de enero a septiembre de 2016, en el rango de edad de 10 a 19 años, fue de 77.5% (hormonales orales 2.5%, hormonales inyectables 5.4%, DIU 87.9% y Oclusión Tubaria Bilateral 4.2%). Con un total de 17,461 adolescentes aceptantes. Cabe mencionar que, en el periodo mencionado, del total de eventos obstétricos atendidos en unidades hospitalarias IMSS (306,611), 7.3% fue en menores de 20 años (22,526).

Con la finalidad de mejorar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva a la población adolescente, el IMSS impulsa que 5,826 alumnos y alumnas recibieran y concluyeran el curso en línea “Salud Sexual y Reproductiva de las y los adolescentes y Prevención del Embarazo”, que coordina el INSP. Así mismo, se distribuyeron a todas las delegaciones, un total de 35,000 rotafolios de “Salud Sexual y Reproductiva de las y los adolescentes” y 1 millón, 50 mil trípticos de “Prevención del embarazo en la adolescencia”.

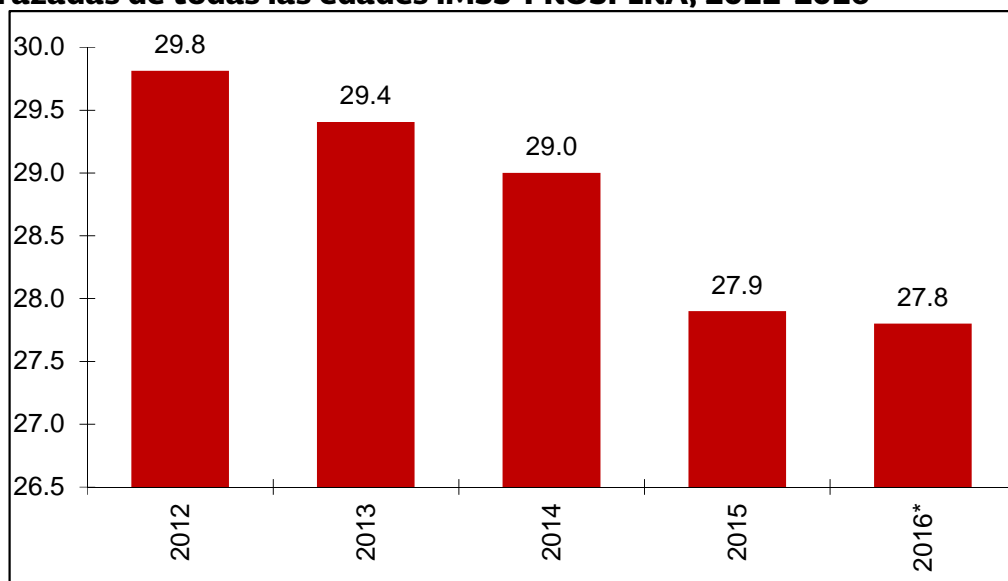
El Programa IMSS Prospera logró que 52,993 adolescentes aceptaran un método de planificación familiar; lo que representa el 21.5% respecto al total de aceptantes de todas las edades. Adicionalmente, consiguió que 17,416 adolescentes aceptaran un método de planificación familiar post parto, que representa el 77.9% respecto al total de aceptantes post parto de todas las edades.

Un total de 1,097 adolescentes aceptantes de métodos de planificación familiar post aborto, que representa el 80.3% respecto al total de aceptantes post aborto de todas las edades. El 78% de adolescentes del Programa IMSS PROSPERA aceptaron un método de planificación familiar postevento obstétrico.

En esta administración se ha conseguido la disminución de la proporción de adolescentes embarazadas respecto al total de embarazadas de todas las edades (véase figura 8). Ello significa un 2% menos. A noviembre del 2016, se registraron 47,574 adolescentes

embarazadas, que representa el 27.8% respecto al total de embarazadas de todas las edades.

Figura 8. Proporción de adolescentes embarazadas respecto al total de embarazadas de todas las edades IMSS-PROSPERA, 2012-2016*



Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Abierta (SISPA). * Hasta noviembre de 2016.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

El ISSSTE realizó actividades de difusión, información, sensibilización, capacitación y orientación a población adolescente, así como entrega de métodos anticonceptivos de acuerdo a las particularidades de cada persona. Todo ello bajo el amparo de la perspectiva de género como herramienta metodológica para la visibilización de las necesidades e inquietudes de las y los adolescentes mexicanos.

A nivel nacional se implementaron pláticas, conferencias, talleres, cursos, sesiones de juego de Preventón, entre otras actividades, con un impacto en 1,073 personas; 617 mujeres y 456 hombres en diferentes Delegaciones Estatales, Delegaciones Regionales, Hospitales Generales, de la Escuela Nacional de Enfermería e Investigación, y el Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer (véase cuadro 16).

Cuadro 16. Actividades de difusión, sensibilización y capacitación desglosado unidad administrativa y sexo.

Unidad Administrativa	Actividad	Total, de Asistentes	Mujeres	Hombres
Delegación Estatal Aguascalientes	Plática sobre sexualidad: "Infecciones de Transmisión Sexual" dirigida al personal	17	9	8
Delegación Estatal Hidalgo	Plática Técnica "Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes"	80	12	68
Delegación Estatal Jalisco	Plática sobre planeación familiar dirigida a personal	16	12	4
Delegación Estatal Nuevo León	Taller Prevención de Embarazo y Talleres Artísticos.	16	13	3
Delegación Estatal Nuevo León	Taller de "Prevención y Atención de la Violencia Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes"	57	42	15
Delegación Estatal Nuevo León	Taller de "Los Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos como Garantes de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de acuerdo a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"	43	29	14
Delegación Estatal Querétaro	Taller de sexualidad en el Tecnológico Regional con población adolescente.	37	19	18
Delegación Estatal Tabasco	Plática Informativa sobre el uso de métodos anticonceptivos y reproductivos de las y los jóvenes, dirigida a adolescentes de la Universidad Pedagógica Nacional	100	41	59
Delegación Estatal Tabasco	Conferencia sobre uso de métodos anticonceptivos con adolescentes y dinámica de juego Preventón.	274	146	128

Delegación Estatal Tabasco	Sesión de juego Preventón.	10	8	2
Delegación Estatal Veracruz	Sesión de juego Preventón	16	10	6
Delegación Estatal Veracruz	Sesión de juego Preventón	38	36	2
Delegación Estatal Yucatán	Plática de la Educación Sexual en la Actualidad dirigida a adolescentes	60	33	27
Delegación Regional Zona Norte	A través del programa ISSSTE-Asegurador se impartió una plática a trabajadores de diferentes dependencias, en la que se abordó el tema de la violencia contra la mujer y el objetivo de la ENAPEA	88	58	30
Delegación Regional Zona Oriente	Pláticas informativas en las salas de espera de los centros de trabajo con el tema "Prevención del Embarazo de Adolescentes"	60	36	24
Escuela Nacional de Enfermería e Investigación	Curso-taller "Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Jóvenes"	38	36	2
Hospital Regional Culiacán "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega"	Plática sobre los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, dirigida a adolescentes de la Escuela Secundaria	35	20	15
Hospital Regional Culiacán "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega"	Taller sobre los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, dirigida al personal del Centro de Salud	35	20	15
Hospital General ISSSTE Tlaxcala	Difusión del Programa Preventón a través del juego con adolescentes y capacitación ante la importancia frente a las enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad.	19	13	6

Hospital General ISSSTE Tlaxcala	Difusión del Programa Preventón a través del juego con adolescentes y capacitación frente a la importancia ante las enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad.	16	12	4
Hospital General Querétaro	Taller de sexualidad	7	6	1
Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer	Sesión de juego Preventón	11	6	5
Total		1,073	617	456

Fuente: Elaboración propia derivada de los Informes Trimestrales de Actividades del ISSSTE.

Asimismo, se realizaron acciones de difusión como entrega de trípticos, carteles, pláticas para padres y madres de familia adolescentes, difusión de concursos, publicaciones en redes sociales y periódicos murales con un impacto en 26,818 personas. Participaron en estas actividades las Delegaciones Estatales de Querétaro y Veracruz, las Delegaciones Regionales Zona Oriente, Norte y Poniente, Dirección de Administración, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Tecnología y Estrategia Digital, Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Hospital General “Dr. Darío Fernández Fierro”, Hospital Regional Culiacán “Dr. Manuel Cárdenas de la Vega”, FOVISSSTE y el Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer (véase cuadro 17).

Cuadro 17. Actividades de difusión por Unidad Administrativa.

Unidad Administrativa	Actividad	Total, de Asistentes
Delegación Estatal Querétaro	Taller de información	26
Delegación Estatal Querétaro	Difusión de material informativo de la prevención del embarazo adolescente	125
Delegación Estatal Veracruz	Concurso Red de Difusoras y Difusores de la Prevención del Embarazo.	180

Delegación Regional Zona Norte	Juego didáctico "Preventón" diseñado por el Instituto Nacional de las Mujeres.	No disponible
Delegación Regional Zona Norte	Exhibición de un cartel en conmemoración del "Día mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes".	No disponible
Delegación Regional Zona Oriente	Correo electrónico, difusión del tríptico en los centros de trabajo con el tema "Prevención del Embarazo de Adolescentes"	380
Delegación Regional Zona Oriente	Entrega de tríptico sobre prevención del embarazo en adolescentes	192
Delegación Regional Zona Poniente	Distribución de carteles de información en el tema de embarazo en la adolescencia	550
Dirección de Administración	Envío de infografía sobre "Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes".	1,203
Dirección de Comunicación Social	Publicación de contenidos en Twitter y Facebook	20,800
Dirección de Tecnología y Estrategia Digital	Difusión electrónica del Concurso "Red de Difusoras y Difusores de la de la Prevención del Embarazo en Adolescentes: Es tu vida, Es tu futuro, Hazlo Seguro"	273
Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia	Difusión del Pizarrón Institucional Mensual con datos relevantes del embarazo adolescente en México.	33
Hospital Regional "Dr. Manual Cárdenas de la Vega, Sinaloa	Entrega de material de difusión alusivo a la ENAPEA, trípticos, folletos, métodos anticonceptivos	500

Hospital Regional "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega, Sinaloa.	Entrega de folletos y métodos anticonceptivos	500
Hospital General "Dr. Darío Fernández Fierro", CDMX.	Elaboración de Periódico Mural sobre Adolescencia	150
Hospital General "Dr. Darío Fernández Fierro, CDMX.	Pláticas Educativas dirigidas a padres de familia con el objetivo de establecer diálogos con sus hijos e hijas adolescentes para orientar sobre la prevención del embarazo.	150
Hospital General "Dr. Darío" CDMX. Fernández Fierro", CDMX	Distribución de Tríptico Prevención de embarazo en adolescentes	150
FOVISSSTE	Difusión de la convocatoria al Concurso "Red de Difusoras y Difusores de la Prevención del Embarazo en Adolescentes: Es tu vida, Es tu futuro, Hazlo Seguro".	1,536
Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer	Entrega de juego de mesa: Preventón	70
Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer	Difusión de la convocatoria en el micrositio del CEAM del Concurso "Red de Difusoras y Difusores de la Prevención del Embarazo en Adolescentes: Es tu vida, Es tu futuro, Hazlo Seguro".	No disponible
Total		26,818

Fuente: Elaboración propia derivada de los Informes Trimestrales de Actividades del ISSSTE.

El Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer coordinó el proceso de distribución del juego de mesa “Preventón”, que fueron entregados en las siguientes Unidades Administrativas (véase cuadros 18 y 19).

Cuadro 18. Distribución de juegos de mesa “Preventón” por Delegaciones Estatales y Regionales.

Delegaciones Estatales y Regionales	
Aguascalientes	Oaxaca
Baja California	Puebla
Baja California Sur	Querétaro
Campeche	Quintana Roo
Coahuila	San Luís Potosí
Colima	Sinaloa
Chiapas	Sonora
Chihuahua	Tabasco
Durango	Tamaulipas
Guanajuato	Tlaxcala
Guerrero	Veracruz
Hidalgo	Yucatán
Jalisco	Zacatecas
México	Regional Zona Norte
Michoacán	Regional Zona Oriente
Morelos	Regional Zona Poniente
Nayarit	Regional Zona Sur
Nuevo León	

Fuente: Elaboración propia derivada de los Informes Trimestrales de Actividades del ISSSTE.

Cuadro 19. Distribución de juegos de mesa “Preventón” por Delegaciones Estatales y Regionales.

Unidades Médicas	
HOSPITALES REGIONALES	HOSPITALES GENERALES
Hospital Regional 1° de Octubre en la Zona Norte en la Ciudad de México	Hospital General Aguascalientes
Hospital Regional “Gral. Ignacio Zaragoza” en la Zona Oriente en la Ciudad de México	Hospital General del ISSSTE Fray Junípero Serra en Baja California
Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos en la Zona Sur en la Ciudad de México	Hospital General Paz en Baja California Sur
Hospital Regional León en Guanajuato	Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro en la Zona Sur en la Ciudad de México
Hospital Regional Valentín Gómez Farías en Jalisco	Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez en la Zona Poniente en la Ciudad de México
Hospital Regional de Alta Especialidad Bicentenario de la Independencia en el Estado de México	Hospital General “Gral. José María Morelos y Pavón” en la Zona Oriente en la Ciudad de México
Hospital Regional Morelia en Michoacán	Hospital General Dr. Santiago Ramón y Cajal en Durango
Hospital Regional Centenario de la Revolución Mexicana Emiliano Zapata en Morelos	Hospital General Acapulco en Guerrero
Hospital Regional Dr. Manuel Cárdenas de Vega Culiacán en Sinaloa	Hospital General San Luis Potosí
Hospital Regional Veracruz	Hospital General Dr. Fernando Ocaranza en Sonora
Hospital Regional Mérida en Yucatán	Hospital General Querétaro
CLÍNICAS DE MEDICINA FAMILIAR	Hospital General Tampico en Tamaulipas
Clínica Hospital San Pedro en Coahuila	Hospital General Tlaxcala
Clínica Hospital Zitácuaro en Michoacán	Hospital General Zacatecas
Clínica Hospital Tamazunchale en San Luis Potosí	

Fuente: Elaboración propia derivada de los Informes Trimestrales de Actividades del ISSSTE.

Adicionalmente, se repartieron 110 juegos del Preventón en las siguientes áreas administrativas: la Dirección Médica, el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, la Escuela de Dietética y Nutrición y la Escuela Nacional de Enfermería e Investigación.

Por otro lado, el ISSSTE participó en el proceso de difusión y dictaminación del concurso “Red de Difusoras y Difusores de la Prevención del Embarazo en Adolescentes: Es tu vida, Es tu futuro, Hazlo Seguro”, que representó un esfuerzo de coordinación interinstitucional para que las y los adolescentes potencialicen su liderazgo y creatividad, a través de estrategias de difusión para promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, prevención el embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual.

En 2016 se atendieron adolescentes derechohabientes y no derechohabientes, realizando intervenciones para garantizar su Salud Sexual y Reproductiva con absoluto respeto a su dignidad, poniendo a su alcance información, veraz y oportuna, orientación y consejería con calidad y calidez, así como una amplia gama de métodos anticonceptivos modernos, seguros y que respondan a sus necesidades.

De enero a diciembre de 2016 se otorgaron 231,811 consultas de planificación familiar a adolescentes, así como 43,106 consejerías con la finalidad de que tengan la orientación para tomar decisiones informadas sobre el ejercicio de la sexualidad, de manera segura, libre, responsable e incentivando en todo momento la corresponsabilidad del hombre para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.

De acuerdo al Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP), de enero a diciembre de 2016 se entregaron 85,796 métodos anticonceptivos a nuevas usuarias adolescentes, en los cuales se incluyen Dispositivo Intrauterino (DIU), hormonales, Implante Subdérmico, Parche, Preservativo y Anticoncepción de Emergencia (AE). (Véase cuadro 20).

Cuadro 20. Distribución de métodos anticonceptivos a Nuevas Usuarias (por periodo y tipo).

Periodo	DIU	Hormonal	Implante	Parche	Preservativo	AE**	Total
2013	2,405	9,842	1,502	4,156	53,082	1,797	72,784
2014	1,869	9,800	1,420	5,527	75,558	1,810	95,984
2015	1,969	9,599	1,603	4,505	73,620	1,793	92,119
2016 *	2,122	7,538	2,352	3,877	67,464	2,443	85,796

*enero-diciembre **AE. - Anticoncepción de emergencia

Fuente: Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP).

Como se puede observar en el cuadro anterior el método que más se solicitó fue el preservativo esto debido a su accesibilidad y facilidad, así como a la doble protección que ofrece (anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual). Además, se observó un aumento en el uso de Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (dispositivos intrauterinos e implantes) los cuales son los métodos de planificación familiar con menor probabilidad de falla y en la ENAPEA son los más recomendados para este grupo de edad.

La Dirección Médica ha instruido a las unidades operativas sobre la ENAPEA con el objetivo de intensificar las actividades de promoción y oferta de métodos anticonceptivos a adolescentes. Se continuó con la promoción de la página web www.comolehago.org y se capacitaron a 2,439 prestadores de servicios con el curso en línea de salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo del adolescente.

En septiembre 2016 se celebró la Semana Nacional del Adolescente con el tema “Ser adolescente es bueno, pero adolescente y sano mejor” con la participación de todas las delegaciones del país y de tres hospitales regionales, otorgándose diversos servicios en materia de salud.

Finalmente, a partir del 2014, se ha observado una tendencia a la baja en el porcentaje de eventos obstétricos en adolescentes. Durante el 2016, por el fortalecimiento de las acciones de prevención y de acceso a nuestros servicios de salud reproductiva, se disminuyó el número de embarazos de 2,644 en 2012 a 2,138, como puede evidenciarse en el Cuadro 21.

Cuadro 21. Eventos Obstétricos en Adolescentes por año.

Año	Total, de eventos obstétricos	Eventos obstétricos en adolescentes	Porcentaje
2012	46,081	2,644	5.7
2013	44,239	2,556	5.8
2014	43,276	2,581	6
2015	41,110	2,360	5.7
2016*	41,336	2,138	5.1

*enero – diciembre

Fuente: Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP).

Además, en 2016 se reforzaron las acciones para otorgar Anticoncepción Post – Evento Obstétrico (APEO) con énfasis en aquellas adolescentes que se atendieron en las unidades médicas del ISSSTE (véase cuadro 22).

Cuadro 22. Anticoncepción Post – Evento Obstétrico en Adolescentes.

Periodo	Eventos obstétricos en adolescentes	APEO en adolescentes	%
2013	2,556	946	37
2014	2,581	513	20
2015	2,360	1,247	53
2016*	2,138	1,083	53

*enero-diciembre

Fuente: Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP).

En general, en las unidades médicas del Instituto a toda embarazada se le otorga atención preferencial y las adolescentes que cursan con embarazo, como población vulnerable, reciben atención médica integral, disponibilidad de acceso a los servicios de control prenatal con calidad y calidez con enfoque de interculturalidad y respeto a sus derechos reproductivos, referencia oportuna a un nivel especializado de atención ofreciéndoles métodos anticonceptivos en el post-evento obstétrico, información sobre violencia obstétrica, lactancia materna y cuidados generales.

Instituto Nacional de Salud Pública INSP

Durante 2016, se mantuvo en operación el curso virtual “Salud Sexual y Reproductiva y Prevención del Embarazo en la Adolescencia” para personal de salud, donde 10,861 concluyeron el curso satisfactoriamente (Ver cuadro 23).

Cuadro 23. Población atendida por entidad federativa, edad y sexo

Entidad Federativa											Total
	15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	39	9	43	6	9	4	1	3	92	22	114
Baja California	73	26	43	14	17	0	3	1	136	41	177
Baja California Sur	9	0	7	3	2	1	0	1	18	5	23
Campeche	13	6	22	5	14	3	0	0	49	14	63
Coahuila	26	15	34	14	20	3	0	0	80	32	112
Colima	13	13	2	1	2	1	0	0	17	15	32
Chiapas	19	5	19	18	8	2	0	4	46	29	75
Chihuahua	78	17	109	43	39	12	1	0	227	72	299
Distrito Federal	258	49	222	67	98	28	13	8	591	152	743
Durango	25	17	7	7	6	0	0	0	38	24	62
Guanajuato	137	45	118	36	39	16	9	3	303	100	403
Guerrero	37	10	48	22	20	7	1	1	106	40	146
Hidalgo	41	11	86	25	30	8	2	1	159	45	204
Jalisco	109	70	72	36	39	19	2	5	222	130	352
México	1,242	345	1,359	306	515	89	42	20	3,158	760	3,918
Michoacán	47	19	33	16	19	8	2	3	101	46	147
Morelos	74	41	82	22	22	5	0	2	178	70	248
Nayarit	10	3	9	9	7	0	0	0	26	12	38
Nuevo León	72	56	65	36	73	39	6	4	216	135	351
Oaxaca	74	37	102	85	30	13	4	4	210	139	349
Puebla	441	173	487	144	173	92	13	4	1,114	413	1,527
Querétaro	45	18	46	6	8	2	0	0	99	26	125
Quintana Roo	113	66	58	29	32	19	2	0	205	114	319
San Luis Potosí	75	21	113	29	38	11	1	5	227	66	293
Sinaloa	13	3	22	10	15	7	0	1	50	21	71
Sonora	6	3	11	6	8	2	1	0	26	11	37
Tabasco	9	8	7	2	4	0	0	0	20	10	30
Tamaulipas	27	7	42	13	22	3	2	0	93	23	116
Tlaxcala	17	19	41	9	10	0	0	1	68	29	97
Veracruz	47	23	69	30	34	8	3	3	153	64	217
Yucatán	7	5	21	17	8	4	3	0	39	26	65
Zacatecas	28	10	36	16	12	6	0	0	76	32	108
Total General	3,224	1,150	3,435	1,082	1,373	412	111	74	8,143	2,718	10,861

Fuente: Registros administrativos del INSP.

Cabe mencionar que se desarrolló un sistema para que las instituciones y ONG participantes en el GIPEA pudieran revisar y proporcionar comentarios para actualizar el curso virtual. Las recomendaciones vertidas en el sistema fueron consideradas para generar una nueva versión del curso, que está en desarrollo y será lanzada en abril de 2017.

Durante 2016 se mantuvo la operación de la página web **comolehago.org**. Durante este año, la página tuvo 636,532 visitas y se registraron como usuarios 123,250 personas (Véase cuadros 24, 25 y 26).

Cuadro 24. Numeralia de la página web comolehago.org del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Usuarios	123,250
Número de hits	636,532
Porcentaje de sesiones	Nuevas 74.8% Regreso 25.2%
Duración media de la sesión	4'28''
Usuarios activos en un día	2,202

Fuente: Registros administrativos del INSP.

Cuadro 25. Participantes desglosados por sexo.

Participantes mujeres	65.64%
Participantes hombres	34.36%

Fuente: Registros administrativos del INSP.

Cuadro 26. Desglose por entidad federativa.

Ciudad de México	30.33%
Estado de México	15.45%
Jalisco	6.74%
Nuevo León	5.34%
Puebla	4.43%
Veracruz	3.73%
Hidalgo	2.70%
Morelos	2.34%
Michoacán	2.26%
Hidalgo	2.23%

Fuente: Registros administrativos del INSP.

El INSP dispuso de personal para que permanentemente se resolvieran las dudas y preguntas realizadas por la población adolescente a lo largo del curso.

Se desarrollaron nuevos contenidos para la página que serán lanzados en abril 2017:

- 10 blogs generados a partir de las dudas más frecuentes expresadas por la población adolescente.
- Foro de discusión, que facilita que la población adolescente haga preguntas y pueda revisar de forma organizada las respuestas que se han dado a dudas previas.
- Se generó un nuevo campo de información para adolescentes, que facilitará la difusión de oportunidades de educación, empleo, recreación y participación social de las instituciones vinculadas a la ENAPEA.
- Se modificó la programación de la página para mejorar su visualización en dispositivos móviles.
- Se generó un programa de recomendación de métodos anticonceptivos para adolescentes, considerando su perfil de preferencia sexual.
- Se generó un mapa georreferenciado para que la población usuaria de la página pueda buscar con mayor rapidez la unidad de salud con servicios amigables para adolescentes que le corresponde.
- Se desarrolló un nuevo video basado en animación para explicar cómo funcionan las pruebas de embarazo.
- La página participó activamente en las acciones de difusión del concurso “Red” organizado por el INMUJERES.

Secretaría de Salud/Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/sida (Censida)

Al 30 de junio de 2016, en el país, se encuentran 125 mil personas viviendo con VIH con acceso gratuito a tratamiento antirretroviral y pruebas de seguimiento, de los cuales 2,023 son adolescentes (10 a 19 años de edad), lo que representó un incremento de 21% y 22%, respectivamente, en comparación con el mismo periodo de 2015. Casi la totalidad

de las personas con VIH, son atendidos en las instituciones del sector salud público: 63% en la SS; 36% en las instituciones de seguridad social y menos de 1% en el sector privado.

En la Secretaría de Salud, al 31 de diciembre del 2016, 1,773 personas con VIH de 10-19 años se encontraban recibiendo tratamiento antirretroviral y una atención médica integral, en un marco de respeto a los derechos humanos y diversidad sexual, en los 138 Servicios Especializados para la Atención del VIH e ITS (CAPASITS y SAIH).

En 2016, se implementaron 34 proyectos de prevención y promoción del respeto a los derechos sexuales y reproductivos en poblaciones clave y situaciones de desigualdad en población de 14-29 años, a través de convocatoria pública focalizada del Censida, en la que participan OSC e instituciones académicas y con las cuales se benefició a 561,703 personas en este grupo de edad. En este año, se realizaron los trabajos de actualización de NOM-010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana, con la participación activa de instituciones de gobierno, entidades federativas, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y personas con VIH; cuyo contenido facilita el acceso y la utilización de servicios en la materia por parte de las y los adolescentes y jóvenes.

En el marco de la conmemoración del Día Nacional contra la Homofobia y el Día de la Juventud, el Censida participó/realizó las siguientes actividades:

Participación en la Primera Jornada para el Fortalecimiento y Generación de Liderazgos Positivos desde las juventudes y Poblaciones Clave 2016 (27 julio).

Realización de la Campaña de Promoción sobre VIH e ITS, dirigida especialmente a jóvenes: difusión de materiales informativos en todos los eventos y actos en los que participó el Censida y los programas estatales de VIH, sida e ITS, a partir del 27 de julio y durante todo el mes de agosto; solicitud a los programas estatales para que realizaran

actividades de prevención y promoción de la salud sexual, enfocándose en población joven, el día 12 de agosto "Día Internacional de la Juventud".

Participación en el Encuentro de Activistas LGBTI jóvenes en Morelos (25 de agosto): participación en la inauguración y en el tema "Lanzamiento de la red de ciudadanía sexual REDCiSEX", por parte de Patricia Uribe/Directora General del Censida.

Participación en la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia (19 al 23 de septiembre): promoción de la educación integral en sexualidad y la salud sexual; difusión de mensajes de prevención del VIH, ambientes libres de estigma y discriminación, así como el uso correcto y consistente del condón masculino; promoción de la atención directa, cercana y amigable de la población adolescente en redes sociales; participación de diversas OSC en el proceso para fortalecer el enfoque de juventudes para el análisis y toma de decisiones, es decir, que se alcance a adolescentes y jóvenes en los lugares donde se está produciendo la mayor transmisión del VIH.

Prevención del VIH e ITS en redes sociales: el Censida envió tweets, mensajes en Facebook y en la línea telefónica TelSida, sobre prevención del VIH e ITS, dirigidos a población adolescente y joven, a partir del 27 de julio y durante todo el mes de agosto.

Como parte de los comentarios a la Declaración de la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, el Censida informó sobre el impulso y la importancia que el Secretario de Salud le está dando a la ENAPEA y las estrategias interinstitucionales que se están desarrollando, para lograr un cambio definitivo en los indicadores de embarazo en niñas y adolescentes y generar un mayor y mejor capital social.

En octubre 2016, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se realizó el lanzamiento de la campaña "Yo Soy Abigail, mujer con VIH, infórmate y como yo, cambia tu vida", la cual transmite de manera emocional, a través de cinco videos, las historias de las diferentes caras de Abigail, el impacto del VIH como enfermedad y la importancia de que las mujeres estén

informadas, para tomar buenas decisiones. En uno de los spots, se aborda el tema de una mujer adolescente que nació con VIH y ha vivido con el virus durante 18 años, lo contrajo de su madre y ahora es una persona adulta que afronta la vida con esperanza y responsabilidad.

Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO)

La SGSONAPO fortaleció la línea gratuita Planificatel 01 800 624 6464 y participó en la actualización y enriquecimiento de las páginas web existentes en materia de salud sexual y reproductiva que difunden los servicios de SSR públicos, sociales y privados en todo el país, que expliquen los beneficios de todos los métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, la doble protección y la anticoncepción de emergencia.

El servicio gratuito de información y orientación telefónica Planificatel proporciona información clara, accesible y actualizada sobre salud sexual y reproductiva, a fin de contribuir a que mujeres y hombres adolescentes accedan y ejerzan su derecho a decidir sobre su sexualidad y sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

Durante 2016, 823 mujeres y 397 hombres de todo el país hicieron uso de este servicio que, en total, atendió 1,220 llamadas.

En alineación con la ENAPEA, para fortalecer el servicio y proporcionar a la población usuaria un servicio que satisfaga sus necesidades, el equipo de atención telefónica de Planificatel recibió dos capacitaciones durante 2016, que contribuyeron a reforzar los elementos básicos para la interacción telefónica, así como, las habilidades transversales al esquema de interacción.

PlanificaNet es un apartado del portal de la SGCONAPO, que tiene la finalidad de proporcionar a mujeres y hombres que visitan el sitio, información actualizada, concisa y clara sobre métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual.

Durante 2016, el apartado PlanificaNet se actualizó con 12 inserciones sobre métodos anticonceptivos e ITS, y recibió 2, 708,521 visitas.

2.6 Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

Con este Componente se fortalece y homologa el marco legal en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual y reproductiva contra niños, niñas y adolescentes; se garantizan los derechos humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, y se amplían las acciones de difusión de derechos sexuales y reproductivos, fomentando la participación de niñas, niños y adolescentes.”

Instituto Mexicano del Seguro Social/Programa IMSS Prospera

La prevención y atención de la violencia sexual contra las y los adolescentes, es una prioridad sustantiva para el Programa IMSS PROSPERA, por lo que en el 2016 se puso en marcha un módulo educativo exclusivo para la prevención de la violencia en la que se informa a las y los adolescentes en los siguientes temas: ¿qué es la violencia?, tipos de violencia y ¿cómo se puede prevenir la violencia?, se impartieron en 20,237 grupos de los CARA's, los cuales estaban integrados por 10,283 grupos con adolescentes de 10 a 14 años y 9,954 de 15 a 19 años de edad.

En estos grupos del CARA, se capacitó a un total de 360,602 adolescentes. De ellos, 157,236 se encontraban en el rango de 10 a 14 años, y 203,366 en el rango de 15 a 19 años de edad.

Conscientes de que la intervención educativa de IMSS PROSPERA debe trascender más allá del CARA, impartieron estos importantes temas también en las escuelas de nivel educativo básico. En primarias, secundarias y preparatorias, en las que 93,490, 123,741 y 87,731 adolescentes, respectivamente, fueron capacitados/as sobre cómo prevenir la violencia.

En este Marco de prevención y atención de la violencia en niñas, niños y adolescentes, se capacitó a servidoras y servidores públicos, personal médico, enfermería, trabajo social y acción comunitaria, en el Curso Taller “Prevención y Atención de la Violencia Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes”, impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) con la asistencia de 588 participantes, (271 hombres y 316 mujeres) replicándose el mismo a 5,535 servidoras y servidores públicos de 20 Delegaciones.

Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol)

Con el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas PAIMEF, se busca “empoderar a las mujeres que solicitan servicios de atención especializada en las unidades apoyadas, a través de los Programas Anuales que implementan las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, en sus tres vertientes:

- A. Fortalecimiento de las estrategias de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- B. Prevención de la violencia contra las mujeres.
- C. Orientación, asesoría y atención especializada a las mujeres en situación de violencia, y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas

Con base en dichas vertientes, el PAIMEF encauzó la alineación de las acciones con los objetivos que plantea la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Para ello, se promovió la realización de campañas de comunicación sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género; utilizando medios digitales, redes sociales, materiales impresos, ferias, concursos y actividades culturales.

Asimismo, se desarrollaron acciones de prevención y atención de la violencia en el entorno comunitario y escolarizado, con énfasis en la provisión de información sobre abuso sexual.

Otra de las temáticas a la cual se le dio gran relevancia fue la construcción de masculinidades no hegemónicas (“nuevas masculinidades”), para fomentar la participación activa e incidir en la corresponsabilidad de los hombres en el ejercicio de la sexualidad.

De manera transversal y por ser el tema que da fundamento a la existencia del PAIMEF, se trabajaron los tipos y modalidades de la violencia, así como la violencia en el noviazgo, que es uno de los factores de riesgo del embarazo en la adolescencia.

Se buscó que las acciones de sensibilización fueran comprensivas de los entornos y poblaciones a las cuales toca el Programa, por eso se promovió la sensibilización de padres, madres, y docentes, niñas, niños, adolescentes que asisten y que no asisten a la escuela, así como en el entorno comunitario.

A continuación, se detallan las temáticas y poblaciones a las cuales se impactó a través del INDESOL-PAIMEF en el marco de la ENAPEA (véase cuadro 27).

Cuadro 27. Contribución del INDESOL-PAIMEF en el marco de la ENAPEA, 2016.

Temática específica	Población	No. acciones	Población atendida		Monto ejercido
			M	H	
Abuso sexual	Entorno comunitario	18	1,136,379	1,061,763	\$ 1'131,889.05
Tipos y modalidades de la violencia		2,661	46,130	15,956	\$ 3'064,915.12
Violencia en el noviazgo		1,188	14,071	13,565	\$ 1'520,488.23
Violencia sexual, abuso sexual	Niñas, niños y adolescentes	33	1,058	271	\$ 249,303.52

Tipos y modalidades de la violencia		350	4,926	5,145	\$ 1'766,142.99
Violencia en el noviazgo		661	26,237	7,106	\$ 382,608.49
Masculinidades no hegemónicas	Adolescentes	91	8,169	9,317	\$ 967,132.50
Métodos anticonceptivos		10	2,047	320	\$ 227,042.50
Prevención del embarazo		92	7,530	4,768	\$ 737,446.18
Paternidad responsable		14	897	695	\$ 19,042.50
Relaciones sexuales, anticoncepción, prevención de infecciones de transmisión sexual.	Docentes, madres y padres	8	225	54	\$ 81,220.10
Violencia en el noviazgo		103	796	924	\$ 160,010.30
Consecuencia del embarazo en adolescentes.	Escuela y medios culturales	78	104,974	104,280	\$ 2'306,080.40
Tipos y modalidades de la violencia		325	9,102	5,477	\$ 558,347.03
Violencia en el noviazgo		254	134,924	24,580	\$ 887,208.47
Total, de acciones, población y monto ejercido:		5,880	3,802,519	1,836,831	\$ 14'058,877.38

Fuente: Registros administrativos del PAIMEF, 2016.

Es importante destacar que la unidad de medida (número de acciones) no es homogénea, ya que las acciones son de distinta índole y con impactos diferenciados. Por ejemplo, las pláticas y los talleres tienen un alcance distinto a las actividades culturales, como obras de teatro o concursos; de igual forma, las campañas engloban diversas actividades y a pesar de que tienen un alcance e impacto significativo, se registran como una sola acción.

Por ello, en el 2017, hemos de mejorar la forma de registro de las acciones de manera que reflejen con mayor precisión su impacto.

De igual forma, se brindará un impulso sustancial a la ejecución de acciones que promuevan el reconocimiento oportuno del abuso sexual, así como sus efectos y mecanismos de atención.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA)

En 2014 y 2015, México se sumó a las Declaraciones de Acción surgidas de las Cumbres contra la explotación sexual infantil en línea, conocidas como Cumbres “WeProtect” celebradas en Londres y Abu Dabi, así como a la iniciativa Alianza Global contra la Explotación Sexual de Niños en Línea, las cuales, en 2016, se fusionaron bajo el nombre de “Alianza Global para Eliminar la Explotación Sexual Infantil en Línea”. En respuesta a lo anterior, UNICEF brindó asesoría técnica para que durante la Segunda Sesión Ordinaria del SIPINNA, celebrada en agosto de 2016, la reestructuración de la Comisión contra la Explotación y el Abuso Sexual en línea de Niñas, Niños y Adolescentes (creada en 2015), se transformara en la para constituirse en la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo primordial es el de articular las principales iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra esta población, así como medidas de reparación, y atender las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado mexicano a nivel nacional e internacional. Dicha

Comisión retoma la metodología INSPIRE para definir los ejes temáticos a través de los cuales trabajará.

Por otro lado, en la referida Sesión Ordinaria, el SIPINNA aprobó también la creación de la Comisión de Protección Especial de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo primordial será la definición de la Política Nacional para la protección especial de este sector de la población, a efecto de dar cumplimiento a lo mandado por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus respectivas Leyes Estatales.

Desde la Secretaría Ejecutiva se impulsará que ambas Comisiones retomen los objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas vinculadas a la erradicación del embarazo infantil y la prevención del embarazo adolescente establecidos en la Política Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y lo establecido en la ENAPEA respecto a la prevención y atención de la violencia sexual contra NNA, para incorporarlo en sus rutas de trabajo de 2017.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF)

Con el fin de contribuir a lograr una educación de calidad para todos los NNA, principalmente indígenas, se identificaron tres problemas clave para ser abordados por la cooperación de UNICEF en México a partir de 2016. En primer lugar, la insuficiente capacidad pedagógica de los docentes, para atender a los NNA indígenas con pertinencia cultural y lingüística. En segundo lugar, los bajos logros educativos alcanzados por los estudiantes mexicanos, principalmente indígenas, lo cual representa un factor para la salida prematura de los estudiantes del SEN, que actualmente cuenta con más de 4 millones de NNA fuera de él y 600 mil en riesgo de abandono escolar. Finalmente, se observa una falta de espacios y mecanismos sistemáticos y regulares que aseguren la participación en la educación de niñas, niños y adolescentes, y que sus opiniones sean tomadas en cuenta en la definición y/o revisión de las políticas públicas.

Para contribuir a resolver estos problemas se trabaja en el desarrollo de capacidades docentes y de autoridades educativas, abogacía y el desarrollo de propuestas y modelos educativos que permitan a los NNA que se encuentran fuera de la escuela, puedan ejercer su derecho al aprendizaje y continuar con su trayectoria educativa con los aprendizajes necesarios para su desarrollo óptimo. Uno de los temas que se abordan para el fortalecimiento de capacidades es prevención de embarazos en adolescentes en el sector educativo con apoyo de las secretarías de salud a nivel estatal y los GEPEAs.

En ese sentido en 2016, se realizaron 4 foros de niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes en los estados de Guerrero, Coahuila, Sonora y Ciudad de México con a niñas y adolescentes, sus mamás y docentes. Y un 1 de adolescentes con 5 municipios del estado de Nuevo León (Guadalupe, Apodaca, Benito Juárez, Monterrey y San Pedro Garza); en estos espacios de participación se intervino directamente a 400 niñas, niños y adolescentes, 90 docentes frente a grupo, con un impacto indirecto a 1,800 niñas, niños y adolescentes de esos estados.

UNICEF seguirá trabajando en espacios de participación de niñas, niños y adolescentes que repercutan en insumos para afinar intervenciones de formación docente para abordar el tema de salud integral de la sexualidad a nivel subnacional; brindando herramientas para que la comunidad educativa pueda tener herramientas para la prevención del embarazo en adolescentes.

A través de herramientas tecnológicas como U Report, para incentivar la participación adolescente en tiempo real, UNICEF lanzó en el mes de noviembre una encuesta sobre embarazo en la adolescencia vinculando la información de la campaña ¿Cómo le hago? <https://mexico.ureport.in/poll/1692/>. Esta encuesta específica buscó movilizar a los 52,868 U Reporters sobre este tema, además de conocer sus opiniones, pretende brindar información desagregada y georeferenciada para poder brindar a los tomadores de decisión escenarios para intervenciones específicas.

Asimismo, en seguimiento al Foro de niñas y adolescentes indígenas de Tabasco (diciembre 2015) en mayo de 2016 se realizó el curso-taller “Formación de Brigadistas Indígenas sobre Prevención del Embarazo en Adolescentes” con 150 adolescentes indígenas, este esfuerzo se dio gracias al GEPEA de Tabasco y el Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco. Producto del Taller se elaboró un manual para formación de pares que se replicará en otros estados de la república. El taller abordó temas como educación integral de la sexualidad, nuevas masculinidades, perspectiva de género y violencia en el noviazgo. Actualmente los brigadistas formados han replicado, con apoyo de la Secretaría de Salud, diversas actividades a nivel municipal.

Finalmente, el 11 de octubre de 2016, en el marco del Día Internacional de la Niña, SCA, compañía líder global en productos de higiene, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), firmaron un convenio para crear conciencia y difundir información sobre embarazo adolescente, violencia de género y abandono escolar de las adolescentes. La iniciativa será operada por Saba teens, marca de la familia SCA, y busca la difusión de información que ayuda a detectar y resolver problemáticas que enfrentan las adolescentes, tales como violencia, embarazo adolescente y abandono escolar. Gracias al convenio con SCA es posible llegar a millones de personas con mensajes sobre la prevención del embarazo adolescente y sobre la importancia de no dejar la escuela antes de tiempo.

Esta alianza tiene una duración de dos años, es llegar a adolescentes, padres y madres de familia para ayudar a la prevención de estos problemas que inciden directamente en las adolescentes mexicanas. A partir de octubre, y hasta enero de 2017, se llevará a cabo en redes sociales la campaña #hablemostodo. Además, a lo largo de cuatro meses de cada año se hará difusión en los empaques de Saba Teens®, en redes sociales y se publicará información en la página web de Saba Mexico:<http://www.saba.com.mx/producto/saba-teens/>

Anexo A

Indicadores para Evaluación y Monitoreo de la ENAPEA					
FIN. Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las y los adolescentes mexicanos para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes.					
Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Índice de desarrollo juvenil 15 a 29 años	IMJUVE		Nacional y Estatal	Sí
2	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes clasificados no pobres ni vulnerables	CONEVAL	CONAPO	Nacional y Estatal	No
Total de indicadores: 2					
PROPÓSITO. Se reducen los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos.					
Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	CONAPO		Nacional y Estatal	Sí
2	Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	CONAPO		Nacional y Estatal	Sí
3	Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	Sí
4	Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que han estado embarazadas alguna vez entre las sexualmente activas	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	Sí
5	Porcentaje de niñas y adolescentes de 12-19 años beneficiarias de PROSPERA	PROSPERA		Nacional	No

	que alguna vez han estado embarazadas				
6	Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años beneficiarias de PROSPERA que han estado embarazadas alguna vez entre las sexualmente activas	PROSPERA		Nacional	No
7	Porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años de edad	CONAPO		Nacional y Estatal	Sí
Total de indicadores: 7					
C1. Oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.					
Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por rezago educativo	CONEVAL	CONAPO	Nacional y Estatal	No
2	Eficiencia terminal	SEP		Nacional y Estatal	Sí
3	Tasa de abandono escolar por nivel educativo y sexo	SEP		Nacional y Estatal	Sí
4	Porcentaje de la población femenina de 15 a 19 años que no asiste a la escuela por falta de dinero, no le gusta estudiar, matrimonio o unión, se embarazó u otras razones.	CONAPO		Nacional y Estatal	No
Subcomponentes					
1	Porcentaje de madres jóvenes y jóvenes embarazadas que reciben beca y permanecen en los servicios educativos de tipo básico, respecto al total que reciben beca en el mismo año	SEP		Nacional y Estatal	Sí
2	Porcentaje de madres jóvenes que reciben beca de tipo medio superior respecto al total de mujeres que reciben beca en el mismo año.	SEP		Nacional y Estatal	Sí
3	Porcentaje de mujeres beneficiarias de becas que concluyen el tipo educativo básico.	SEP		Nacional y Estatal	Sí
Total de indicadores: 7					

C2. Se otorga educación integral en sexualidad desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo, manejo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes, informados sobre el uso correcto del condón	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	Sí
2	Razón de niñas y mujeres adolescentes de 12 a 19 años informados sobre el uso correcto del condón con respecto a niños y hombres adolescentes informados sobre el uso correcto del condón	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	Sí
3	Uso consistente de métodos anticonceptivos modernos en niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	Sí
4	Porcentaje de estudiantes matriculados que reciben educación integral en sexualidad	SEP		Nacional	Sí
Subcomponentes					
1	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años que refieren haber recibido de sus maestros y maestras educación integral en sexualidad en todas sus dimensiones	SEP	UNFPA	Nacional	No
2	Porcentaje de personal educativo de educación básica formados para la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y	SEP		Nacional y Estatal	Sí

	convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar				
Total de indicadores: 6					
C3. Se amplían las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, que les permitan un ingreso suficiente para una vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias con estrategias similares y participación social.					
Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Tasa de desocupación de la población de 15 a 19 años	STPS		Nacional y Estatal	No
2	Tasa de informalidad laboral de la población ocupada de 15 a 19 años	STPS		Nacional y Estatal	No
3	Tasa de no asistencia escolar de la población ocupada de 15 a 19 años	STPS		Nacional y Estatal	No
4	Tasa de ocupación infantil no permitida de la población de 10 a 17 años	STPS		Nacional y Estatal	No
5	Tasa de ocupación infantil por debajo de la edad mínima de la población de 10 a 14 años	STPS		Nacional y Estatal	No
6	Tasa de ocupación peligrosa de la población ocupada de 15 a 17 años	STPS		Nacional y Estatal	No
7	Tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas para la población de 10 a 17 años	STPS		Nacional y Estatal	No
Subcomponentes					
1	Tasa de colocación de adolescentes buscadores de empleo de 16 a 19 años en el Servicio Nacional de Empleo.	SNE		Nacional y Estatal	No
2	Tasa de colocación de adolescentes buscadores de empleo de 16 a 19 años que recibieron atención a través de los servicios de vinculación laboral (Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo), del Servicio Nacional de Empleo.	STPS/SNE		Nacional y Estatal	No
3	Porcentaje de personas de 15 a 19 años formadas para el trabajo respecto del número de personas de 15 a 19 años que demandan el servicio.	SEP		Nacional	Sí

4	Tasa de colocación de buscadores de empleo de 16 a 19 años que recibieron capacitación a través del Subprograma Bécate del Servicio Nacional de Empleo.	STPS/SNE		Nacional y Estatal	No
5	Número de buscadores de empleo de 18 y 19 años apoyados a través del Subprograma Fomento al Autoempleo.	STPS/SNE		Nacional y Estatal	No
6	Promedio de horas del trabajo no remunerado de la población de 12 a 19 años	INMUJERES		Nacional	No

Total de indicadores: 13

C4. Se promueve un entorno legal, social y regulatorio habilitante bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva.

Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Número de entidades federativas que tienen GEPEA y que además cuentan con un programa de trabajo.	CONAPO	INMUJERES	Nacional	Sí

Subcomponentes

1	Índice de armonización legislativa nacional	SE-SIPINNA	INMUJERES	Nacional y Estatal	Sí
2	Número de actividades realizadas por el CONAPO en los diferentes componentes de las campañas de comunicación (planeación, producción, difusión y evaluación) de acuerdo al tipo de población atendida.	CONAPO		Nacional y para algunas Entidades Federativas	Sí
3	Número de proyectos apoyados que promueven acciones que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes.	INDESOL		Nacional	Sí

Total de indicadores: 4

C5. Se garantizan los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad, de acuerdo con las necesidades de la población 10-19 años, en apego a la normatividad; además se incrementa la demanda fomentando la participación social y se asegura el acceso a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la primera relación sexual	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	Sí
2	Porcentaje de uso de métodos anticonceptivos modernos por niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años en la última relación sexual	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	Sí
3	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas con necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos	CONAPO		Nacional y Estatal	Sí
4	Distribución porcentual de mujeres sexualmente activas de 15 a 19 años usuarias de anticonceptivos	CONAPO		Nacional y Estatal	Sí
5	Porcentaje de municipios con al menos un servicio específico para adolescentes que otorgue un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva (orientación, consejería y dotación de métodos anticonceptivos modernos)	CNEGySR	Secretaría de Salud, IMSS, IMSS-Prospera	Nacional y Estatal	Sí
6	Incidencia registrada de ITS en población de 10 a 19 años de edad	CENSIDA		Nacional y Estatal	Sí
7	Incidencia de VIH en población de 15 a 24 años de edad	CENSIDA		Nacional	Sí
Subcomponentes					
1	Porcentaje de personal de salud capacitado respecto al programado para la orientación y prescripción del uso de métodos anticonceptivos modernos para adolescentes	CNEGySR	Secretaría de Salud, IMSS, IMSS-Prospera, ISSSTE, SEDENA Y SEMAR	Nacional y Estatal	Sí

2	Cobertura de anticoncepción post evento obstétrico en adolescentes	CNEGySR	Secretaría de Salud	Nacional y Estatal	Sí
3	Número de claves adquiridas de métodos anticonceptivos por institución	CNEGySR	Secretaría de Salud, IMSS, IMSS-Prospera, ISSSTE, SEDENA Y SEMAR	Nacional	Sí
4	Presupuesto ejercido en la compra de métodos anticonceptivos	CNEGySR	Secretaría de Salud, IMSS, IMSS-Prospera, ISSSTE, SEDENA Y SEMAR	Nacional	Sí

Total de indicadores: 11

C6. Se amplían las acciones para la identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y se implementan servicios para su atención oportuna e integral.

Número	Nombre del indicador	Instancia responsable del monitoreo	Instancias coordinadas	Cobertura	Meta y línea base
1	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 12 a 19 años de edad que ya iniciaron vida sexual activa	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	No
2	Prevalencia de violencia física y/o sexual contra las mujeres de 15 a 19 años por parte de su pareja en los últimos 12 meses	INMUJERES		Nacional	No

Subcomponentes

1	Tasa de relaciones asimétricas en la primera relación sexual	INSP		Nacional y Estatal Se proporcionan datos a nivel estatal pero la encuesta no cuenta con este nivel de representatividad.	No
2	Tasa de eventos obstétricos en egresos hospitalarios en mujeres menores de 15 años	CNEGySR	Secretaría de Salud	Nacional y Estatal	Sí
3	Proporción de mujeres entre 20 y 24 años de edad que se	INMUJERES		Nacional y Estatal	No

	casaron o unieron antes de cumplir los 18 años				
Total, de indicadores: 5					

Fuente: Subgrupo de Indicadores para monitoreo y evaluación de la ENAPEA. Fecha: 1 de marzo de 2017